



**ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PRIMER  
INFORME TRIMESTRAL 2017 E IDENTIFICACIÓN DE LOS  
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 13  
DEL PEF 2017 Y SU AVANCE PRESUPUESTAL**

3er Trimestre 2017

**Fecha de Publicación: 11 de Septiembre de 2017**

Este material, su divulgación, integridad de la obra y colección del mismo, es propiedad de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de su autora o autor, investigadora o investigador, y no necesariamente el del CEAMEG.

## **RESUMEN**

En cumplimiento al artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (PEF 2017), las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), presentaron en su Primer Informe Trimestral (IT) a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), información correspondiente los avances financieros y programáticos registrados durante el periodo de enero a marzo de 2017.

De acuerdo a datos del primer IT, los programas aprobados en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se incluyeron 401 indicadores seleccionados entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), las dependencias y entidades responsables de los 106 programas presupuestarios, correspondientes a 31 ramos.

En el Anexo 13 del Decreto de PEF 2017 se informa de un presupuesto aprobado de 27 424.6 millones de pesos (mdp), mismo que de acuerdo al primer Informe Trimestral es reducido a un presupuesto autorizado de 26 493.4 mdp, es decir, se observa una reducción en términos relativos del 3.4 por ciento. De igual manera, se puede ver, que de los 5 227.8 mdp autorizados al periodo sólo se ejecutaron 4 830 mdp, es decir no se ejercieron 397.8 mdp que estaban autorizados y programados para el primer trimestre.

### **Objetivo General**

Identificar las similitudes y diferencias de las disposiciones del Decreto de PEF 2017 con relación al Primer Informe Trimestral 2017 (IT), analizar la incorporación de la perspectiva de género en los programas presupuestarios (PP) reportados y su alineación programática con el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad).

## **Objetivos Específicos**

1. Presentar información técnica a diputadas y diputados sobre el avance de los programas presupuestarios (PP) contenidos en el Anexo 13, así como el avance presupuestal reportado.
2. Identificar PP, ramos, unidades responsables, población objetivo, problemática que atienden, indicadores físicos y su avance, así como las Acciones a realizar en cada programa y su vinculación con el Proigualdad.

**Palabras clave:** Programa Presupuestario; Presupuesto original: modificado y pagado, Indicadores; Acciones a realizar; Problemática que atienden los programas.

## **Contenido**

### **Introducción**

#### **I. Marco conceptual**

1. Presupuestos públicos y perspectiva de género
2. Género y políticas públicas

#### **II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género. Primer Informe Trimestral de 2017**

#### **III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el Primer Informe Trimestral de 2017**

1. Ramo 01 Poder Legislativo
2. Ramo 04 Gobernación
3. Ramo 05 Relaciones Exteriores
4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público
5. Ramo 07 Defensa Nacional
6. Ramo 08 Agricultura, Ganadería , Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
7. Ramo 09 Comunicaciones y Transportes
8. Ramo 10 Economía
9. Ramo 11 Educación Pública
10. Ramo 12 Salud
11. Ramo 13 Marina
12. Ramo 14 Trabajo y Previsión Social
13. Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
14. Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
15. Ramo 17 Procuraduría General de la República
16. Ramo 18 Energía

17. Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social
18. Ramo 20 Desarrollo Social
19. Ramo 21 Turismo
20. Ramo 22 Instituto Nacional Electoral
21. Ramo 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos
22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
23. Ramo 40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía
24. Ramo 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones
25. Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía
26. Ramo 47 Entidades no Sectorizadas
27. Ramo 48 Cultura
28. Ramo 18 Energía (Recursos Propios)
29. Ramo 50 GYR Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
30. Ramo 51 GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
31. Ramo 52 Petróleos Mexicanos
32. Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad (CFE)

### **Consideraciones finales**

1. Ramos administrativos y programas presupuestarios
2. Unidades responsables
3. Reglas de operación
4. Problemática atendida y alineación con el Proigualdad 2013-2018
5. Población a la que se orienta
6. Indicadores

7. Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género

8. Presupuesto

**Glosario**

**Referencias**

## **Introducción**

El quehacer institucional del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) incluye el seguimiento a la aplicación del presupuesto identificado como Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG) tanto en términos programáticos como financieros, a fin de que las diputadas y los diputados cuenten con información técnica que apoye su labor legislativa; en particular, lo concerniente a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados en materia de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) así como la evaluación de la aplicación de los recursos.

El trabajo de seguimiento del GEMIG constituye una labor permanente y sistemática de la Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género que forma parte del CEAMEG, en la cual se busca recuperar la experiencia de años previos, y a la vez incorporar nuevos elementos de análisis que contribuyan a enriquecer sus objetivos y funciones.

Bajo estas consideraciones, se exponen los resultados de la revisión, seguimiento y análisis de los Programas Presupuestarios (PP) incluidos en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Decreto de PEF 2017, con base en el contenido del Primer Informe Trimestral (IT) publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la información reportada por las Unidades Responsables (UR), con el fin de proporcionar a las diputadas y los diputados, datos relevantes de los avances al periodo, de los PP que cuentan con recursos del Presupuesto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG).

La revisión de los PP con GEMIG se plantea con base en su alineación al marco jurídico nacional en materia de derechos humanos de las mujeres, destacando el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad), con la perspectiva de género incorporada en

el Decreto de PEF desde el año 2007, primero como artículo transitorio y posteriormente como artículo del Decreto, así como un Anexo específico para programas presupuestarios (PP) a partir de 2008, orientados a las mujeres y la igualdad de género hasta la fecha:

<b>Presupuesto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG) en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF): Ejercicios fiscales 2008 a 2017</b>	
<b>Decretos, artículos y Anexos</b>	<b>Monto etiquetado</b>
- PEF 2008: artículo 25, Anexo 9A Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, 23 ramos, 65 programas presupuestarios.	7 024.8 mdp
- PEF 2009: artículo 25, Anexo 9A Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, 27 ramos, 74 programas presupuestarios.	8 981.6 mdp
- PEF 2010: artículo 26, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 23 ramos, 67 programas presupuestarios.	10 920.7 mdp
- PEF 2011: artículo 27, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 27 ramos, 79 programas presupuestarios.	14 916.5 mdp
- PEF 2012: artículo 28, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 26 ramos, 88 programas presupuestarios.	16 752.9 mdp
- PEF 2013: artículo 24, Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 ramos*, 101 programas presupuestarios.	18 760.6 mdp
- PEF 2014: artículo 25, Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 ramos*, 116 programas presupuestarios.	22 341.1 mdp
- PEF 2015: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 26 ramos, 109 programas presupuestarios.	24 308.2 mdp
- PEF 2016: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 28 ramos, 104 programas presupuestarios	25 898.5 mdp
- PEF 2017: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 31 ramos, 106 programas presupuestarios	27 424.6 mdp

Fuente: CEAMEG datos tomados del decreto de PEF 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Con base en lo enunciado, en el Programa Operativo Anual (POA) 2017 de la Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género del CEAMEG se estableció el compromiso de continuar con el seguimiento a los PP con GEMIG, presentando un análisis con perspectiva de género, del Primer Informe Trimestral 2017, y la identificación de los programas presupuestarios incluidos en el Anexo 13 del PEF 2017 y su avance en cuanto al ejercicio programático en las metas e indicadores así como en lo presupuestal.

## **I Marco teórico conceptual**

### **1. Presupuesto público y perspectiva de género**

El análisis del Decreto para el ejercicio fiscal 2017, refiere a un quehacer descriptivo y analítico que se sustenta en términos teóricos y metodológicos en los planteamientos de la teoría de género; en particular, en lo que concierne a los presupuestos públicos con perspectiva de género, también denominados sensibles al género, con enfoque de género, pro equidad o pro igualdad de género.

Es mediante la teoría de género que se pretende identificar, además de las desigualdades en la condición y posición de las mujeres y los hombres, las causas estructurales por las cuales las diferencias de género se traducen en desigualdades de género. La aplicación de la teoría de género en el análisis de la realidad social implica desentrañar los más diversos aspectos de la cotidianidad, en los que de manera normalizada se subordina y discrimina a las mujeres, tanto en los aspectos formales como informales y en los diferentes espacios sociales: familia, escuela, mercado y Estado.

Género y sexo en el lenguaje común eran intercambiables hasta que se creó una nueva definición de género. Según esta nueva definición, teoría de género es la teoría (por lo tanto, una serie de proposiciones que deben ser demostradas

empíricamente) por la cual se afirma que el género es el sistema de papeles culturales y socialmente construidos, atribuidos a las mujeres y hombres, que afectan las relaciones personales, el acceso y el control de los recursos y el poder de tomar decisiones. Estos papeles cambian con el tiempo, pues son construidos por la cultura, Bellamy K. (2002).

El género no es sinónimo de sexo, ni tampoco se refiere a los individuos sino más bien a un sistema de relaciones binarias de poder. Se afirma que las mujeres han sido y son oprimidas y necesitan sentirse capaces de ser autónomas en las decisiones de sus vidas y por otro lado, los varones necesitan cambiar su propia conducta.<sup>1</sup> La teoría de género utiliza como herramienta central el análisis de las diferencias entre sexo y género, aunque esta diferencia abarca la concepción de cada sociedad respecto a las relaciones entre los sexos. Trata de mostrar la diversidad de formas en que se presentan las relaciones de género al interior de las distintas sociedades que conforman la civilización humana, mostrando la identidad genérica de mujeres y hombres de acuerdo con los patrones y costumbres culturales de cada una de ellas.

Este concepto, aplicado a los presupuestos públicos, constituye una herramienta estratégica para ubicar los compromisos de los gobiernos con respecto a las necesidades sociales derivadas de las desigualdades entre mujeres y hombres, relacionando los objetivos de política pública de cada una de las secretarías e instancias gubernamentales con sus presupuestos.

La elaboración de presupuestos públicos implica consideraciones sobre cómo equilibrar los diferentes derechos y obligaciones; el gasto total, el ingreso total y los empréstitos gubernamentales, con el fin de evitar altos índices de inflación y la recesión o el estancamiento económico (Elson, 2005). Los equilibrios implican la atención de determinadas problemáticas que son priorizadas de acuerdo a costos y

---

<sup>1</sup> Cf. United Nations. Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women. Gender Mainstreaming An Overview. New York, 2002

beneficios, pues difícilmente se podría dar respuesta a las demandas ciudadanas en su totalidad. En la definición de las prioridades presupuestales se expresan las directrices y disposiciones gubernamentales respecto a sus compromisos para dotar y hacer posible el disfrute de los derechos, por parte de la sociedad.

Los presupuestos con perspectiva de género requieren plantearse con base en la comprensión de la situación diferenciada entre mujeres y hombres y su relación con las prioridades de política pública que se piense atender. Es necesario contar con análisis de las políticas sectoriales para identificar si éstas influyen o no en el aumento o disminución de las desigualdades de género; una vez definidas las políticas adecuadas, tienen lugar los procesos de programación y presupuestación. Asimismo, se requiere observar la forma en que se aplican y utilizan los recursos públicos, con el análisis de elementos básicos como la identificación de las mujeres y los hombres beneficiados, así como la realización de evaluaciones en términos de distribución y equidad, de eficiencia y eficacia (Budlender, 2000).

## **2. Género y Políticas Públicas<sup>2</sup>**

El rápido desarrollo que ha alcanzado la aplicación de la perspectiva de género a las políticas públicas ha permitido depurar las diversas clasificaciones y visiones específicas que se han producido en las políticas respecto a cómo tratar la situación y condición de las mujeres y los hombres en las estrategias de desarrollo.

Actualmente se pueden distinguir cuatro tipos de iniciativas respecto al tema que son las siguientes:

**Políticas Públicas Insensibles** y/o negativas a las desigualdades de género: invisibilizan o niegan las desigualdades en los derechos y en los hechos y por tanto refuerzan las desigualdades y estereotipos de género.

---

<sup>2</sup> Estos elementos teóricos conceptuales son tomados en forma textual del siguiente documento: Diplomado Básico en Políticas Públicas y Género III Promoción. Guía I ¿Qué es el género? Conceptos básicos. Elaborado por la Dra. Evangelina García Prince de 2013.

**Políticas Públicas Neutras** a las especificidades o diversidad de género: Usan estrategias inclusivas de mujeres y hombres en iguales proporciones, sin cambiar relaciones de género y manteniendo paradigmas discursivos y operativos masculinos.

**Políticas Públicas Sensibles** a la diversidad, diferencias y desigualdades de género: Usan estrategias que responden a necesidades principalmente prácticas y derechos diferenciados de mujeres y hombres en ese plano. Facilitan el ejercicio de derechos relacionados con las definiciones de género. Puede llegar a contribuir a reforzar la subordinación en los roles tradicionales de género.

**Políticas Públicas de Género Transformativas** ya que sus estrategias desafían abiertamente las desigualdades de género. Promueven efectivamente la igualdad de derechos, la equidad y el empoderamiento de género en la práctica real. Ponen énfasis en cambiar o eliminar roles y patrones de género que mantienen la desigualdad, o que violan o limitan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, o tienen impacto negativo en su ejercicio o las conservan en asimetría de poder. Penetran en los marcos estructurales objetivos y subjetivos que mantienen los valores, principio y patrones de la desigualdad y la ampliación de los derechos.

Este último tipo constituye el horizonte hacia el cual están caminando las políticas de igualdad más avanzadas. Su aplicación exige un enfoque sistémico y estratégico ya que proponen un cambio estructural en las relaciones de poder y todo lo que eso implica en las identidades y roles de género, en el marco del derecho a la igualdad sustantiva.

Es por ello que la herramienta metodológica necesaria es la estrategia que conocemos como *Mainstreaming* o transversalidad de la igualdad de género. El tipo de cambio que supone la ejecución de la transversalidad exige que esta sea progresiva y es por eso que actualmente, lo más flexible para llegar eficientemente

a la igualdad de género es emplear, lo que se ha denominado como “políticas interfases” entre las que mantienen la diferenciación en los roles de género (confinan a las mujeres a lo doméstico y colocan a los hombres en lo público) y las más avanzadas que plantean la igualdad real entre hombres y mujeres. Esta interfase está siendo dominada por las políticas que buscan resultados a corto plazo en la mejoría de la situación y posición de las mujeres, como paso intermedio, mientras se gesta la plena igualdad.

Se busca que las políticas dirigidas a las mujeres actúen como avances hacia la igualdad, mientras, en forma simultánea, se adelantan las iniciativas que requiere el *Mainstreaming*. Hay aspectos que constituyen, según la mayoría de los diagnósticos nacionales, áreas críticas de la subordinación de las mujeres, en política, economía, educación, salud, etc., donde se puede ir avanzando con acciones positivas de diverso tipo para mejorar a corto plazo la situación y atender necesidades estratégicas de las mujeres.

Estas acciones positivas, están enmarcadas en objetivos estratégicos de mediano plazo y en una estrategia global de transversalidad, cuyos resultados atacan situaciones de gran vulnerabilidad. Un ejemplo está en el establecimiento de las leyes de combate a la violencia o la paridad electoral. Sin embargo, no hay que caer en la trampa de hacer de estas políticas específicas un fin en sí mismas, cosa que puede ocurrir si se pierde de vista que el objetivo es transformar no sólo los aspectos inmediatos y visibles, sino ir al meollo mismo de las relaciones de poder para poder garantizar la igualdad.

Por otra parte, las acciones específicas no pueden ser una llovizna de iniciativas que por muy positivas que puedan ser o parecer, pierdan el hilo conductor de la estrategia principal, porque corren el peligro de ser minimizadas y a la larga desactivadas en sus propósitos.

La aportación de la perspectiva de género consiste en develar la desigualdad entre mujeres y hombres, mediante una visión analítica y explicativa de lo que acontece en el orden social, a través del enfoque, análisis y comprensión de las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

A partir de los acuerdos internacionales referidos a los derechos humanos de las mujeres, se han instrumentado políticas y programas que han buscado atender los problemas y necesidades de las mujeres.

## **II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG). Primer informe trimestral de 2017**

El presente reporte de seguimiento plantea la revisión de los PP que cuentan con recursos del GEMIG en 2017 y su avance presupuestal a partir de un análisis de tipo descriptivo. Las fuentes primarias de información son: 1) el Decreto de PEF 2017, 2) el Primer Informe 2017 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. 3) las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género, publicados por la SHCP para 2017.

En lo que concierne al Decreto de PEF 2017, para motivos del análisis se consultaron:

- El artículo 24 de la igualdad entre Mujeres y Hombres,
- El Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres,
- Las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.

El artículo 24 del Decreto de PEF 2017 establece los siguientes mandatos:

En cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, el Ejecutivo Federal impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal. Para tal efecto, las dependencias y entidades deberán considerar lo siguiente:

I. Incorporar la igualdad entre mujeres y hombres y reflejarla en la matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad;

II. Identificar y registrar la población objetivo y la atendida por dichos programas, diferenciada por sexo, grupo de edad, discapacidad, en su caso, región del país, entidad federativa, municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, y población indígena en los sistemas que disponga la Secretaría y en los padrones de beneficiarias y beneficiarios que correspondan;

III. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño y la ejecución de programas en los que, aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se puedan identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres;

IV. Establecer o consolidar en los programas bajo su responsabilidad, las metodologías de evaluación y seguimiento que generen información relacionada con indicadores para resultados con igualdad entre mujeres y hombres, y

V. Incorporar la perspectiva de género en las evaluaciones de los programas, con los criterios que emitan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Las acciones contenidas en las fracciones anteriores serán obligatorias en lo relativo a los programas y acciones incorporadas en el Anexo 13 del presente Decreto y para los demás programas federales que correspondan.

En el decreto del PEF 2017, el artículo 24 refiere a la perspectiva de género y el Anexo 13 presenta los programas con GEMIG “*Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*”. En el Tomo I del Decreto se presentan las Acciones a realizar del tipo 1 que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, del tipo 2 para la erradicación de la violencia de género y del tipo 3 sobre cualquier forma de discriminación de género, en adelante se mencionan como acciones a realizar.

Respecto al primer IT de 2017, cabe señalar que éste, al igual que en años anteriores, contiene la siguiente información en el cuerpo principal:

La problemática a atender; la población objetivo y atendida; se analiza el grado de alineación de los programas presupuestarios con los instrumentos rectores de la política pública nacional en la materia. Se busca identificar en qué medida se encuentra vinculación entre el PND, los programas especiales, sectoriales y regionales, resaltando aquellas referencias encontradas entre los marcos normativos mencionados en cada uno de los ramos y programas presupuestarios.

El informe contempla información presupuestal (presupuesto aprobado<sup>3</sup>, autorizado<sup>4</sup>, programado<sup>5</sup> y pagado al periodo<sup>6</sup>); información referida a los indicadores con sus metas físicas anuales y programadas al periodo, así como los avances respectivos; las justificaciones de las diferencias entre lo programado y realizado, para motivos del presente reporte de identificación, se revisó el cuerpo principal como se ha mencionado y en aquellos programas que no presentaban información, se procedió a revisar el Anexo 2, ya que contiene mayor información cualitativa sobre el avance de los programas.

De acuerdo con la información revisada de cada PP que reportó su primer IT 2017, se elaboraron cuadros que contienen la sistematización de los datos reportados en dicho informe para facilitar el análisis.

Dicha información se presenta teniendo en consideración los ramos a los que se adscriben los PP revisados. Las categorías de análisis son las siguientes:

- Número de Unidades Responsables (UR) de gasto a cargo del PP
- Problemática atendida
- Población a la que se orienta el PP (mujeres y hombres o sólo mujeres)
- Si cuenta con Reglas de Operación (RO)
- Número de indicadores físicos
- Acciones a realizar

---

<sup>3</sup> Es aquel que aparece publicado en el PEF o a más tardar al publicarse el listado de acciones a realizar en el marco de los programas.

<sup>4</sup> Es aquel que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza erogar.

<sup>5</sup> Es la cantidad del presupuesto destinada a gastarse en un periodo determinado.

<sup>6</sup> Es la cantidad del presupuesto efectivamente erogada al periodo.

- Datos básicos del presupuesto: Original, modificado y pagado, analizados por ramos

El análisis se plantea, tomando como elemento central, los objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad) 2013-2018, el cual se ha construido con base en el conjunto de estrategias, acciones y objetivos del PND.

Objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018			
Objetivos Proigualdad	Indicador	Periodicidad	Fuente o responsables
<b>Objetivo 1. Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.</b>	Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa. Se prevé un incremento anual promedio de 6.4 leyes y/o reglamentos en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas	Anual	Congresos Locales
	Porcentaje de mujeres en puestos directivos de la administración pública. Incremento anual promedio de 7.1.	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
	Porcentaje de mujeres en cargos de elección popular en municipios, respecto al total de personas en estos puestos.	Anual	Segob, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Sistema Nacional de Información Municipal.
<b>Objetivo 2. Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar su acceso a la justicia.</b>	Mujeres víctimas de violencia atendidas en refugios y centros de justicia. 1 126 mujeres atendidas anualmente	Anual	SSA. Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de la República, Secretaría de Gobernación, Instancias de las Mujeres en la Entidades Federativas, Inmujeres.
	Delitos contra mujeres ingresados en los Tribunales Superiores de Justicia Estatales. El registro se publica 10 meses posteriores al cierre del año	Anual.	Inegi. Censo Nacional de Gobierno. Poder Judicial Estatal. Impartición de Justicia. Tabulados básicos.
	Denuncias presentadas ante agencias del ministerio público por delitos de género	Anual	Registros administrativos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
<b>Objetivo 3. Promover el acceso y la igualdad de las mujeres al trabajo</b>	Tasa de participación femenina en el mercado de trabajo en los diferentes sectores de actividad. Reducir al menos en 20% la desigualdad por sector de actividad	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.

<b>remunerado, el trabajo decente y los recursos productivos</b>	Índice de discriminación laboral por sector salarial. Se estima en promedio una disminución en la brecha de discriminación salarial en 0.6% anual.	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
	Porcentaje de mujeres ocupadas que no cuentan con acceso a guarderías	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
<b>Objetivo 4. Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.</b>	Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad (IDH-D), da cuenta de las desigualdades en las dimensiones del IDH. Se prevé un decremento promedio anual de 0.01 del IDH-D	No especificada	PNUD, índice de Desarrollo Humano
	Porcentaje de mujeres propietarias de viviendas. Se estima un incremento bianual de 0.4 puntos porcentuales de mujeres propietarias de vivienda.	Bianual	Inegi. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
	Índice de absorción de mujeres a la educación de nivel medio superior y superior	Anual	SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras.
<b>Objetivo 5. Generar entornos de convivencia y corresponsabilidad familiar-social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y niñas.</b>	Porcentaje de mujeres víctimas de un delito	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de victimización y percepción de la seguridad pública (ENVIPE)
	Percepción de inseguridad de las mujeres en el transporte y en espacios públicos	Anual	Inegi. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México.
	Estimación de la contribución de las mujeres al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que realizan en los hogares	Anual	Inegi. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México.
<b>Objetivo 6. Incorporar y fortalecer la institucionalización de la igualdad de género en los poderes de la Unión y niveles de gobierno.</b>	Unidades de género en la Administración Pública Federal creadas a nivel de alta dirección con recursos para operar el Proigualdad.	Anual	Registros administrativos del Programa de Cultura Institucional.
	Número de funcionarias y funcionarios capacitados y certificados en igualdad de género	Anual	Información directa de las dependencias de la Administración Pública.
	Programas presupuestarios que promueven la reducción de las brechas de desigualdad de género	Anual	Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>Fuente:</b> CEAMEG con base en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018 (Proigualdad)			

### III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el primer informe trimestral (IT) 2017

#### 1. Ramo 01 Poder Legislativo

El PP Actividades derivadas del trabajo Legislativo, reporta dos acciones tipo 1, para promover la igualdad entre mujeres y hombres y una acción tipo 2 que promueve la erradicación de la violencia de género al mismo tiempo que cuenta con un presupuesto de 29.00 mdp, del que no se refiere ninguna modificación. Dicho presupuesto corresponde a dos Unidades Responsables, una es la H. Cámara de Diputados y la otra es la H. Cámara de Senadores, por su parte, la Cámara de Diputados programó una erogación de 5.75 mdp de los cuales no ejecutó recurso alguno mientras que la Cámara de Senadores programó la ejecución de 1.5 mdp erogando únicamente 0.4 mdp.

Por otro lado, el programa tiene siete indicadores de los cuales ninguno informa avance, pese a que algunos de ellos (cuatro, los correspondientes a la Cámara de Diputados), tienen definida una meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R001 Actividades derivadas del Trabajo Legislativo	100 H. Cámara de Diputados	23.00	23.00	5.75	0.00	0.00	0.00
	200 H. Cámara de Senadores	6.00	6.00	1.50	0.40	26.67	6.67

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de conclusión de proyectos orientados a la lucha contra la trata de personas, feminicidios, contra la violencia de género y transversales de género	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de proyectos estratégicos que promuevan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje del personal de la H. Cámara de Diputados capacitado en igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de acciones de difusión y promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la H. Cámara de Diputados concluidas	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje del personal del Senado capacitados en Derechos Humanos y Perspectiva de Género	200	Porcentaje	Trimestral	7.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de campañas institucionales realizadas para promover la igualdad de género, la no discriminación y la vida libre de violencia	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de avance de cumplimiento de las etapas del proceso de certificación de en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 para el Senado	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

De acuerdo al primer Informe Trimestral, el programa no muestra población objetivo, así como tampoco población atendida. Por su parte la Cámara de Diputados informa que *"No se registra avance durante el primer trimestre de 2017, toda vez que, con fecha 29 de agosto de 2017<sup>7</sup> se emitió el acuerdo del comité de administración por el que se autorizó a la comisión de Igualdad de Género el ejercicio de los recursos establecidos en el presupuesto de egresos de la federación 2017, para proyectos y actividades en materia de Igualdad de Género"*.

A su vez, la H. Cámara de Senadores informa que se publicó la convocatoria para el Reconocimiento para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que promueve que el personal del Senado haga propuestas para alcanzar la Igualdad de Género. De igual forma se menciona que se realizó una reunión con los congresos locales para promover la armonización legislativa en materia de perspectiva de género, se incorporó el tema de Unidades de Igualdad de Género en los Congresos. Así también, se tiene que se impartieron talleres de defensa personal para mujeres y se realizó un cine debate para conversar sobre la igualdad entre mujeres y hombres y se llevó a cabo una reunión de trabajo Senado y ONG de comunidades fromexicanas.

<sup>7</sup> Es precisamente esta fecha la que aparece el primer IT (No representa un error de captura de nuestra parte).



## 2. Ramo 04 Gobernación

El ramo 04 Gobernación tiene para el ejercicio fiscal 2017 con seis Programas Presupuestarios (PP) operados por ocho Unidades Responsables (UR's), 13 acciones (tres del tipo 1, siete del tipo 2 y tres del tipo 3), 18 indicadores y un presupuesto modificado de 194.28 mdp, el cual tuvo una reducción, en términos absolutos de 18.9 mdp o del 8.9 por ciento en términos relativos, sin embargo, el ramo no muestra subejercicio alguno al periodo.

<b>1. PP Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres</b> UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)
<b>2. PP Planeación demográfica del país</b> UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo)
<b>3. PP Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes</b> UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario
<b>4. PP Programa de Derechos Humanos</b> UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos
<b>5. PP. Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito</b> UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
<b>6. PP Promover la protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</b> UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

La información presentada al primer trimestre de 2017 por programa presupuestario es la siguiente:

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres  
**Ramo:** 04 Gobernación  
**Clave de la UR:** V00  
**Nombre de la UR:** Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres  
**Nombre del PP:** Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres  
**Número y denominación de acción:** Una Acción que promueva la igualdad entre mujeres y hombres (329 Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM) y 4 acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género: 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, 446 Construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres, 445 Acciones de Coadyuvancia para las alertas de género y 454 Acciones de coadyuvancia para las alertas de género en Estados y Municipios.

**Objetivo:** Atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP programó un gasto al periodo de 7.59 mdp, mismo que ejerció al 100 por ciento. Por otro lado, en lo correspondiente a sus indicadores se tiene que el programa cuenta con cinco y todos informan de un avance igual o superior al 125 por ciento respecto a su meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	171.84	153.04	7.59	7.59	100.00	4.96

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas del PCIL.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	19.50	28.50	146.20	28.50
Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM.	V00	Tasa de variación	Trimestral	23.30	30.10	166.00	551.50	712.45
Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de subsidios para la creación y/o fortalecimiento de CJM	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	50.00	125.00	50.00
Porcentaje de avance de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	26.00	47.00	180.80	47.00
Porcentaje de avance de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	26.00	47.00	180.80	47.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo conformada exclusivamente por 149 172 mujeres y una población atendida de 45 197 mujeres. Por otro lado, entre las actividades realizadas en el periodo se informa lo siguiente:

Respecto al Porcentaje de avance de acciones de Coadyuvancia: durante el primer trimestre de 2016, se han admitido dos solicitudes de AVGM: para los estados de Campeche y Zacatecas. Además, se conformó el grupo de trabajo del estado de Campeche y Zacatecas. Se publicó el informe sobre la situación de violencia contra las mujeres del estado de Jalisco.

Asimismo, en el estado de Sinaloa se declaró la AVGM, el 31 de marzo de 2017, en los municipios de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán y Navolato. De igual manera se informa que durante el primer trimestre de 2017 se inauguraron tres CJM en los estados y municipios de: la Paz, Baja California Sur, Ciudad Acuña, Coahuila, y Tehuacán, Puebla. Asimismo, el Comité de Evaluación de Proyectos, determinó incorporar a la Red de los CJM al Centro de Atención Integral y Empoderamiento para las Mujeres de Matamoros, Coahuila, con lo que se amplió el número de éstos a 35 en 24 entidades federativas del país.

Se informa que entre enero y marzo de 2017 se impartieron 16 capacitaciones a personal de distintas dependencias de la Segob, entidades y asociaciones civiles. Estas capacitaciones abordaron temas de: prevención de la violencia laboral, hostigamiento sexual y acoso sexual; comunicación incluyente, prevención de la violencia laboral; sensibilización en género conversatorio "*Sororidad*"; Introducción a los Derechos Humano y empoderamiento de las mujeres. Las capacitaciones beneficiaron a 681 servidoras y servidores públicos y personas en general (527 mujeres y 154 hombres) y se divulgaron dos campañas de difusión relativa a distintas temáticas de género y violencia contra las mujeres, las dos en marzo.

## Hallazgos

En el PP, las acciones, objetivo e indicadores se encuentran congruentes entre sí. Los indicadores presentados son de cobertura y proceso, no existen indicadores que den cuenta de los resultados obtenidos con las actividades realizadas. La UR no informa de subejercicio al Primer IT de 2017.

El programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF P006** Planeación demográfica del país

**Ramo:** 04 Gobernación

**Clave de la UR:** G00

**Nombre de la UR:** Secretaría General del Consejo Nacional de Población

**Nombre del PP:** Planeación demográfica del país

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 3 (630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente)

**Objetivo:** Contribuir a que las y los adolescentes tomen decisiones asertivas que les permitan disminuir los riesgos de un embarazo no planeado y de infecciones de transmisión sexual, favoreciendo el desarrollo de un mejor proyecto de vida.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres adolescentes (entre 10 y 19 años de edad), con especial énfasis en los residentes de áreas urbano-marginales y zonas rurales de los diferentes estados de la República Mexicana.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

La UR no programó gasto para el Primer IT de 2017, sin embargo, su único indicador muestra un avance al periodo del 100 por ciento, cuestión contrastante, cabe mencionar que para el mismo periodo del ejercicio 2016 se informó de manera similar el avance programático y financiero.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P006 Planeación demográfica del país	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	7.45	7.45	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	33.33	100.00	33.33

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo a la información presentada en el primer IT de 2017 se distingue que la población atendida ya iguala a la población objetivo, siendo estas conformadas por 10.9 millones mujeres y 11.3 millones de hombres (cuestión sumamente contrastante con el informe financiero presentado).

Entre las actividades realizadas se informa que en el primer trimestre de 2017 se realizó la primera etapa de la campaña del CONAPO *Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes*, la cual consta de proyectar y establecer en la estrategia anual de comunicación las acciones que se llevarán a cabo durante 2017. Para este año se realizará una planeación, una producción y una difusión.

### **Hallazgos**

Las acciones de diseño y difusión de la campaña, se encuentran enmarcadas en el mismo indicador, aunque estos representen diferentes procesos, asimismo no se encuentran indicadores de cobertura y resultados.

El programa informa haber atendido al 100 por ciento su población objetivo en el primer trimestre sin haber hecho erogación alguna de su presupuesto.

Este programa da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes. (Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres)

**Ramo:** 04 Gobernación

**Clave de la UR:** 621 y 623

**Nombre de la UR:** Dirección General de Política para el Desarrollo Policial y Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario.

**Nombre del PP:** Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (298 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de los cuerpos de la comisión nacional de seguridad y gendarmería nacional) y una acción tipo 3, 623 Impulsar la política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento.

**Objetivo:** Dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), sus Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados promueven y realizan acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal de las instituciones de seguridad pública de las 32 entidades federativas y personal adscrito al Comisionado Nacional de Seguridad.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP tiene un presupuesto de 3.3 mdp de los cuales no programó erogación alguna en el periodo mientras que dos de sus tres indicadores no cuentan con meta al periodo al mismo tiempo que el tercero informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y del 20 por ciento respecto a su meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	621 Dirección General de Política para el Desarrollo Policial	1.26	1.26	0.00	0.00	N/A	0.00
	623 Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario	2.04	2.04	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones proporcionadas a 10 entidades federativas en perspectiva de género, así como prevención y atención de la violencia contra las mujeres	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00
Porcentaje de cumplimiento de la investigación sobre las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios.	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de cumplimiento de investigación para el desarrollo al Servicio de Carrera Penitenciaria con perspectiva de género	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Este programa, tal como el anterior, informa de una población atendida igual a su población objetivo, la cual es de 76 mujeres y 144 hombres.

La Dirección General de Política para el Desarrollo Policial informa que, durante el primer trimestre del 2017, se han realizado las siguientes acciones:

- 9 de marzo de 2017, un Curso de *Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial* en Acapulco, Guerrero: 15 mujeres y 13 hombres, total 28. Policías Estatales.
- 9 de marzo de 2017, un Taller de Perspectiva de Género como principio de Igualdad en Acapulco, Guerrero: 24 mujeres y 76 hombres, total 100. Policías Estatales. 27 de marzo 2017,
- Un Taller de Prevención de la violencia familiar, 17 mujeres y 28 hombres, total 45, policías Estatales. Nuevo León. 27 y 28 de marzo 2017,
- Un Curso de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial en Monterrey, Nuevo León: 20 mujeres y 27 hombres, total 47, Policías Estatales. Nuevo León.

En el periodo que se reporta, las capacitaciones y talleres se impartieron en dos Entidades Federativas, en perspectiva de género, así como prevención y atención de la violencia contra las mujeres, lo que represento un avance físico del 100 por ciento, con respecto a la meta programa al periodo, y un avance del 20 por ciento con la meta programada anual.

A su vez, la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario informa que promueve y realiza acciones para eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación, particularmente dentro del sistema penitenciario federal, en favor de las mujeres privadas de su libertad y del personal femenino de los centros penitenciarios. Como resultado de la Investigación sobre las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios se focalizarán esfuerzos para atender aquellas áreas que representen un reto en la operación de los centros penitenciarios femeniles. Asimismo, gracias a la investigación para el desarrollo del Servicio de Carrera Penitenciaria con perspectiva de género se sentarán las bases de un sistema que atienda las problemáticas propias de las mujeres y los hombres en el ejercicio de sus labores en el sistema penitenciario federal, al tiempo que se mejoran sus condiciones profesionales.

Asimismo, se podrá desarrollar un Servicio de Carrera Penitenciaria que atienda las problemáticas propias de las mujeres y los hombres en el ejercicio de sus labores en el sistema penitenciario federal, al tiempo que se mejoran sus condiciones profesionales. Por otro lado, se dispondrá de una base sobre la cual desarrollar una evaluación periódica que mida los resultados de las políticas públicas que se desarrollen a partir de estas investigaciones. Cabe señalar que este proyecto estará implementado en ambos indicadores.

### **Hallazgos**

De acuerdo a los indicadores planteados, las actividades programadas son de capacitación y difusión de los temas de erradicación de la discriminación y violencia hacia las mujeres, al interior de la dependencia.

Contrastan entre sí, el avance en la población atendida, misma que ya es igual a la población objetivo y el hecho de que no han erogado cantidad alguna.

La denominación del programa no muestra congruencia con las acciones e indicadores planteados.

Las acciones de este programa se encuentran alineadas al Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P022 Programa de derechos humanos

**Ramo:** 04 Gobernación

**Clave de la UR:** 911 y 914

**Nombre de la UR:** Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y Dirección General de Estrategias para la Atención de los Derechos Humanos

**Nombre del PP:** Programa de derechos humanos

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (103 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres) y dos acciones del tipo 2 que son: 429 Implementación del Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de la Trata de Personas y para la Protección de Víctimas de estos Delitos y 431 Operación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

**Objetivo** Concentrar y administrar la información sobre casos de violencia contra las mujeres de las 32 Entidades Federativas y de las Dependencias de la Administración Pública Federal, así como también salvaguardar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentren en riesgo como consecuencia de la defensa y promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y del periodismo.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hombres y mujeres (la acción 431 tiene como beneficiarios exclusivamente a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia en sus distintos tipos y modalidades)

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

---

El programa no presenta variación en su presupuesto modificado respecto a su presupuesto original pero tampoco informa haber programado erogación alguna en el periodo.

El programa tiene siete indicadores de los cuales seis informan de un avance igual al 100 por ciento respecto a su meta al periodo mientras que el séptimo no informa avance dado que tiene definida una frecuencia anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P022 Programa de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos	15.50	15.50	0.00	0.00	N/A	0.00
	914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	3.58	3.58	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje del personal del Mecanismo de Protección capacitado en temas de género	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres a las que se realizó evaluaciones de riesgo con la metodología de evaluación de riesgos con perspectiva de género.	911	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de acciones para el fortalecimiento del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	19.96	19.96	100.00	19.96
Porcentaje de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), Integrantes del Sistema Nacional y Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	9.09	9.09	100.00	9.09
Porcentaje de casos registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) por integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	21.25	21.25	100.00	21.25
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	53.42	53.42	100.00	53.42
Porcentaje de acciones realizadas en materia de Trata de Personas.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	34.18	34.18	100.00	34.18

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa manifiesta tener una población objetivo conformada por 40 2778 mujeres y 389 hombres al mismo tiempo que muestra su población atendida en ceros.

La UR 911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos informa que se integró el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2017 de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, en el que se determinaron los temas

propuestos para integrar la capacitación al personal del mecanismo, siendo los siguientes:

1. Formar al personal sobre teoría de género y la situación diferenciada por género que viven las mujeres, las personas periodistas y defensoras de Derechos Humanos;
2. Formar al personal sobre técnicas de entrevista con perspectiva de género;
3. Formar al personal sobre técnicas de contención y referencia en estado de crisis con perspectiva de género.

Con la metodología utilizada actualmente para realizar los estudios de evaluación de riesgo con perspectiva de género se realizaron 33 análisis de riesgo, los cuales se sometieron a la consideración de la Junta de Gobierno del Mecanismo. Se atendieron 22 Solicitudes de Medidas de Protección ante el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en las que solicitaban Medidas de Protección, de las cuales se atendió el 100 por ciento de ellas, determinándose en dos casos que no era procedente su incorporación en virtud de que no cumplían con los requisitos establecidos en los artículos 25 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y 53 del Reglamento de la Ley, se menciona que con las solicitudes presentadas se atendieron a 21 personas, correspondiendo cinco a mujeres y 16 a hombres, como se señala en el anexo 1, se hace la aclaración que una solicitud puede contener a dos o más personas solicitantes de medidas. La Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos humanos y Periodistas, sesionó en cinco ocasiones durante el trimestre.

Por su parte la UR 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos menciona que pesar de los avances en los ordenamientos jurídicos en materia de trata de personas, aún persiste en la sociedad el desconocimiento de las causas, factores, consecuencias del delito y sus modalidades, en primer término, por la insuficiencia de mecanismos efectivos de disuasión y de información hacia la población y, en segundo lugar, por la limitada

coordinación interinstitucional. Aunado a lo anterior, aún falta fortalecer algunos programas o mecanismos articulados que permitan incentivar de manera directa la participación y colaboración de la sociedad civil, academia, así como organismos no gubernamentales para promover, fomentar e intensificar la lucha en contra de la trata de personas. La capacitación a público en general y al funcionariado público de los tres ámbitos de gobierno en materia de prevención del delito de la trata de personas es insuficiente y no se cuenta con personal especializado que cubra de manera integral la especialización que se requiere para detectar.

El BANAVIM contiene información que permite visualizar precisamente esa distancia que existe entre mujeres y hombres respecto a las oportunidades de acceso y control de los recursos económicos, sociales y culturales. Además, dada la naturaleza del Banco que es registrar casos de violencia contra las mujeres y la de llevar un registro de agresores; la misma aporta elementos comparativos de información cuantitativa de mujeres y hombres con segmentos de información similar, desagregadas por: edad, actividad económica o laboral ya sea remunerada o no, formación educativa y acceso a servicios de salud, entre otros indicadores de medición de equidad de género.

Por lo anterior, es importante señalar que el BANAVIM es una fuente de información que no se ofrece al público en general, sin embargo, proporciona a los integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, los datos cuantitativos que necesitan para crear y poner en marcha políticas públicas, permitiendo con ello acortar la brecha entre hombres y mujeres.

### **Hallazgos**

De las acciones que contempla el programa algunas de ellas son exclusivas para mujeres, pero el programa como tal está dirigido tanto para mujeres como para hombres.

El programa muestra un avance en sus indicadores de acuerdo a lo programado, sin embargo, no se planeó realizar erogación alguna en el periodo.

Tomando en cuenta las acciones del programa, se considera que estas contribuyen a los objetivos 2 y 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito

**Ramo:** 04 Gobernación

**Clave de la UR:** 514

**Nombre de la UR:** Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

**Nombre del PP:** P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito.

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 2. 427 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Igualdad de Género (Cumplimiento de la LGAMVLV).

**Objetivo** Capacitación en habilidades para la vida a funcionarios y funcionarias públicos

**Perfil de las y los beneficiarios:** Servidoras y servidores públicos

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa informa de una reducción presupuestal de 0.11 mdp al mismo tiempo que muestra que no programó erogación alguna para el primer trimestre. En lo correspondiente a los indicadores, se observa que dos de los tres no tienen avance alguno mientras que el tercero tiene definida una meta anual, razón por la que no informa al periodo avance alguno.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	514 Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	1.52	1.41	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas capacitadas en temas de prevención de la violencia contra las mujeres	514	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de materiales de capacitación en violencia de género elaborados y difundidos entre las servidoras(es) públicas(os).	514	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje estudio elaborados y difundidos entre las servidoras (es) públicas (os), referente al Compendio de Buenas Practicas para la prevención de la violencia contra las mujeres.	514	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

La Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia informa de una población objetivo de 50 hombres y 50 mujeres mientras que muestra en ceros su población atendida. De igual manera informa que se llevó a cabo la clasificación de temas a abordarse en las actividades de prevención de la violencia contra las mujeres, como la selección y reproducción de material didáctico, bibliográfico que contenga información respecto al análisis de la violencia contra las mujeres, el proceso para la investigación y análisis para elaborar y producir un Compendio de Buenas Prácticas con recomendaciones para la réplica en la prevención de la violencia contra las mujeres. También, el diseño de la logística para seleccionar a los ponentes, las organizaciones de la sociedad civil invitadas, la población y los municipios a los cuales están dirigidas.

De igual manera se menciona que no se cumplió con la meta, dado que no se concretaron los acuerdos de fecha para la realización del primer curso de capacitación programándose para el segundo trimestre.

### Hallazgos

La denominación del programa y de la acción no concuerda con el objetivo e indicadores presentados.

El indicador presentado, denominado, porcentaje de servidores públicos capacitados en el análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia

contra las mujeres, cuenta con una meta anual del 100 por ciento, ¿se debe entender que todo el personal será capacitado?

El PP se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

**Ramo:** 04 Gobernación

**Clave de la UR:** EZQ

**Nombre de la UR:** Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

**Nombre del PP:** Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 3. (617 Promoción de una cultura por la igualdad de género).

**Objetivo:** Garantizar que se respete el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las mujeres.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres que además de la discriminación de género enfrentan discriminación basada en cualquier otra cuestión.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP no programó erogación alguna en el periodo, así como tampoco muestra reducción alguna en su presupuesto. En lo correspondiente a su único indicador, tiene definida la frecuencia de forma anual, razón por la que se anticipa que sólo se visualizará el avance en el cuarto IT.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	10.00	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Con base en la información presentada en el primer IT se precisa que no fue posible observar la población objetivo y población atendida del programa (ambas aparecen en ceros).

Se informa que de acuerdo al presupuesto etiquetado y los indicadores Porcentaje de avance en las acciones de la Campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la igualdad y la No Discriminación y Porcentaje de avance del Programa Editorial a favor de la Igualdad y la No Discriminación, las actividades darán inicio en el segundo trimestre de 2017 (algo similar a lo presentado en el primer Informe Trimestral de 2016).

### Hallazgos

La acción "*Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres*", es enmarcada en el tipo 2, para la erradicación de la violencia de género y no en el tipo 3, para la erradicación de la discriminación.

La UR no presenta información de las actividades a realizar para el cumplimiento del objetivo planteado, por lo que no es factible reconocer con claridad a que hace referencia este programa.

Prestando atención a la acción es que se determina que el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 04 Gobernación presentó informe de los seis PP inscritos en el Anexo 13 del PEF 2017, mismos que tienen presupuesto para realizar 13 acciones, del avance

de las cuales dan cuenta 20 indicadores, de los cuales cinco no tienen meta al periodo, dos no informan avance y 13 muestran un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

El ramo tuvo un presupuesto aprobado de 213.19 mdp, mismo que al primer Informe Trimestral fue reducido en un 8.87 por ciento (18.91 mdp) quedando en un presupuesto modificado de 194.28 mdp. La reducción se realizó principalmente en el programa denominado Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

### 3. Ramo 05 Relaciones Exteriores

El ramo 05 Relaciones Exteriores, tiene de acuerdo al PEF 2017 tres programas dentro del anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y hombres, los cuales suman un presupuesto de 17 mdp (mismo que no sufre cambios al primer informe trimestral). Dichos programas se componen a su vez de cuatro acciones y sus avances son monitoreados con 7 indicadores, de los cuales tres informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

- 
1. **PP Atención, protección, servicios y asistencia consulares**  
UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior
  2. **PP Actividades de apoyo administrativo**  
UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
  3. **PP. Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral**  
UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
- 

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares

**Ramo:** 05 Relaciones Exteriores

**Clave de la UR:** 211

**Nombre de la UR:** Dirección General de Protección a mexicanos en el Exterior

**Nombre del PP:** Atención, protección, servicios y asistencia consulares

**Número y denominación de acción:** Dos acciones del tipo 1 que son: 104 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias en situación de maltrato o trata de personas y 326 Protección a víctimas mexicanas de trata en el extranjero.

**Objetivo:** Defender integralmente los intereses y derechos de la población mexicana en el Exterior, así como brindar apoyo a las personas mexicanas que son posibles víctimas de trata, así como aquellas que se encuentran en alguna situación de abuso o violación de derechos que pudiera estar relacionada con la trata de personas.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres mexicanas(os) en el exterior.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

Este PP tiene un presupuesto de 12 mdp, mismos que programó erogar en el primer trimestre logrando ejecutar únicamente 11.54 por ciento, es decir el 96.17 por ciento de lo programado. Tiene cuatro indicadores, mismos que informan del avance del 92, 44, 60 y 64 por ciento respectivamente, en cuanto a su meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares	211 Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	12.00	12.00	12.00	11.54	96.17	96.17

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos en el exterior, en situación de maltrato atendidas en el Programa de Igualdad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	2 500.00	25.00	23.00	92.00	0.92
Porcentaje de personas mexicanas en situaciones de vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México en el programa de Igualdad de Género.	211	Porcentaje	Trimestral	4 000.00	25.00	11.00	44.00	0.28
Porcentaje de personas mexicanas en el exterior, víctimas de trata de personas atendidas en el Programa de Igualdad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	1 200.00	25.00	15.00	60.00	1.25
Porcentaje de casos de protección de mexicanas en reclusión en el extranjero atendidos en el Programa de Igualdad de Género.	211	Porcentaje	Trimestral	3 000.00	25.00	16.00	64.00	0.53

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

La UR no informa en el documento general, sólo aparece ésta en el documento de la información cualitativa.

La Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (DGPME) informa que durante el primer trimestre de 2017 la red consular de EUA reportó haber realizado 263 eventos relacionados con la Ventanilla de Atención Integral para la Mujer (VAIM),

a los que asistieron 20 291 personas. Adicionalmente, la DGPME continúa en proceso de revisión y fortalecimiento de los procesos de atención consular integral a la población mexicana mediante la elaboración de protocolos de atención consular para personas en situación de vulnerabilidad, bajo el principio pro persona, con perspectiva de derechos humanos y de género.

## Hallazgos

El programa incurrió en un subejercicio de 0.46 mdp y el avance en sus indicadores oscila entre un 44 y 92 por ciento.

El PP se encuentra alineado con el Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** Actividades de apoyo administrativo

**Ramo:** 05 Relaciones Exteriores

**Clave de la UR:** 610

**Nombre de la UR:** Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

**Nombre del PP:** Actividades de apoyo administrativo

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (326 Protección a víctimas mexicanas de trata en el extranjero)

**Objetivo:** Impulsar acciones de capacitación y sensibilización sobre la importancia de incorporar la perspectiva de igualdad de género en la cultura institucional y en las políticas públicas que realiza la Dependencia, a fin de promover la erradicación de estereotipos de género que dificultan el acceso de las mujeres a puestos de mayor jerarquía.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Servidoras(es) públicos y población en general.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa *Actividades de apoyo administrativo*, programó erogar en el periodo 0.16 mdp de los cuales sólo ejecutó 0.02 mdp incurriendo en un subejercicio de 0.14 mdp. Sin embargo, sus dos indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	610 Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos	4.00	4.00	0.16	0.02	12.50	0.50

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones instrumentadas para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	20.00	15.00	15.00	100.00	75.00
Porcentaje de servidoras/es públicos beneficiados con acciones de sensibilización y capacitación para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	600.00	8.00	9.00	112.50	1.50

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

La Unidad Responsable muestra en ceros su población objetivo, así como también su población atendida y no informa de las actividades realizadas en el periodo en el documento general, sólo aparece en el documento cualitativo del informe.

Sin embargo, en el informe cualitativo se menciona que, del 1 de enero al 31 de marzo de 2017, como parte del subprograma de Atención a personas víctima de Trata de Personas en el exterior la red consular de México atendió un total de 179 casos de mexicanas víctimas de trata en el exterior, de las cuales son: 53 hombres, 65 niños, 26 mujeres y 35 niñas. 173 se atendieron en Estados Unidos y 6 en otros países. El total de casos atendidos representa el 15 por ciento del total de la meta programada (1 200 casos) para 2017.

Igualmente se menciona que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer. 8 de marzo. Mujeres migrantes".
- Implementación de la Agenda para la Igualdad 2017.

- Cuestionario básico para realizar el Diagnóstico sobre Atención Consular a Población Migrante Mexicana LGBTIQ.
- Se realizaron tres cursos de capacitación presenciales en las instalaciones de la Cancillería, dirigidos al personal de las unidades administrativas centrales, delegaciones metropolitanas y enlaces de género: Sensibilización y Violencia de Género, Política Públicas, Derechos Humanos y Compromisos Internacionales suscritos por México en México en materia de derechos humanos de las mujeres.

## Hallazgos

Se incurrió en subejercicio de 0.14 mdp, sin embargo, sus dos indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

Al tener como población objetivo a las y los funcionarios de la dependencia el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral

**Ramo:** 05 Relaciones Exteriores

**Clave de la UR:** 812

**Nombre de la UR:** Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

**Nombre del PP:** Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (105 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SER)

**Objetivo:** Contar con un componente independiente para los temas de la agenda internacional de género en foros multilaterales.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Integrantes de la sociedad civil y funcionarias/os públicos de México, así como funcionarias/os de Naciones Unidas.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa *Promoción de la defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral* incurrió en un subejercicio al periodo de 0.10 mdp. Pese a haber ejecutado menos del 50 por ciento de lo programado el avance en su único indicador es igual al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	812 Dirección General de Derechos Humanos y Democracia	1.00	1.00	0.18	0.08	44.44	8.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones afirmativas	812	Porcentaje	Trimestral	14.00	35.71	35.71	100.00	255.07

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

La Unidad Responsable informa haber llevado a cabo las siguientes actividades:

- Consulta Regional para América Latina y el Caribe, del 6 al 18 de febrero en la ciudad de Panamá,
- El Foro Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros de ONU Mujeres, 23 y 24 de febrero en la Ciudad de México.
- Reunión del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual Cometida contra Mujeres, 15 de marzo en Culiacán, Sinaloa. -61º periodo de sesiones de la CSW, del 12 al 25 de marzo en Nueva York. En el 61º CSW se abordó *El empoderamiento económico de la mujer en un mundo laboral cambiante* como tema principal y como tema de revisión. En ese marco, nuestro país abogó por hacer frente a la discriminación en contra de los migrantes, incluyendo mediante el rechazo a discursos o medidas que tienden a estigmatizarlos, y que exacerban las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran en particular las mujeres y las niñas migrantes. Por otra parte, se expusieron los avances y retos de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas a nivel

nacional, mediante la Presentación Nacional Voluntaria, La participación de la Delegación de México en la sesión de la csw refleja el compromiso del Gobierno de la República con los derechos humanos de las mujeres y las niñas, y con el fortalecimiento del trabajo multilateral en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, evento paralelo en el marco del 61° Periodo de sesiones de la csw 20 de marzo en Nueva York. Nuestro país organizó el evento *Estadísticas para la igualdad: un requisito para el progreso y el desarrollo sustentable* con CEPAL y ONU Mujeres,

## Hallazgos

El nombre del PP, objetivo, acción e indicador son congruentes entre sí.

El programa tiene un subejercicio en el periodo de 0.10 mdp, sin embargo, su único indicador muestra un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

Al tener como población objetivo a las y los funcionarios de la dependencia el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

El ramo 05 Relaciones Exteriores presentó información tanto cuantitativa como cualitativa de sus tres programas presupuestarios, de los siete indicadores con los que cuenta, sólo tres tienen un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

## 4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público

El ramo 06 Hacienda y Crédito Público cuenta únicamente con un PP en el Anexo 13 del PEF 2017, el cual tiene un presupuesto modificado de 4.0 mdp. El programa igualmente cuenta con tres indicadores y tres acciones, de las cuales dos son tipo 1 y la tercera es del tipo 3.

## 1. PP Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** Actividades de apoyo administrativo

**Ramo:** 07 Hacienda y Crédito Público.

**Clave de la UR:** 711

**Nombre de la UR:** Dirección General de Recursos Humanos

**Nombre del PP:** Actividades de apoyo administrativo

**Número y denominación de acción:** Dos acciones tipo uno (107 Establecer y difundir programas educativos, sociales, culturales y/o deportivos que promuevan la conciliación familiar y laboral y 160 Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres) y una acción tipo 3 (610 Difusión - Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales).

**Objetivo:** Reforzar la comunicación entre padres e hijos, contribuyendo además a promover entre los jóvenes participantes, valores de disciplina, responsabilidad, igualdad de género y respeto a las instituciones, así como impulsar la perspectiva de género en la institución.

**Perfil de las y los beneficiarios:** 92 jóvenes hijos/as de trabajadores/as de la SHCP, que estén estudiando, en edades entre 18 y 25 años.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP M001 no programó erogación alguna para el periodo y de sus tres indicadores sólo uno tiene definida una frecuencia anual y es el único que no reporta avance alguno al periodo, los restantes dos informan de un avance igual al 100 por ciento respecto a su meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	711 Dirección General de Recursos Humanos	4.00	4.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de hijos e hijas del personal de la SHCP que participan en las actividades de sensibilización en género y prevención de la violencia del programa Golondrinos	711	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones estratégicas de capacitación realizadas para incorporar la perspectiva de género en la cultura organizacional y quehacer institucional de la Secretaría.	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00
Porcentaje de materias informativas que promueven la igualdad de género, la no discriminación y prevención de la violencia de género.	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

La UR informa respecto a la información cualitativa del indicador de materiales de difusión se llevó a cabo la impresión de 3 000 *mousepads* en el marco del Día Internacional de la Mujer con el objetivo de posicionar la agenda de género, de sensibilizar al personal de la dependencia en materia de igualdad de género y difundir los derechos humanos de las mujeres, repartidos entre el personal femenino de la SHCP el 8 de marzo de 2017 (2 455 mujeres de la dependencia, más actores estratégicos e integrantes de la Red de Enlaces de Género, alcanzando un total de 3 000 personas).

Respecto a la información cualitativa del indicador de capacitación se describen las siguientes acciones:

1. Participación de 86 personas (74 mujeres y 12 hombres) en las acciones de capacitación de la Jornada de Trabajo de la Red de Enlaces de Género que tuvo lugar los días 27 y 28 de marzo de 2017, entre las que destacan enlaces de género y actores estratégicos de la SHCP.
2. Capacitación de 35 enlaces de género (30 mujeres y 5 hombres) en el Taller Igualdad de Género y Atención de la Violencia de Género para la Red de Enlaces de Género, los días 17 y 18 de enero de 2017.
3. Capacitación de 37 personas consejeras (13 hombres y 24 mujeres) en el Taller de formación para la implementación del Protocolo para prevenir y atender el Hostigamiento y Acoso Sexual los días 9 y 10 de febrero.

4. Sensibilización al personal de la SHCP en el marco del Día Internacional de la Mujer: 37 funcionarios y funcionarias públicas (22 mujeres y 15 hombres) en el cine debate de la película *Sonita* el 7 de marzo de 2017; 198 funcionarios y funcionarias públicas y público interesado en la inauguración de la exposición *Anima Natura* el 10 de marzo de 2017; asistencia de 62 funcionarios y funcionarias públicas (53 mujeres y 9 hombres) a la obra de teatro *Manual de Desuso* el 13 de marzo de 2017; 54 personas que laboran en la SHCP (32 mujeres y 22 hombres) en el cine debate de la película *Rosa Luxemburgo* el 21 de marzo de 2017; y participación de 14 funcionarios y funcionarias públicas (11 mujeres y 3 hombres) en el cine debate de la película *Mi vida dentro* el 28 de marzo de 2017.

## Hallazgos

El reporte presentado del PP manifiesta estar trabajando en tiempo y forma, pero igualmente sorprende el hecho de lograr esos avances en los indicadores y en las metas, sin hacer erogación alguna del presupuesto, más aún cuando se menciona que se llevaron a cabo acciones en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se reportó de manera similar en el primer informe trimestral de 2016.

Los dos indicadores del programa que tienen definida una metra trimestral informan de un avance igual al 100 por ciento respecto a la meta al periodo.

Los objetivos generales del programa lo ubican alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

## 5. Ramo 07 Defensa Nacional

El ramo 07 Defensa Nacional tiene un solo PP el cual es operado por cinco unidades responsables. Cuenta con presupuesto modificado de 108.0 mdp para operar tres acciones (una de cada tipo) y dar cumplimiento a seis indicadores.

### 1. PP Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional

UR: Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea

UR: Dirección General de Sanidad

UR: Dirección General de Comunicación Social

UR: Dirección General de Derechos Humanos

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

**Ramo:** 07 Defensa Nacional

**Clave de la UR:** 111,115, 116, 138 y 139.

**Nombre de la UR:** Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, Dirección General de Sanidad, Dirección General de Comunicación Social y Dirección General de Derechos Humanos.

**Nombre del PP:** Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (113 Campaña de difusión interna para la sensibilización de los integrantes del Ejército y FAM), una acción tipo 2 (433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)) y una acción tipo 3 (604 Mejoramiento del ambiente laboral).

**Objetivo:** Fortalecer el proceso de la transversalización de la perspectiva de género, para la institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres militares en el servicio activo, de entre 18 y 65 años.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

Las unidades responsables no programaron gasto al periodo que se informa, pese a eso, sus seis indicadores cuentan con un avance al 100 por ciento según lo programado para el periodo, igualmente se observa que el programa no ha sufrido reducción alguna en su presupuesto.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	111 Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	82.78	82.78	0.00	0.00	N/A	0.00
	115 Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	2.01	2.01	0.00	0.00	N/A	0.00
	116 Dirección General de Sanidad	0.02	0.02	0.00	0.00	N/A	0.00
	138 Dirección General de Comunicación Social	7.18	7.18	0.00	0.00	N/A	0.00
	139 Dirección General de Derechos Humanos	16.01	16.01	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de las maestrías y diplomados en perspectiva de género.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la construcción, adecuación, remodelación y equipamiento de instalaciones militares con perspectiva de género.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance de las maestrías y diplomados en perspectiva de género.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la adquisición de equipo para instalaciones militares con perspectiva de género.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance de las maestrías y diplomados en perspectiva de género.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la difusión en materia de género.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de las maestrías y diplomados en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en los talleres en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Curso de capacitación en prevención del hostigamiento y acoso sexual	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Sobresale el hecho de que no se pudo visualizar la población objetivo y la población atendida del programa dado que ambas aparecen en ceros en el primer informe trimestral. En lo correspondiente a las actividades realizadas en el periodo las cinco Unidades Responsables informan que en el periodo se realizaron trámites administrativos para la contratación de servicios.

## Hallazgos

Las acciones de Institucionalización de la Peg son congruentes con el objetivo e indicadores señalados por las unidades responsables del PP.

Ya que el programa responde a acciones que dan pauta al cambio de cultura institucional se encontró que está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

## 6. Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

El ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tiene dos programas presupuestarios dentro del Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para lo cuales se aprobó un presupuesto de 2 454.47 mdp el cual al Primer Informe Trimestral fue reducido en 0.32 mdp. El ramo a su vez propone llevar a cabo cinco acciones tipo 1 y para medir los avances se servirá de ocho indicadores.

### 1. PP Diseño y aplicación de la política agropecuaria

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

### 2. PP Programa de apoyo a pequeños productores

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

UR: Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural

UR: Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario

UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P001 Diseño y aplicación de la política agropecuaria

**Ramo:** 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

**Clave de la UR:** 112

**Nombre de la UR:** Coordinación General de Enlace Sectorial

**Nombre del PP:** Diseño y aplicación de la política agropecuaria

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación del programa de cultura institucional del Proigualdad)

**Objetivo:** Institucionalización de la perspectiva de género (acciones de difusión, capacitación y conciliación de la vida laboral y familiar)

**Perfil de las y los beneficiarios:** Funcionarias y funcionarios de la SAGARPA

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa P001 presenta un presupuesto modificado de 4.12 mdp el cual es 0.32 mdp inferior a su presupuesto original, de los cuales programó erogar en el primer trimestre 1.03 mdp consiguiendo ejecutar únicamente 0.95 mdp. Pese a lo anterior su único indicador informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	4.44	4.12	1.03	0.95	92.23	23.06

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones del programa de trabajo de la UIG instrumentadas para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género	112	Porcentaje	Trimestral	300.00	29.00	29.00	100.00	9.67

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa tener una población objetivo de 9 000 mujeres y 5 000 hombres y al primer trimestre menciona haber atendido a 7 163 mujeres y 3 551 hombres.

De igual manera, se informa que en el trimestre enero-marzo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

A) 35 Acciones de capacitación en beneficio de 1 200 mujeres y 427 hombres. Se coadyuvó con el área de la Dirección General Adjunta de Clima y Cultura Organizacional de la SAGARPA, el Sindicato Nacional de Trabajadores Sección 12 de la SAGARPA y se invitó a la Red de Mujeres Indígenas Mexicanas A. C., REMUI para realizar capacitaciones con el personal de la Secretaría en el tema de lenguaje incluyente. Se llevaron a cabo talleres con perspectiva de género a nivel nacional, con una participación de las y los 57 Enlaces de Género de Oficinas Centrales, Órganos Descentralizados y Delegaciones Estatales.

B) 52 Acciones de Difusión para 5 963 mujeres y 3 124 hombres. Se entregaron calendarios a nivel nacional a las y los enlaces de género de Oficinas Centrales, Órganos Descentralizados y Delegaciones Estatales, con una leyenda por mes sobre la igualdad, el respeto y la no violencia. En los meses de febrero y marzo se difundieron 3 cápsulas para fomentar el buen trato. Se instaló un espacio de lactarios en el piso 1 de las oficinas de Cuauhtémoc. En este trimestre se está dando cumplimiento a las 87 acciones programadas, de las cuales 35 son de capacitación y 52 de difusión.

## Hallazgos

Las actividades presentadas en el informe cualitativo del primer IT son congruentes con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género en la institución.

El programa tuvo una reducción presupuestal, al primer informe trimestral de 0.32 mdp, es el único que muestra reducción presupuestal de los dos programas del ramo.

De acuerdo a las actividades de Institucionalización de la Peg, reportadas por la UR, este PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S266 Programa de apoyo a pequeños productores

**Ramo:** 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

**Clave de la UR:** 112, 411, 412 y 413

**Nombre de la UR:** Coordinación General de Enlace Sectorial, Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario y la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural.

**Nombre del PP:** Programa de apoyo a pequeños productores

**Número y denominación de acción:** Cuatro acciones tipo 1 (118 Desarrollo de Capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, 116 Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional).

**Objetivo:** Propiciar entre las mujeres mejores oportunidades para acceder a actividades económicas, a través del otorgamiento de subsidios para la implementación de proyectos productivos de tipo agrícola, pecuario, comercial, industrial y de servicios, a fin de coadyuvar en el incremento de la productividad de las mujeres habitantes de los núcleos agrarios del país. (FAPPA y PROMETE)

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hombres y mujeres pequeños(as) productores(as) de las zonas rurales y periurbanas.

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa denominado *Programa de apoyo a pequeños productores* tiene un presupuesto de 2 450 mdp, mismo que no ha sufrido modificación presupuestal, pero si se observa un subejercicio al periodo por 5.77 mdp.

El programa tiene siete indicadores, de los cuales uno tiene frecuencia semestral y los restantes seis tienen frecuencia anual, razón por la que no informan de avance alguno en este primer trimestre.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S266 Programa de apoyos a pequeños productores	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	1 633.96	763.10	25.29	21.75	86.00	2.85
	411 Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural	50.00	920.86	11.31	11.31	100.00	1.23
	412 Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario	250.00	250.00	5.13	3.10	60.43	1.24
	413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	516.07	516.07	0.20	0.00	0.00	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres apoyadas por el programa con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	52.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de solicitudes autorizadas para la instalación de paquetes productivos para el autoconsumo.	112	Porcentaje	Anual	48.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de solicitudes autorizadas de producción primaria y agregación de valor.	112	Porcentaje	Anual	3.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Mujeres Rurales apoyadas por el PESA.	411	Porcentaje	Anual	6.60	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de beneficiarias mujeres que cuenten con protección para sus unidades de producción ante la ocurrencia de Desastres Naturales.	412	Porcentaje	Anual	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres jóvenes (de 15 a 35 años de edad) que reciben capacitación para crear y consolidar agronegocios rurales de los estratos E1, E2 y E3	413	Porcentaje	Anual	35.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios de extensión, innovación y capacitación de los estratos "E1, E2 y E3".	413	Porcentaje	Anual	18.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo conformada exclusivamente por 625 530 mujeres mientras que la población atendida por el programa se visualiza en ceros, de acuerdo al primer IT.

La Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural informa que en la estrategia 2017 del componente Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales se plantean las siguientes estrategias que están implementando:

1. Aumentar las capacidades en la SAGARPA sobre el conocimiento, sobre perspectiva de género y transversalidad en las políticas públicas.
2. Sensibilización y formación del personal técnico de las Agencias de Desarrollo Rural.
3. Sensibilización a mujeres y hombres de comunidades rurales.

A su vez, la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural informa que, respecto a los recursos de concurrencia, el proceso de los anexos técnicos de ejecución está en la etapa de concertación y firmas con los gobiernos de las 32 entidades federativas, así mismo, en cuanto a los recursos de ejecución directa, la operación se encuentra en la revisión del convenio colaboración con las instancias ejecutoras.

La Coordinación General de Enlace Sectorial menciona que, a fin de contribuir a reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, el componente Proyectos Productivos FAPPA tiene programado apoyar para el ejercicio fiscal 2017 a un total de 9 298 mujeres para la implementación de proyectos productivos, por un monto de 372.4 millones de pesos. El monto programado de apoyo contribuirá con el 15 por ciento del presupuesto etiquetado en el Anexo 13 del PEF 2017 del Programa de Apoyos a Pequeños Productores para la igualdad entre mujeres y hombres. El Componente el Campo en Nuestras Manos se encuentra en proceso de revisión y dictaminación de solicitudes, tanto en proyectos como en paquetes de autoconsumo, ya que el pasado 28 de febrero se cerraron las ventanillas. La Instancia Ejecutora realizó la captura y registro de las solicitudes recibidas en el Sistema Único de Registro de Información, verificó el cumplimiento de criterios y requisitos de elegibilidad y validó la información contenida en los expedientes para pasarla al proceso de dictaminación.

A su vez la Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario informa que a la fecha se encuentra en proceso de análisis y dictamen de las solicitudes de apoyo recibidas por parte de las 32 Entidades Federativas, en carácter preventivo para asegurar hectáreas de cultivos de ciclos Primavera-verano, Otoño-invierno y Perennes y unidades animales en todo el país.

### **Hallazgos**

El objetivo, el indicador y la denominación de la acción muestran que el PP da apoyo a mujeres y hombres rurales para el desarrollo de proyectos productivos, lo que resulta congruente entre sí.

El programa tuvo un subejercicio al periodo por 5.77 mdp, mientras que sus indicadores no presentan de manera cuantitativa avance, dado que la frecuencia de los mismos es semestral y anual.

De acuerdo a la denominación de la acción el programa estaría alineado al Objetivo 6 del Proigualdad, pero por las actividades reportadas y el objetivo del mismo, se muestra que da cumplimiento al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

En general el Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación, tuvo un subejercicio de 5.85 mdp en el primer trimestre.

### **7. Ramo 09 Comunicaciones y Transportes.**

El ramo 09 Comunicaciones y Transportes tiene un solo PP en el Anexo 13 del PEF 2016, el cual cuenta con una acción a realizar de tipo 1, Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, e igualmente sólo cuenta con un indicador.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P001 Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes

**Ramo:** 09 Comunicaciones y Transportes

**Clave de la UR:** 300

**Nombre de la UR:** Subsecretaría de Transporte

**Nombre del PP:** Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres).

**Objetivo:** Facilitar los procesos en la población trabajadora del Sector de Comunicaciones y Transportes referentes a la igualdad sustantiva y corresponsabilidad, así como la erradicación del hostigamiento y acoso sexual mediante la implementación de la Perspectiva de Género en la Cultura Organizacional a través de enlaces interinstitucionales en materia de igualdad de género de las Unidades Administrativas de la SCT, Centros estatales de la SCT y Órganos Descentralizados y Descentralizados de la SCT.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Transportistas Federales. Personal de la SCT y Enlaces de las Unidades Administrativas y Centros SCT.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa dispuso erogar, en el primer trimestre, 0.6 mdp logrando ejecutar únicamente el 90 por ciento de esa cantidad, por otro lado, de sus tres indicadores sólo uno tiene definida frecuencia trimestral e informa de un avance del 50 por ciento respecto a su meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	300 Subsecretaría de Transporte	6.28	6.23	0.60	0.54	90.00	8.67

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance acciones de las acciones de la SCT realizadas en el marco del Proigualdad en 2017	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.57	14.28	50.00	14.28
Porcentaje de personas servidoras públicas de la SCT capacitadas en igualdad de género y derechos humanos de las mujeres que en la evaluación post alcanzan al menos el 80% de aciertos.	300	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personas servidoras públicas de mandos y medios y superiores capacitadas en materia de igualdad de género.	300	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

La Unidad Responsable (Secretaría de Transporte), muestra, en el cuadro concentrador del informe, tanto una población objetivo como una población atendida en ceros, al mismo tiempo que informa haber llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se formuló un primer catálogo de talleres para el 2017, el cual abarca temáticas vinculadas al género, igualdad, violencia, implementación del PCII, trata de personas, derechos humanos, igualdad y no discriminación, masculinidades, ética y valores con perspectiva de género, así como la importancia de la NMX en materia de igualdad y no discriminación.
- Se elaboró un programa de capacitación que incluyó 10 diferentes módulos temáticos, que se mencionan en las siguientes líneas:

Módulo 1: Género

Módulo 2: Igualdad y Equidad

Módulo 3: Violencia

Módulo 4: Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCII)

Módulo 5: Trata de personas como violencia de género

Módulo 6: Protocolo de acoso y hostigamiento sexual

Módulo 7: Lenguaje Incluyente

Módulo 8: Ética y valores con perspectiva de género

Módulo 9: Masculinidades

Módulo 10: Desarrollo humano con perspectiva de género

- Hasta finales del mes de marzo, se solicitaron un total de 19 actividades de capacitación y se han programado 10 más, todas éstas han quedado

registradas en un calendario, el cual se actualiza de forma periódica de acuerdo a nuevas solicitudes.

- Al 07 de abril del 2017, se han realizado un total de 5 actividades en materia de igualdad de género, con 192 participantes (117 mujeres y 75 hombres), de las cuales se desglosa lo siguiente:

*Curso de sensibilización e inducción en materia de género*, con 10 asistentes (nueve mujeres y un hombre),

*Conferencia en Lenguaje incluyente*, asistieron 58 personas (34 mujeres y 24 hombres).

*Tres Talleres sobre Trabajo en equipo con perspectiva de género*, con asistencia de 124 personas (74 mujeres y 50 hombres).

## Hallazgos

La denominación del programa, acciones e indicadores son congruentes entre sí.

El programa incurrió en un subejercicio de 0.06 mdp e informa de un avance del 50 por ciento en su único indicador con frecuencia trimestral.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, dado que su propósito es capacitar a las y los funcionarias públicos.

## 8. Ramo 10 Economía

El ramo 10 Economía cuenta con dos PP en el Anexo 13 del PEF 2017, los cuales en conjunto muestran dos acciones (una de tipo 1 y otra de tipo 3) y dos indicadores, bajo la responsabilidad de dos unidades responsables.

### 1. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

### 2. PP Fondo Nacional Emprendedor

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** M001 Actividades de apoyo administrativo  
**Ramo:** 10 Economía  
**Clave de la UR:** 710  
**Nombre de la UR:** Dirección General de Recursos Humanos  
**Nombre del PP:** Actividades de apoyo administrativo  
**Número y denominación de acción:** Una acción de tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).  
**Objetivo:** Operación de la Unidad de Género para garantizar la transversalidad de género en los programas operados por la dependencia  
**Perfil de las y los beneficiarios:** Funcionarias y funcionarios públicos.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa *Actividades de Apoyo Administrativo* muestra una reducción del 50 por ciento en su presupuesto al pasar de 4 a 2 mdp sin programar erogación alguna en el periodo. Su único indicador informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y del 124.84 por ciento respecto a su meta anual (cuestión que parece incongruente).

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	710 Dirección General de Recursos Humanos	4.00	2.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
% Percepción del personal (desagregado por sexo) acerca de la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de la Institución.	710	Porcentaje	Trimestral	80.10	100.00	100.00	100.00	124.84

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el cuadro concentrador del primer it el programa informa de una población objetivo de 61 mujeres y 42 hombres, cuestión que coincide totalmente con lo reportado en su población atendida.

Entre las actividades realizadas en el periodo se informa que en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 24 de marzo se llevó a cabo la Entrega Protocolaria del Certificado en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, en la cual se reunió al Grupo de Trabajo de la DUIG, así como a la Comisión instalada para lograr la Certificación y finalmente las personalidades Titulares de las Unidades Administrativa Certificadas, como son: Oficialía Mayor y sus Direcciones Generales.

## Hallazgos

El programa no programó erogación alguna en el periodo, sin embargo, muestra una reducción presupuestal del 50 por ciento, pese a eso, igualmente informa de un avance, en su único indicador, del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y de más del 124 por ciento respecto a su meta anual (cuestionable).

El PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S020 Fondo nacional emprendedor

**Ramo:** 10 Economía

**Clave de la UR:** E00

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional del Emprendedor

**Nombre del PP:** S020 Fondo nacional emprendedor

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 3 (601 Otorgar apoyos a proyectos que promueven la participación de hombres y mujeres en un marco de igualdad en las micro, pequeñas y medianas empresas).

**Objetivo:** Incrementar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente las ubicadas en sectores estratégicos, para incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el impulso al fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como la consolidación de una economía innovadora, dinámica, incluyente y competitiva.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hombres y mujeres emprendedores/as

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa no tiene programada erogación alguna en el periodo, así como tampoco informa avance en su único indicador, pese a que este último cuenta con una frecuencia definida como trimestral, coincide con lo reportado en el primer periodo del ejercicio pasado.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S020 Fondo Nacional Emprendedor	E00 Instituto Nacional del Emprendedor	330.00	330.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional del Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	24.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el cuadro concentrador del primer it se observa que la población objetivo está en ceros mientras que la población atendida se conforma por 20 132 mujeres y 19 312 hombres.

Se definió la población objetivo del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio 2017 en los siguientes términos: Son las MIPYMES con interés de incrementar su productividad, pertenecientes a los sectores estratégicos de las 32 Entidades Federativas y aquellas con capacidad de innovación como las consideradas en convocatorias específicas y emprendedores con interés de formalizar su empresa, por lo que participan hombres y mujeres de las 32 entidades federativas. Igualmente se informa que las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor comenzaron a emitirse a finales de marzo, por lo que los proyectos aprobados de mujeres comenzarán a reportarse a partir del segundo informe trimestral

## Hallazgos

El programa no muestra avance en la ejecución del presupuesto, así como tampoco en cuanto a su único indicador.

De acuerdo al propósito que este PP señala, se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 10 Economía, programó erogación alguna para el primer trimestre, sin embargo, se observa una reducción de 2 mdp en su presupuesto, resultado de un decremento en igual magnitud en el programa *Actividades de Apoyo Administrativo*.

## 9. Ramo 11 Educación Pública

El ramo 11 Educación Pública tiene siete programas en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del PEF 2017, así como un presupuesto modificado de 3 635.57 mdp el cual es 69.40 mdp inferior al presupuesto original aprobado en Cámara de Diputados. Con dicho presupuesto se pretenden llevar a cabo 10 acciones, de las cuales nueve son del tipo 1 y una es del tipo 2. Para evaluar el desempeño de estos programas del ramo se emplean 23 indicadores.

### 1. PP Servicios de educación superior y posgrado

UR: Universidad Nacional Autónoma de México

UR: Instituto Politécnico Nacional

### 2. PP Políticas de igualdad de género en el sector educativo

UR: Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación

UR: Oficialía Mayor

### 3. PP Programa Nacional de Becas

UR: Dirección General de Educación Indígena

UR: Subsecretaría de Educación Superior

UR: Subsecretaría de Educación Media Superior

**4. PP Programa para la inclusión y equidad educativa**

**UR: Dirección General de Desarrollo Curricular**

**UR: Dirección General de Educación Indígena**

**5. PP. Programa Nacional de Convivencia Escolar**

**UR: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa**

**6. PP Fortalecimiento de la calidad educativa**

**UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria**

**7. PP. Programa para el desarrollo profesional docente**

**UR: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente**

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E010 Servicios de educación superior y posgrado

**Ramo:** 11 Educación

**Clave de la UR:** A3Q y B00

**Nombre de la UR:** Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Politécnico Nacional

**Nombre del PP:** Servicios de educación superior y posgrado.

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (289 Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género) y una acción tipo 2 (445 Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en la UNAM que contribuya a la eliminación de la desigualdad basa en las diferencias de género).

**Objetivo:** Fortalecer los procesos de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Estudiantes, personal docente, personal directivo, personal de apoyo y asistencia en la educación.

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa E010 *Servicios de Educación Superior y Posgrado* ejecutó al 100 por ciento su presupuesto programado para el periodo (45.27 mdp), al mismo tiempo se observa que el programa no ha tenido reducción presupuestal. Por otro lado, el programa tiene dos indicadores, mismos que dan cuenta del avance en las acciones emprendidas por el programa, ambos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo y uno de ellos informa igualmente de un avance del 100 por ciento respecto a su meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	158.30	158.30	44.84	44.84	100.00	28.33
	B00 Instituto Politécnico Nacional	1.71	1.71	0.43	0.43	100.00	25.15

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	51.50	51.50	51.50	100.00	100.00
Porcentaje de acciones realizadas de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	80.00	18.75	25.00	133.30	31.25

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo y una población atendida coincidentes, ambas se conforman por 121 607 mujeres y 114 358 hombres.

La Universidad Nacional Autónoma de México no informa, para este primer IT, sobre las actividades realizadas y se limita a expresar *"Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación superior y de posgrado"*.

Por su parte el Instituto Politécnico Nacional informa que en el periodo se llevaron a cabo 20 acciones de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género a favor de una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica, las cuales representan 25 por ciento de la meta anual programada.

## Hallazgos

Respecto a los avances podemos decir, que las erogaciones se realizaron con apego a lo planeado y los indicadores también avanzan conforme a lo previsto, incluso con un avance un poco superior a lo previsto.

Pese a lo anterior, no se sabe qué acciones se llevaron a cabo de manera puntual, cuantas personas participaron en las mismas y que resultados se han obtenido de esos desarrollos, así como tampoco se ha podido visualizar claramente a que se ha destinado el presupuesto erogado. Mas puntualmente, la Universidad Nacional Autónoma de México no informa que ha hecho con los 44.84 mdp erogados.

Se informa que al primer trimestre ya ha atendido la totalidad de su población objetivo.

El programa se alinea con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018. Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo

**Ramo:** 11 Educación.

**Clave de la UR:** 200 y 700

**Nombre de la UR:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y Oficialía Mayor

**Nombre del PP:** Políticas de equidad de género en el sector educativo

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (224 Institucionalización de la perspectiva de igualdad de género y derechos humanos en la Secretaría de Educación Pública).

**Objetivo:** Institucionalizar la perspectiva de género de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género en el sector educativo, prestando atención a seis espacios para estudiar el comportamiento de las brechas de género en el sector educativo:

1. La reproducción de estereotipos en el campo formativo
2. El acceso y permanencia en el sistema educativo por sectores de la sociedad
3. La retención de mujeres se pierde de media superior a superior
4. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo
5. La estructura ocupacional del sector educativo
6. Educación y proyecto de vida de las mujeres

**Perfil de las y los beneficiarios:** Autoridades Educativas Locales, Organismos descentralizados y paraestatales y áreas de la Secretaría de Educación Pública del sector central

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa no ha programado erogación alguna para el Primer IT de 2017 y en su presupuesto se observa una reducción de 2.34 mdp (es decir del 23.45 por ciento), sobresale el hecho de que la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, una de las unidades responsables del programa) pasa a no tener presupuesto alguno para realizar sus actividades.

Por otro lado, su único indicador informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y del 29.41 por ciento respecto a su meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	200 Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación	1.49	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A
	700 Oficialía Mayor	8.49	7.64	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones para la institucionalización de la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género realizada en el sector educativo.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	29.41	29.41	100.00	29.41

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población atendida igual a su población objetivo, la cual se conforma de 352 mujeres y 30 hombres.

Las acciones reportadas al periodo que se revisa son:

- Revisión de documento en donde se consulta al Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SFP, las

dudas generadas sobre el Procedimiento para presentar las denuncias sobre hostigamiento y acoso sexual.

- Capacitación a enlaces de comunicación social y realización de Simposio *La Educación para impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en un mundo laboral en transformación.*
- Campaña realizada en el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer, asesorías a enlaces para seguimiento a programas con recurso etiquetado en el Anexo 13, Proigualdad, PNDH y Protocolo de San Salvador

## Hallazgos

La denominación, acción, objetivo e indicador del programa responden de manera congruente a la problemática detectada.

El programa informa de una reducción presupuestal del 23.45 por ciento (2.34 mdp) así como haber atendido a la totalidad de su población objetivo.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018 ya que sus actividades fortalecen la institucionalización de la Peg en la cultura organizacional.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S243 Programa Nacional de Becas

**Ramo:** 11 Educación Pública

**Clave de la UR:** E00, 313, 500 y 600

**Nombre de la UR:** Dirección General de Educación Indígena, Subsecretaría de Educación Superior, Subsecretaría de Educación Media Superior

**Nombre del PP:** Programa Nacional de Becas

**Número y denominación de acción:** Tres acciones del tipo 1 (127 Becas de apoyo a la Educación Superior de Mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y ciencias físico-matemáticas, 293 Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para continuar sus estudios de educación básica y 288 Incentivar a través de becas el acceso, permanencia y conclusión de las estudiantes en Educación Media Superior).

**Objetivo:** Atender la problemática de acceder, permanecer y concluir los estudios en las instituciones de Educación Básica y Educación Media Superior, en los jóvenes de 12-29 años y el acceso de las mujeres en áreas o profesiones masculinizadas.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres de 12 a 29 años y jóvenes embarazadas

**Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa informa haber erogado al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo que se revisa, sin embargo, igualmente se informa de una reducción del 2.35 por ciento lo que se traduce en una reducción de 69.05 mdp.

En lo correspondiente a los indicadores, el programa cuenta con cuatro, de los cuales uno tiene definida una frecuencia semestral, razón por la que no informa de avance alguno al periodo, los otros tres informan de un avance al periodo y anual igual o superior al 100 por ciento.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S243 Programa Nacional de Becas	313 Dirección General de Educación Indígena	108.59	108.59	0.49	0.49	100.00	0.45
	500 Subsecretaría de Educación Superior	400.62	380.22	10.70	10.70	100.00	2.81
	600 Subsecretaría de Educación Media Superior	2 432.41	2 383.76	560.72	560.72	100.00	23.52

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de becas de alfabetización y educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y los 18 años 11 meses de edad.	313	Porcentaje	Semestral	11 835.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres jefas de familia que estudian en carreras de Ingeniería, Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas.	500	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	26.00	104.00	104.00
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería, Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas	500	Porcentaje	Trimestral	3.50	3.50	3.50	100.00	100.00
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de media superior a nivel nacional en el año t.	600	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.00	55.85	105.40	105.38

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población atendida igual a su población objetivo, la cual se conforma por 279 863 mujeres y 163 034 hombres.

La Dirección General de Educación Indígena informa que las Autoridades Educativas Locales (AEL) se han centrado en llevar a cabo la difusión del Programa para la captación de becarias de nuevo ingreso, y establecer contacto con beneficiarias a las que se dará continuidad en el 2017; han iniciado el proceso para que tanto las becarias de nuevo ingreso como la que se reinscriban al programa cumplan con el llenado y entrega del *formato de solicitud de la beca* y de los *documentos requeridos* que se establecen en el apartado 3 Procedimiento de selección del Anexo 1 de las ROP del PNB 2017. La DGEI ha llevado a cabo acciones para fortalecer la operatividad de la Beca en las entidades federativas por lo que;

- 1) Se estableció comunicación formal con las AEL de las 32 entidades federativas, a efecto de solicitar especial atención a la aplicación del procedimiento de selección establecido en el numeral 3.3.2 de las ROP;
- 2) Se actualizaron los documentos normativos de Contraloría Social aplicables para el ejercicio fiscal 2017;
- 3) Se retomó la coordinación interinstitucional en favor de las becarias.

La Subsecretaría de Educación Media Superior informa que se otorga un apoyo diferenciado, precisa que las jóvenes beneficiarias reciben un apoyo económico mayor en 75 pesos en las modalidades de ingreso/ continuidad y reinserción. Además, se otorgan 600 pesos más a las beneficiarias de la beca de formación dual que se encuentren realizando su formación dual en corte industrial.

En lo que concierne a la Subsecretaría de Educación Superior, de acuerdo con el Anuario Estadístico de Educación Superior publicado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para el ciclo escolar 2015-2016, la población potencial está constituida por 243 549 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología dentro de una Institución Pública de Educación Superior. Durante el ciclo escolar 2016-2017, la CNBES ha incluido en sus convocatorias los criterios de priorización para

apoyar a las mujeres que estudien en carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas. A través del Programa Nacional de Becas, la CNBES ha beneficiado a 64 644 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas, en las distintas modalidades de beca. Es importante mencionar que la modalidad de manutención contempla un apoyo complementario por concepto de transporte. En razón de lo anterior, de las 57 610 mujeres beneficiarias de la Beca de Manutención, 20 627 de ellas recibieron además el apoyo complementario para los gastos de transportación. Otro factor relevante es que durante la selección de las 64 644 beneficiarias del ciclo escolar 2016-2017, **se priorizaron a 2 276 madres jefas de familia.**

## Hallazgos

Se informa haber erogado al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo, de igual manera se informa de una reducción de 69.05 mdp.

Se observa que persiste incongruencia en la estructura de uno de los cuatro indicadores, ya que la unidad de medida es porcentaje y la meta al periodo apunta a que será reportada por la unidad responsable como personas o beneficiados.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que tiende a fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S244 Programa para la inclusión y la equidad educativa

**Ramo:** 11 Educación

**Clave de la UR:** 312 y 313

**Nombre de la UR:** Dirección General de Desarrollo Curricular y Dirección General de Educación Indígena

**Nombre del PP:** Programa para la inclusión y la equidad educativa

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (294 Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque en equidad de género).

**Objetivo:** Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Alumnado con discapacidad y alumnado con aptitudes sobresalientes que asiste a escuelas de educación regular de educación básica (alumnos y alumnas en situación de vulnerabilidad).

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa para la *Inclusión y la Equidad Educativa* reporta no haber programado ejercicio del presupuesto para este primer periodo, pese a lo anterior se observa un ligero incremento presupuestal. Por otra parte, el programa tiene dos indicadores, mismos que tienen definida una frecuencia anual, razón por la que se anticipa que sólo se informará de su avance en el cuarto IT.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	312 Dirección General de Desarrollo Curricular	47.97	47.97	0.00	0.00	N/A	0.00
	313 Dirección General de Educación Indígena	227.47	229.46	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servicios de educación especial apoyados en 2017.	312	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de alumnos de educación indígena y migrante que son beneficiados con acciones del PIEE	313	Alumno	Anual	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa muestra en el cuadro concentrador del informe, tanto a su población objetivo como a su población atendida, en ceros.

La Dirección General de Educación Indígena informa que, al cierre del primer trimestre, en el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, no se

han realizado acciones que puedan abonar al indicador debido a que aún no se radica el recurso. Las entidades federativas solo se encuentran llevando a cabo el seguimiento a lo implementado en 2016.

La Dirección General de Desarrollo Curricular menciona que “**para este trimestre no se tiene contemplado reportar avances en el indicador del Anexo 13**”, Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

## Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, perfil de beneficiarias y beneficiarios e indicador, no hacen distinción entre hombres y mujeres

El programa no cuenta con un avance presupuesta ni en sus indicadores.

Aunque puede alinearse al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, se desconoce de qué manera se está incorporando la Peg, ya que no se cuenta con información cualitativa que de referencia de ello.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S271 Programa nacional de convivencia escolar

**Ramo:** 11 Educación

**Clave de la UR:** 310

**Nombre de la UR:** Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

**Nombre del PP:** Programa nacional de convivencia escolar

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (294 Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque de equidad de género).

**Objetivo:** Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Alumnas y alumnos, maestras y maestros, directivos escolares, madres y padres de familia y/o tutores de escuelas participantes del Programa nacional de convivencia escolar.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El *Programa Nacional de Convivencia Escolar* reporta haber erogado al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo. De igual manera se observa que

el programa no ha sufrido reducción presupuestal alguna. Por otro lado, el programa sólo tiene un indicador, mismo que tiene definida una frecuencia semestral razón por la que no informa de avance al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	260.53	260.53	1.14	1.14	100.00	0.44

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas públicas de educación primaria incorporadas al PNCE que desarrollan el tema Convivo con los demás y los respeto	310	Persona	Semestral	85.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa, al menos en su cuadro concentrador del informe trimestral, muestra en cero tanto a su población objetivo como su población atendida.

La Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa informa que realizó en los meses de febrero y marzo de 2017, la primera parte de una evaluación aplicada a las escuelas participantes en programa durante el ciclo escolar 2016-2017, con el fin de valorar las habilidades emocionales y sociales de los alumnos y conocer la percepción del clima en el aula. Se está en proceso de elaboración y edición de los materiales educativos a favor de la convivencia escolar: para los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

El Programa ampliará su cobertura para el ciclo escolar a los niveles educativos de preescolar y secundaria, y se mantendrá en el nivel de primaria. El Programa

elaboró un video denominado: *Estereotipos de género*, el cual tiene una duración de 3:30 segundos, el cual se encuentra en post-producción el 20 de febrero de 2017, se presentó el Programa Nacional de Convivencia Escolar. Así como 30 y 31 de marzo del presente año, se realizó la primera reunión nacional del Programa Nacional de Convivencia Escolar, participaron los responsables académicos de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria

## Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, perfil de beneficiarias y beneficiarios e indicador, no hacen distinción entre mujeres y hombres.

El programa no incurrió en subejercicio y su único indicador tiene definida una frecuencia semestral, razón por la cual no informa de avances en el periodo.

Aunque puede alinearse al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, se desconoce de qué manera se está incorporando la Peg, da la impresión de que las actividades que actualmente se están realizando en el marco del programa obedecen a definir la estructura y pormenores del mismo.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S267 Fortalecimiento de la calidad educativa

**Clave de la UR:** 511

**Nombre de la UR:** Dirección General de Educación Superior Universitaria

**Nombre del PP:** Fortalecimiento de la calidad educativa

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (291 Fomentar la capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres).

**Objetivo:** Plasmar objetivos, estrategias, políticas, metas y acciones que permitan implementar una cultura de equidad de género al interior de estas instituciones y hacer realidad la Igualdad de Género y el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia entre la comunidad universitaria.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Comunidad universitaria.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

La UR erogó únicamente 28.73 de los 41.73 mdp programados, incurriendo así en un subejercicio de 13 mdp. El programa tiene 12 indicadores, de los cuales dos no tienen meta al periodo, 10 tienen avance, pero sólo seis informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	47.39	47.39	41.73	28.73	68.85	60.62

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de profesores capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	6 488.00	0.10	2.70	2 700.00	0.04
Porcentaje de profesoras capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	7 499.00	0.10	3.80	3 800.00	0.05
Porcentaje de administrativos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	2 831.00	0.00	1.30	N/A	0.05
Porcentaje de administrativas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	4 177.00	0.00	2.00	N/A	0.05
Porcentaje de alumnos capacitados en igualdad de género y erradicación de violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	34 008.00	0.50	2.30	460.00	0.01
Porcentaje de alumnas capacitadas en igualdad de género y erradicación de violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	42 676.00	0.04	2.40	6 000.00	0.01
Porcentaje de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	125.00	84.30	46.50	55.20	37.20
Porcentaje de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	655.00	82.90	68.00	82.00	10.38
Porcentaje de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	100.00	1.10	4.10	372.70	4.10
Porcentaje de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	32.00	5.00	7.50	150.00	23.44
Porcentaje de Niñas atendidas en la Estancia Infantil o Guardería.	511	Niña	Trimestral	390.00	325.00	69.50	21.40	17.82
Porcentaje de Niños atendidos en la Estancia Infantil o Guardería.	511	Niño	Trimestral	415.00	366.00	74.90	20.50	18.05

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población atendida igual a su población objetivo, la cual se conforma por 11 958 mujeres y 9 682 hombres.

La Dirección General de Educación Superior Universitaria informa que la Universidad Tecnológica de la Mixteca llevó a cabo el Taller de Políticas Públicas para la equidad de género en la que participó como ponente la Dra. Gema Lugo

Espinosa que se impartió a 17 profesoras y profesores de la Universidad, actividad que se desarrolló el día 23 de febrero de 2017 en el Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa de la Universidad Tecnológica de la Mixteca. La Universidad de Sonora menciona que capacitó a profesores y profesoras con el Diplomado de Género y Sustentabilidad, pero no se logró la meta en este trimestre debido a que se reprogramaron los talleres de sensibilización para el mes de marzo. Por lo cual en el siguiente trimestre se verán reflejados, pretenden regularizar su cumplimiento en trimestres posteriores.

## Hallazgos

Se incurrió en un subejercicio de 13 mdp y se informa que la población atendida es igual a su población objetivo.

El programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S247 Programa para el desarrollo profesional docente

**Ramo:** 11 Educación

**Clave de la UR:** L00

**Nombre de la UR:** Coordinación General del Servicio Profesional Docente

**Nombre del PP:** Programa para el desarrollo profesional docente

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (296 Sensibilizar y/o formar al personal del Servicio Profesional Docente para contribuir a mejorar las prácticas educativas con perspectiva de género, respetuosas de los derechos humanos y proclives a la no violencia).

**Objetivo:** Construir ambientes de convivencia sanos, pacíficos, democráticos, incluyentes y participativos que garanticen relaciones igualitarias y de corresponsabilidad entre mujeres y hombres lo que contribuya a la mejora de los aprendizajes.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal docente, personal técnico, personal con funciones de dirección, personal con funciones de supervisión, personal con funciones de asesoría técnica pedagógica de educación básica de las Entidades Federativas.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP no programó gasto al periodo y el único indicador que tiene, muestra definida una frecuencia anual, razón por la cual se imposibilitará ver avances en el mismo de manera trimestral.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	L00 Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	10.00	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal educativo de educación básica formado en programas académicos sobre temas de igualdad de género, derechos humanos y convivencia escolar durante el ejercicio 2017	L00	Porcentaje	Anual	9 898.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa muestra, en el cuadro concentrador del informe trimestral una población objetivo y una población atendida, en ceros.

La UR informa que el primer trimestre del ejercicio representa una etapa de planeación, a partir de la publicación en el DOF en diciembre de 2016, de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2017. Se desarrolló una estrategia a nivel nacional, como marco normativo para regular la formación y el desarrollo profesional del personal educativo de nivel básico, con el documento: Sistema nacional de formación continua, actualización de conocimientos, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica. Se han realizado reuniones con Autoridades Educativas Locales, para diseñar y poner en marcha estrategias a nivel estatal, al momento se cuenta con la propuesta de trabajo de las 32 entidades. Se han gestionado Convenios de coordinación con autoridades educativas locales, para operar el Programa a nivel nacional, se encuentra en fase de culminación esta etapa, están por formalizarse la totalidad de los convenios.

## Hallazgos

La poca información que existe del programa no permite visibilizar con claridad las actividades que se llevarán a cabo para el cumplimiento de su objetivo.

El PP no presenta avances en términos presupuestales, así como tampoco en su único indicador.

Dado que el propósito del programa es la formación de docentes, este se considera alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

De los siete programas presentes en el ramo 11 Educación, del anexo 13, del PEF 2017, Educación, sólo un programa muestra subejercicio del gasto programado al Primer IT de 2017, tal es el caso del *Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa* por un monto de 13 mdp. De igual manera se observa una reducción en el presupuesto general del ramo por 69.4 mdp.

## 10. Ramo 12 Salud

El ramo 12 Salud, está integrado por 14 PP de acuerdo al Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* del PEF 2017, el ramo en general informa de una reducción presupuestal del 5.7 por ciento, lo que se traduce en un decremento, en términos absolutos de 293 mdp.

El total de acciones registradas de este ramo son 57 (53 tipo 1, dos del tipo 2 y dos del tipo 3) y se identifican 102 indicadores, los cuales dan cuenta de la cobertura, procesos y resultados de los programas.

### 1. PP Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

UR: Instituto Nacional de Cancerología

UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”

UR: Instituto Nacional de Salud Pública

UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

### 2. PP Investigación y desarrollo tecnológico en salud

UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper),

UR: Instituto Nacional de Geriátrica,

	UR: Instituto Nacional de Salud Pública
3.	PP Atención a la salud
	UR: Hospital General “Dr. Manuel Gea González” UR: Instituto Nacional de Cancerología UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” UR: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez” UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
4.	PP Prevención y atención contra las adicciones
	UR: Comisión Nacional contra las Adicciones
5.	PP Programa de Vacunación
	UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
6.	pp. Actividades de apoyo Administrativo
	UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”
7.	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
	UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinoza de los Reyes”
8.	PP Rectoría en Salud
	UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
9.	PP Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
	UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, UR: Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, UR: Instituto Nacional de Cancerología, UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”, UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
10.	PP Prevención y control de enfermedades
	UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
11.	PP Salud materna, sexual y reproductiva
	UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva UR: Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INP) UR: Instituto Nacional de Cancerología UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
12.	PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
	UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
13.	PP Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad
	UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
14.	PP Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes
	UR: Dirección General de Promoción de la Salud, y UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** NBV, NDE, NDY y 160.

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Instituto Nacional de Salud Pública y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

**Nombre del PP:** Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

**Número y denominación de acción:** Cinco acciones del tipo 1 (221 Capacitar a médicos y técnicos radiólogos, para contribuir a la detección, diagnóstico y seguimiento del cáncer de mama, 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud, 133 Mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer, en beneficio de las mujeres, 163 Apoyar el desarrollo profesional del capital humano y 302 Capacitación del personal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género en la salud)

**Objetivo:** Reducir la discapacidad secuela de un embarazo de alto riesgo, así como la reducción de la discapacidad al recién nacido, realizar cursos de capacitación a ingenieros de servicio Técnico en control de calidad para equipos de mastografía (analógica y digital), brindar cursos de alta especialidad dirigido a médicos radiólogos y cursos dirigidos a técnicas radiólogas con especialidad en la toma de estudios de mamografía, especializar personal medio en Ginecología y Obstetricia, Biología de la Reproducción Humana, Infectología, Medicina Materno Fetal, Neonatología y Urología Ginecológica; así como posgrados de Alta Especialidad en Medicina como Aplicación de Doppler 3D en Medicina Fetal, Cirugía Endoscópica Ginecológica, Cuidados Intensivos Neonatales, Genética Perinatal, Periposmenopausia, Medicina Crítica en Obstetricia, Neurofisiología Clínica Perinatal y Cirugía en el Recién Nacido.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal Médico

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa *Formación y capacitación de recursos humanos para la salud*, es operado por cuatro UR, mismas que informan de una reducción presupuestal de 0.73 mdp, así como también de un subejercicio, al periodo de 0.84 mdp.

El programa tiene siete indicadores, mismos que dan cuenta del avance del mismo, de los cuales cinco tienen definida una frecuencia anual, por lo cual se prevé que sólo se informará del avance de los mismos en el cuarto IT, los otros dos informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo y uno de ellos informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	NBV Instituto Nacional de Cancerología	15.07	14.53	1.46	1.21	82.88	8.33
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	5.68	5.68	1.28	1.27	99.22	22.36
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	1.55	1.45	1.16	0.70	60.34	48.28
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	1.00	0.91	0.13	0.01	7.69	1.10

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e imagen.	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres profesionales que concluyeron cursos de educación continua.	NDE	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.00	86.90	115.90	115.87
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos y perspectiva de género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	44.00	28.20	34.00	120.60	77.27
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de eficiencia terminal de Mujeres médicos especialistas	160	Porcentaje	Anual	27.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 1 182 mujeres y 554 hombres, así como de una población atendida de 322 mujeres y 104 hombres.

El Instituto Nacional de Cancerología informa que **“Debido al recorte del presupuesto asignado de 15.06 a 2.57 mdp y el cual todavía no ha sido**

***otorgado, no se han desarrollado los programas contemplados, por lo que se podrán dar avances a partir del segundo trimestre del año”.***

El Instituto Nacional de Perinatología menciona que en el primer trimestre de este año se implementaron los cursos; Taller de Capacitación Sensibilización y Atención para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas 2017 y para conmemorar el día internacional de la mujer se realizó la conferencia: Día Internacional de la Mujer (mujeres y trabajo).

La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad refiere que ***“para este periodo no se compromete meta dado que el indicador tiene un comportamiento de carácter anual”.***

## **Hallazgos**

El programa informa de una reducción presupuestal de 0.73 mdp, así como de un subejercicio de 0.84 mdp. Por otra parte, cinco de sus siete indicadores, tienen definida una frecuencia anual, razón por la que no informarán avance hasta el cuarto Informe Trimestral.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** NCE, NDE y NDY

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Geriátría, Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” e Instituto Nacional de Salud Pública

**Nombre del PP:** Investigación y desarrollo tecnológico en salud

**Número y denominación de acción:** cuatro acciones tipo 1 (250 Promover la inclusión de criterios de igualdad en programas, estrategias, normas, lineamientos, Reglas de Operación, metodologías, investigaciones, procedimientos, sistemas de información, etc., 128 Fomentar la investigación en salud, 129 Desarrollar la investigación clínica y 130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica) y una acción tipo tres 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente).

**Objetivo:** Instruir a la población para evitar el embarazo adolescente mediante el uso de los servicios de salud sexual y reproductiva, así como también hacer estudios con perspectiva de género que detecten las diferencias entre los hombres y las mujeres, y derivado de estos por realizar acciones que lleven a cabo gobierno y sociedad civil para defender los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en cualquier etapa de su vida.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal Médico, paramédico y administrativo.

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El PP E022 *Investigación y desarrollo tecnológico en salud* tiene un presupuesto modificado de 88.21 mdp el cual es 0.53 mdp superior a su presupuesto original, igualmente, se observa que el programa tiene un subejercicio en el periodo que se revisa por 0.08 mdp.

El programa cuenta con siete indicadores de los cuales tres tienen definida una meta anual, razón por la que no informan avances en este trimestre, los restantes cuatro informan avances de la siguiente manera, dos tienen un avance igual o superior al 100 por ciento tanto en su meta al periodo como en su meta anual, los restantes dos uno tiene un avance del 40 por ciento respecto a su meta al periodo y del 41.88 respecto a su meta anual mientras que el último tiene un avance del 86.6 por ciento respecto a su meta al periodo.

#### **Avance presupuestal al Primer IT 2017**

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	NCE Instituto Nacional de Geriátria	0.90	1.31	0.19	0.19	100.00	14.50
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	71.32	71.32	12.17	12.17	100.00	17.06
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	15.46	15.58	2.80	2.72	97.14	17.46

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal capacitado en la Promoción de la salud en las mujeres adultas mayores con enfoque de género.	NCE	Porcentaje	Trimestral	67.00	67.00	73.00	109.00	108.96
Porcentaje de investigadoras e investigadores del INPer, clasificados de alto nivel.	NDE	Porcentaje	Trimestral	54.80	54.80	54.80	100.00	100.00
Porcentaje de productos de la investigación con enfoque de género en colaboración.	NDE	Porcentaje	Trimestral	38.20	40.00	16.00	40.00	41.88
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	51.30	46.90	40.60	86.60	79.14
Porcentaje desagregados por sexo, de prestadores de salud entrenados.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de publicaciones que incorporen la perspectiva de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa tiene una población objetivo de 70 086 mujeres y 17 935 hombres, así como una población atendida de 4 759 mujeres y 2 933 hombres.

El Instituto Nacional de Perinatología informa que durante el primer trimestre se tiene publicados 18 artículos, de los cuales 3 son con enfoque de género, *Relationship between specific central nervous system development microRNAs in serum during pregnancy and fetal development; Guidelines and enabling objectives for training primary healthcare providers, gynecology residents in Female Pelvic Floor Medicine and Reconstructive Surgery y Mutational spectrum of EDA and EDAT genes in a cohort of Mexican mestizo patients with hypohidrotic ectodermal displasia*. Igualmente se informa que se tienen 43 proyectos de investigación 13 son con enfoque de género.

Por su parte el Instituto Nacional de Geriátría reporta que en el periodo de enero-marzo se ha implementado una versión del curso en línea autodirigido *Promoción de salud de la mujer adulta mayor*, lo que a la fecha de corte implica un total de 277 participantes que concluyen el curso de los 381 programados originalmente.

## Hallazgos

El programa tiene un subejercicio de 0.08 mdp y de los siete indicadores que dan cuenta del desarrollo del mismo, sólo tres no informan avance dado que tienen definida una frecuencia anual.

De acuerdo al tema que este programa aborda, se alinea al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E023 Atención a la salud

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** NBB, NBV, NCD, NCK, NDE Y 160

**Nombre de la UR:** Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

**Nombre del PP:** Atención a la salud

**Número y denominación de acción:** 14 acciones tipo 1 (149 Reforzar las acciones de prevención y atención de la obesidad en mujeres, 168 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género, 131 Otorgar atención ambulatoria, 134 Otorgar atención hospitalaria, 136 Abastecer oportunamente medicamentos, 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres, 280 Otorgar atención ambulatoria a mujeres, 135 Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud, 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña, a través de espirometría, 132 Otorgar atención hospitalaria y consulta médica de especialidad para las mujeres en el Hospital de la Mujer, 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos, 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos y 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos).

**Objetivo:** Atender eventos obstétricos y prestar atención médica principalmente a mujeres, mediante la realización de estudios citológicos, mastografías, vacunas de toxoide tetánico a mujeres embarazadas y en edad fértil, colocaciones de dispositivos intrauterinos, brindar consejerías individuales, sesiones educativas, consultas prenatales partos, cesáreas y abortos. Brindar atención a pacientes con padecimientos oncológicos, para su adecuado tratamiento y mejorar su calidad de vida, atender a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, que preferentemente no sean derechohabientes de alguna institución pública de salud, atender pacientes con diagnóstico de Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente de entre 18 y 50 años, atender a mujeres con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica y Cáncer Pulmonar asociadas a la exposición a biomasa por humo de leña.

**Perfil de las y los beneficiarios:** pacientes de servicios médicos, principalmente mujeres, niños y niñas.

**Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El PP *Atención a la Salud*, es llevado a cabo por seis unidades responsables, mismas que, en conjunto suman un presupuesto modificado de 1 396.15 mdp el cual es 53.39 mdp inferior a su presupuesto original, aunado a lo anterior se observa que se incurrió, en el periodo, en un subejercicio de 6.42 mdp.

El programa cuenta con 18 indicadores, de los cuales sólo uno no tiene meta al periodo, los demás informan de avance y 11 tienen un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo (ocho tienen un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual).

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E023 Atención a la salud	NBB Hospital General Dr. Manuel Gea González	838.12	837.92	197.99	195.58	98.78	23.34
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	192.43	209.43	22.54	22.54	100.00	10.76
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	88.05	87.03	16.41	13.99	85.25	16.07
	NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	11.47	11.47	1.27	0.77	60.63	6.71
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	158.71	158.71	39.05	39.05	100.00	24.60
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	160.76	91.59	16.34	15.25	93.33	16.65

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización.	NBB	Porcentaje	Trimestral	62.00	62.00	63.80	102.90	102.90
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en consulta externa.	NBB	Porcentaje	Trimestral	58.00	58.00	65.00	112.10	112.07
Concentración de consultas subsecuentes a mujeres	NBV	Porcentaje	Trimestral	42.50	42.50	43.80	103.10	103.06
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de mujeres	NBV	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	55.40	92.30	92.33
Eficiencia en otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuentes, preconsulta).	NBV	Promedio	Trimestral	98.50	98.50	100.90	102.40	102.44
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	93.00	91.00	91.00	100.00	97.85
Porcentaje de egresos de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización.	NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	29.10	27.20	93.50	77.71
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña.	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	16.70	3.90	23.40	26.00
Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña en zonas rurales	NCD	Porcentaje	Semestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"	NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	15.00	10.94	72.90	17.37
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	NDE	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	87.20	96.90	96.89
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	NDE	Porcentaje	Trimestral	84.60	80.90	80.90	100.00	95.63
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas	NDE	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	86.00	92.50	92.47
Porcentaje de resoluciones de embarazo por vía vaginal	NDE	Porcentaje	Trimestral	46.10	45.80	49.60	108.30	107.59
Porcentaje de pacientes mujeres con obesidad que generan un egreso hospitalario	NDE	Porcentaje	Trimestral	16.50	12.90	8.40	65.10	50.91
Porcentaje de servidores públicos del INPer que han suscrito el compromiso de respetar y aplicar el código de conducta de la institución.	NDE	Porcentaje	Trimestral	60.00	15.00	15.00	100.00	25.00
Porcentaje de mujeres egresadas por mejoría	160	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	98.90	100.90	100.92
Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer	160	Porcentaje	Trimestral	13.00	13.00	15.90	122.30	122.31

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 274 772 mujeres y 195 656 mujeres así como de una población atendida, al periodo, de 68 383 mujeres y 15 535 hombres.

El Hospital General informa que en Consulta Externa; durante el periodo de enero a marzo, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa del 112.1 por ciento con respecto a la meta programada; al lograrse que se otorgaran 25 780 consultas a pacientes mujeres,

65.0 por ciento de las 39 641 consultas otorgadas en esta área. Asimismo, de enero a marzo 2017, se otorgaron los siguientes servicios a pacientes del sexo femenino en el área de consulta externa:

- 1 878 estudios citológicos,
- 152 mastografías,
- 102 vacunas de toxoide tetánico a mujeres embarazadas y en edad fértil y
- 52 colocaciones de dispositivos intrauterinos.

En cuanto a hospitalización, durante el periodo de enero a marzo, se atendieron a 1 664 pacientes mujeres en el área de hospitalización, de un total de 2 608 pacientes registrados en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios:

- 556 de Cirugía,
- 191 de Pediatría;
- 132 de Medicina Interna y
- 785 de Ginecobstetricia.

Se realizaron los siguientes Eventos Obstétricos:

- 379 partos;
- 194 cesáreas;
- 10 laparotomía exploradora;
- 1 salpingooforectomía;
- 18 salpingectomía;
- 54 legrados;
- 1 histerectomía total abdominal y
- 102 oclusiones tubáricas bilateral.

El Instituto Nacional de Cancerología informa que en el periodo enero-marzo de 2017, se surtieron recetas completas a mujeres hospitalizadas con cáncer en un 91.0 por ciento; por lo que les fueron administrados los medicamentos en tiempo y forma. Durante este periodo fueron surtidas 11 789 recetas completas a mujeres con cáncer hospitalizadas, de un total de 12 956 recetas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias menciona que en este trimestre se inició la logística para la implementación de la Campaña *Respirar sin Humo* a efecto de contar con las condiciones necesarias que permitan al equipo multidisciplinario, acudir a las comunidades rurales para brindar los beneficios de la campaña. La Campaña *Respirar sin Humo*, implica asistencia *in situ* a mujeres mayores de 50 años residentes de comunidades eminentemente rurales, ubicadas en las serranías para entregarles material educativo llamativo y de muy fácil comprensión, que les permitirá el conocimiento de los daños a su salud respiratoria por la exposición al humo de leña y que llevará a la concientización de esta población, no solo de la mujer, sino de su familia. Estas mujeres están muy lejos del INER y los costos no les permiten asistir; por ello, se acostumbran a toser y respirar con dificultades. Una gran oportunidad que se presenta durante el desarrollo de la Campaña *Respirar sin Humo*, será la posibilidad de apoyar a las mujeres que sean detectadas con EPOC Gold I, para que acudan al INER y continúen su tratamiento farmacológico de manera gratuita.

El Instituto Nacional de Perinatología informa que, al otorgar atención ambulatoria, de acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios con los servicios ambulatorios, el 87.2 por ciento de los entrevistados, respondieron de modo tal que la calificación final otorgada a la atención recibida fue mayor de 80 puntos. De igual manera se informa que en lo correspondiente a otorgar atención hospitalaria durante el periodo, se entrevistó un total de 573 usuarios de servicios de hospitalización, de los cuales el 95.1 por ciento opinó favorablemente de la atención recibida, la suma de las respuestas fue superior a los 80 puntos. De acuerdo con la meta programada para este trimestre (90.1 por ciento de usuarios que asignan 80 puntos o más a la atención recibida), se superó dicha expectativa en 5.0 por ciento, lo que resulta entre otras medidas, de la implementación de acciones relacionadas con el parto humanizado, permitiéndose el acompañamiento de las pacientes.

## Hallazgos

La denominación del programa, las acciones, objetivos e indicadores son congruentes entre sí. El programa muestra una reducción presupuestal de 53.39 mdp, así como un subejercicio de 6.42 mdp.

Ya que este programa es en apoyo al bienestar de las mujeres se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E025 Prevención y atención contra las adicciones

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** X00

**Nombre de la UR:** Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

**Nombre del PP:** Prevención y atención contra las adicciones

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (138 Fortalecer la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género).

**Objetivo:** Disminuir el uso, abuso y la dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas, así como el impacto de los problemas de salud en individuos, familias y la comunidad.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Población adolescente de entre los 12 y 17 años de edad principalmente y población adulta entre 18 y 65 años.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa E025 *Prevención y atención contra las adicciones* conserva su presupuesto original y eroga al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo. De los tres indicadores que tiene el programa sólo uno tiene definida una frecuencia trimestral y es el único que informa avance (96 por ciento respecto a su meta al periodo), los otros dos informarán en el siguiente trimestre.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E025 Prevención y atención contra las adicciones	X00 Comisión Nacional contra las Adicciones	60.19	60.19	7.55	7.55	100.00	12.54

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso, respecto del alumnado con pruebas de tamizaje programado.	X00	Porcentaje	Trimestral	988 316.00	20.00	19.31	96.60	0.00
Porcentaje de adolescentes que inician el tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones.	X00	Porcentaje	Semestral	78 600.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de adolescentes que inician el tratamiento en las Unidades de Especialidades Médicas- Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME- CAPA).	X00	Porcentaje	Semestral	78 600.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa reporta una población objetivo de 6. 57 millones de mujeres y 13.37 millones de hombres así como de una población atendida de 463 928 mujeres y 481 912 hombres.

La UR informa que se aplicaron 190 848 instrumentos de tamizaje a estudiantes para la detección temprana del consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas en adolescentes, lo que representa 19.31 por ciento de la meta programada

### Hallazgos

El programa no incurre en subejercicio ni muestra reducción presupuestal, sin embargo, resulta importante revisar la redacción de los tres indicadores que tiene, mismos que tienen como unidad de medida porcentaje y parece, de acuerdo a las metas, que reportaran personas atendidas o pruebas realizadas.

Este programa supone alineación con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018, pero no fue posible encontrar de qué manera se le ha incorporado la Peg.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E036 Programa de vacunación

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** R00

**Nombre de la UR:** Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

**Nombre del PP:** Programa de vacunación

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (277 Vacunar a niñas de 5to. grado y 11 años no escolarizadas).

**Objetivo:** Promover la igualdad de género al prevenir en la mujer la infección por virus del papiloma humano a fin de disminuir los casos de cáncer cérvico uterino.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Niñas de 5º. grado y de 11 años que no están en el sistema escolarizado.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP *Programa de vacunación* informa de un pequeño incremento presupuestal al mismo tiempo que se observa que no programó erogación alguna para el periodo. Por otra parte, el programa tiene un indicador, mismo que tiene definida la frecuencia de manera semestral, razón por la que no informa avances en el periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E036 Programa de Vacunación	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	393.93	394.19	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de niñas de 5to. grado de primaria vacunadas contra el VPH y de 11 años no escolarizadas.	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población conformada exclusivamente por 1 318 943 mujeres sin informar de avance alguno en su población atendida.

El Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia informa que se distribuyeron 662 603 unidades de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano en las 32 Entidades Federativas, para aplicar la 2a dosis a las niñas de 5to. Grado de primaria vacunadas contra el VPH y de 11 años no escolarizadas durante la 2a Semana Nacional de Salud (mayo 2017).

## Hallazgos

La denominación del programa, acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

El programa informa de un ligero incremento presupuestal, no informa haber realizado erogación alguna, así como tampoco de avance en su indicador.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** M001 Actividades de Apoyo Administrativo

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** NDE

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes

**Nombre del PP:** Actividades de Apoyo Administrativo

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres).

**Objetivo:** no se logra visualizar como se integra la perspectiva de género en todo lo que se menciona del programa. Al contrario, da lugar a pensar que se refuerzan estereotipos.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal institucional y de forma indirecta a la población atendida.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP *Actividades de apoyo administrativo* no muestra reducción presupuestal, y ejecutó al 100 por ciento el recurso programado para el periodo. Por otro lado, el programa tiene sólo un indicador, mismo que informa de un avance al periodo del 100 por ciento respecto a la meta al periodo y del 2 500 respecto a la meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1.95	1.95	0.25	0.25	100.00	12.82

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de programas institucionales realizados con enfoque de género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	4.00	100.00	100.00	100.00	2 500.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa contempla una población objetivo de 1 132 mujeres y 508 hombres, la cual se corresponde con una población atendida de 1 132 mujeres y 508 hombres.

El Instituto Nacional de Perinatología informa que durante el trimestre se aplicó un cuestionario denominado Día Naranja, a 86 trabajadores del INPer, de los cuales 35 fueron mujeres y 51 hombres, dicho cuestionario tuvo como objetivo conocer el grado de conocimiento que el personal del Instituto, tiene acerca del tema y con base en los resultados obtenidos, se realizarán acciones de difusión, como es la elaboración y distribución de trípticos que hagan mención ampliamente del tema. Asimismo, se publicó en las redes sociales institucionales el día Internacional de la lengua materna; así como la información concerniente a la conmemoración, objetivo y significado del día Naranja. Adicionalmente, se elaboró el Protocolo Interno de atención de casos de hostigamiento y acoso sexual, mismo que se publicó en la página web del INPer.

### Hallazgos

Se sugiere la revisión del indicador, es incongruente que informe de un avance al periodo del 100 por ciento, respecto a su meta al periodo y del 2 500 respecto a su meta anual.

En relación a las actividades realizadas por el problema es que se alinea al objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** NDE

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes  
**Nombre del PP:** Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno  
**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres).  
**Objetivo:** Otorgar mejor atención médica a las mujeres atendidas en la institución.  
**Perfil de las y los beneficiarios:** Servidores públicos del Instituto Nacional de Perinatología; así como ciudadanos que presentan inconformidades del actuar de dichos servidores públicos.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP conserva su presupuesto e informa haber erogado al 100 por ciento el presupuesto programado. Por otro lado, su único indicador tiene definida una frecuencia semestral, razón por la cual no informa avance alguno en este primer periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	0.37	0.37	0.07	0.07	100.00	18.92

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas.	NDE	Porcentaje	Semestral	2.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población atendida igual a su población objetivo, la cual se conforma por 1 132 mujeres y 508 hombres (coincide con la población objetivo y atendida del programa *Actividades de Apoyo Administrativo*)

La Unidad Responsable informa que **“en este programa no se realizaron acciones en el trimestre, debido a que la evaluación del mismo se realizará en forma semestral”**. Lo anterior contrasta con la población atendida capturada en el

cuadro concentrador del informe trimestral, así como también con la erogación presupuestal realizada.

## Hallazgos

No se logra visualizar la relación que guarda el programa con el objeto o fin del Anexo 13 del PEF 2017, así como tampoco se visualiza cómo el programa integra la perspectiva de género y por qué se consideró en el Anexo 13.

No presenta subejercicio en el periodo y se sugiere la revisión del único indicador, ya que se considera que presenta algunas imprecisiones.

Derivado de las acciones que realiza el programa es que se inscribe al Objetivo 6 Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P012 Rectoría en salud

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** NDE

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

**Nombre del PP:** Rectoría en salud

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres).

**Objetivo:** Ofrecer a la población mexicana alternativas de diagnóstico y tratamiento que prevengan y resuelvan los problemas de salud reproductiva y perinatal.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres con embarazos de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa *Rectoría en Salud*, no tiene modificación alguna en su presupuesto sin embargo informa de un subejercicio al periodo de 0.06 mdp. Por otro lado, el programa cuenta con sólo un indicador mismo que informa de un avance respecto a su meta anual y su meta al periodo del 105.6 por ciento.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P012 Rectoría en Salud	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1.74	1.74	0.20	0.14	70.00	8.05

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.	NDE	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.10	95.10	105.60	105.67

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa muestra una población objetivo conformada exclusivamente por 1 994 mujeres, así como una población atendida de 573 mujeres.

Tanto en el informe general como en el documento de información cualitativa que forma parte del informe se limita la Unidad Responsable a precisar que **“se cumplió con el 94 por ciento de lo programado”**.

### Hallazgos

La acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

El programa informa de un subejercicio de 0.06 mdp y no informa de las actividades realizadas.

Nuevamente se destaca que este único indicador refleja el impacto del programa a nivel de satisfacción.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** K00, NBD, NBV, NCD, NDE

**Nombre de la UR:** Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", NBV Instituto Nacional de Cancerología, NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", NDE Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".

**Nombre del PP:** Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

**Número y denominación de acción:** Cinco acciones del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres, 229 Prevenir atender e investigar de manera especializada el VIH-SIDA en el Centro de Investigación en enfermedades Infecciosas con perspectiva de género, 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género, 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población y 306 Clínica de cáncer y sida en mujeres).

**Objetivo:** Promover la detección del VIH en toda la población con prácticas de riesgo, facilitar el acceso temprano y oportuno al TAR y con ello elevar la supervivencia y la calidad de vida de las personas con VIH (Mujeres que han sufrido violencia sexual, mujeres embarazadas, sexoservidoras, etc.) Contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres que viven con VIH/SIDA, mujeres expuestas al VIH.

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa informa de una reducción presupuestal al periodo del 5.67 por ciento, lo que en términos absolutos se traduce en 22.57 mdp, aunado a lo anterior se visualiza que se incurrió en un subejercicio de 8.39 mdp.

En lo que a indicadores se refiere, el programa tiene 11 de los cuales dos no tienen meta al periodo, ocho muestran avance y uno no muestra avance, sólo 3 indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)					%
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	325.57	303.36	7.32	2.79	38.11	0.92
	NBD Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	1.46	1.46	0.52	0.50	96.15	34.25
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	1.93	1.93	0.20	0.07	35.00	3.63
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	66.42	66.06	4.32	0.61	14.12	0.92
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	2.49	2.49	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR)	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	95.00	94.91	99.90	94.91
Porcentaje de proyectos de prevención del VIH, el sida e ITS dirigidos a mujeres	K00	Porcentaje	Anual	95.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de entidades federativas con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres satisfechas con la atención recibida en el área de VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Semestral	95.30	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de pacientes mujeres, detectadas con VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Trimestral	4.00	3.20	2.60	81.30	65.00
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	64.30	64.30	64.30
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	17.70	17.60	20.10	114.20	113.56
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo.	NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo/ V2= Número de mujeres a quienes se les realizó por lo menos un estudio de laboratorio en el LDV-CIENI en el periodo.	NCD	Porcentaje	Trimestral	17.00	17.00	13.70	80.60	80.59
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	36.50	36.40	32.00	87.90	87.67
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto	NDE	Porcentaje	Trimestral	1.10	1.20	1.20	100.00	109.09

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo conformada por 120 546 mujeres y 5 081 hombres, así como de una población atendida de 45 829 mujeres y 3 055 hombres.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes informa que en este trimestre la cobertura de mujeres fue de 2 927 estudios tanto para VIH y otras ITS, a los hombres se les realizaron 727 estudios.

Por su parte el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA reporta que se proporcionó tratamiento con antirretrovirales (TAR) a 18 043 Mujeres, con lo cual se logra un avance 94.91 por ciento respecto de la meta anual (19 285). Con lo anterior, se mantiene el acceso universal a tratamiento de mujeres y hombres que son detectados en los servicios de la Secretaría de Salud.

En el primer trimestre (enero-marzo) se publicó la *Convocatoria de Prevención 2017* y se dio apertura al Sistema de Registro de proyectos para que las Organizaciones de la Sociedad Civil participen con propuestas. Las Organizaciones de la sociedad civil y académicas, integraron propuestas de proyectos de prevención de VIH e ITS para la implementación de estrategias de prevención a nivel nacional para este año. El Sistema de Monitoreo en Actividades de Prevención sirvió de plataforma para el registro de proyectos. [http:// smap.censida.net/ principalCensida/ index.php](http://smap.censida.net/principalCensida/index.php). Hasta el momento se han recibido 300 proyectos que fueron enviados a evaluar.

Para 2017, se programaron 19 entidades para tener programas de acompañamiento. La distribución se realizó con base en el número de mujeres que se encuentran en control en los servicios de atención de VIH en la Secretaría de Salud. En el primer trimestre las 19 entidades programadas han recibido recursos para traslado de mujeres a los servicios especializados en VIH (Capasits y Saih): Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla,

Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. ***Las entidades restantes no recibirán recursos, debido a que tenían adeudos de años anteriores o porque no informaron sobre su aplicación ni el número de mujeres que recibieron recursos para el traslado.*** Asimismo, se llevaron a cabo las acciones necesarias para que este recurso quedara legalizado en el Convenio específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas (AFASPE) 2017.

El Instituto Nacional de Cancerología informa que del Protocolo de Supresión de VHH-8, se han reclutado un total de 16 pacientes al primer trimestre de 2017, siete en el grupo experimental, ocho el grupo de control, y 1 en el grupo observacional, a la fecha se encuentran 12 vivos activos; ya que falleció uno a las 11 semanas del ingreso del grupo de control y uno del grupo de intervención a los tres días del ingreso. Esto último motivo modificar los criterios de inclusión donde los enfermos que se encuentren con signos de gravedad medidos por una escala llama Apache 2, que tengan más de 15 puntos no se incluirán en el protocolo, y uno más que falleció del grupo observacional a las 19 semanas después de su ingreso. Más uno del grupo de control que falleció en la semana 15, salen tres pacientes por concluir las semanas de inclusión en el protocolo ya completaron las 48 semanas del protocolo sin lesiones nuevas de sarcoma de Kaposi en franca recesión de lesiones de un 15 a 20 por ciento siguen en control en la Clínica de Cáncer y VIH/SIDA. De la clínica de displasias se realizaron 193 pruebas rápidas en el primer trimestre de 2017, del servicio de la Unidad Funcional de Hematología se realizaron 137 pruebas una resultado positiva, se detectó a un paciente infectado con un linfoma *no hodking* mas IVH, mismo que se canalizo para su TARA con apoyo a la esposa al CAPASITS correspondiente.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias menciona que se ha cumplido con el propósito de brindar una atención integral y de calidad a las personas con VIH/SIDA atendidas en el Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas y se fortalecen cada vez más los programas centrados en mujeres y en erradicar brechas

de género y promover la igualdad en la atención en salud a mujeres y en particular mujeres que viven con VIH.

## Hallazgos

El programa muestra congruencia entre objetivos, acciones e indicadores. Sin embargo, resulta inadmisibles que por una falla administrativa se limite a las personas de algunas entidades federativas de recibir un tratamiento de calidad.

Los indicadores planteados dan cuenta de cobertura, gestión, lo que permite tener mayor claridad en sus alcances.

El programa informa de una reducción presupuestal de 22.57 mdp, así como de un subejercicio de 8.39 mdp.

El PP da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P018 Prevención y control de enfermedades

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** P018

**Nombre de la UR:** Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

**Nombre del PP:** Prevención y control de enfermedades

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 3 (628 Prevenir y atender a mujeres con Síndrome de Turner).

**Objetivo:** Prevención y atención del Síndrome de Turner

**Perfil de las y los beneficiarios:** Niñas y Mujeres con Síndrome de Turner

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

Este programa tiene un presupuesto de 5 mdp mismo que no sufre modificación alguna y del que no se programó erogación alguna en el periodo. Por otro lado, sus dos indicadores, tienen definida una frecuencia semestral, razón por la cual no informan de avance en el periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P018 Prevención y control de enfermedades	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	5.00	5.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de actividades cumplidas para la implementación de una campaña de difusión sobre el Síndrome de Turner.	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de talleres nacionales de realizados para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner.	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 500 mujeres y de una población atendida de 164 mujeres.

La UR informa, entre las actividades realizadas, que en este trimestre se llevó a cabo la programación de las capacitaciones. Se realizó la primera Reunión Nacional, donde se capacitó a 154 trabajadores de salud entre médicos, enfermeros y psicólogos para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner. Se elaboró el *brief* de la campaña de difusión.

### Hallazgos

No se programó avance presupuestal alguno, así como tampoco se visualiza avance en los indicadores dado que estos últimos tienen una frecuencia semestral.

El programa se encuentra alineado, como es el caso de los PP del tema de salud, al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P020 Salud materna, sexual y reproductiva

**Ramo:**12 Salud

**Clave de la UR:** L00, M7F, NBV, NCD, NCG YNDE

**Nombre de la UR:** Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

**Nombre del PP:** Salud materna, sexual y reproductiva

**Número y denominación de acción:** 20 acciones tipo 1 (142 Establecer un programa para mujeres y la igualdad de género, 286 Sensibilizar, capacitar y difundir información con perspectiva de género, 287 Contribuir a que la población mexicana disfrute de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, con énfasis en grupos con mayor vulnerabilidad, 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, 146 Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, 147 Contribuir a que los adolescentes disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, 270 Adquirir reactivos para diagnóstico del cáncer en la mujer, 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género, 281 Contribuirá la atención de pacientes con diagnóstico de cáncer de endometrio, 308 Realizar acciones de post-mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama, 309 Investigación de cáncer de mama y biomarcadores para mujeres de riesgo y para la detección temprana de cáncer de mama. Clínica de cáncer familiar, 310 Programa de acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario, 311 Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo, 313 Atención integral de mujeres con asma, 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): "neumonitis por hipersensibilidad y secundaria a enfermedad autoinmunes/reumatológicas, 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, 274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras, 149 Reforzar las acciones contra la obesidad) y tres acciones tipo 2 (405 Implementar una estrategia integral en todo el país de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, 448 Subsidios para refugios y centros de atención externa de refugios para mujeres víctimas de violencia).

**Objetivo:** Dar continuidad a la capacitación de personal de salud para favorecer la calidad de la atención y optimizar la atención en condiciones de igualdad de oportunidades para todas las mujeres y los hombres que demandan el servicio en las unidades de salud pública. Salud mental, adicciones y violencia, salud reproductiva, salud materna y perinatal, mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, mujeres con cáncer de pulmón, mujeres con cáncer de ovario, mujeres con adenocarcinoma primario de pulmón, mujeres con asma o enfermedades respiratorias, pacientes con cáncer de endometrio, mujeres que viven violencia, mujeres y hombres con cáncer hereditario o familiar.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal que da atención a la salud, mujeres y hombres que requieren los servicios.

**Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa está operado por seis unidades responsables, las cuales en conjunto tienen un presupuesto modificado de 2 122.09 mdp (mismo que refleja una reducción presupuestal de 7.41 mdp) aunado a lo anterior, se tiene un subejercicio de 145.51 mdp.

Por otro lado, el programa tiene 41 indicadores, de los cuales seis no tienen meta al periodo, 32 informan de algún avance mientras que tres no muestran avance alguno y sólo 15 informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a la meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P020 Salud materna, sexual y reproductiva	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2 038.54	2 031.13	899.69	756.01	84.03	37.22
	M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0.13	0.13	0.00	0.00	N/A	0.00
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	75.37	75.47	8.72	6.92	79.36	9.17
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	8.12	8.12	0.02	0.00	0.00	0.00
	NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	3.91	3.81	0.00	0.00	N/A	0.00
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	3.43	3.43	0.17	0.16	94.12	4.66

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de tamizaje con pruebas de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad sin seguridad social.	L00	Porcentaje	Trimestral	90.00	9.00	5.90	65.60	6.56
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva.	L00	Porcentaje	Trimestral	27.00	27.00	19.00	70.40	70.37
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	25.00	3.70	5.60	151.40	22.40
Porcentaje de personal de unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud capacitados en materia de Género en salud, clima laboral y hostigamiento y acoso sexual.	L00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de profesionales de la salud de entidades federativas y unidades centrales de la Secretaría de Salud con capacitación en materia de Género y Salud, desagregado por sexo.	L00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio	L00	Porcentaje	Anual	7.50	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal desagregado por sexo de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud capacitados a través de cursos virtuales en materia de género en salud	L00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud (3)	L00	Porcentaje	Trimestral	11.80	2.13	1.64	77.00	13.90
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre gestacional	L00	Porcentaje	Trimestral	37.00	37.00	37.30	100.80	100.81
Cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad sin seguridad social.	L00	Porcentaje	Trimestral	53.50	5.40	8.10	150.00	15.14
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	77.30	96.60	96.63
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	58.70	56.27	49.75	88.40	84.75
Cobertura de anticoncepción post-evento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	71.58	0.00	0.00	0.00
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados por la Secretaría de Salud (1).	L00	Porcentaje	Trimestral	54.30	50.33	44.50	88.40	81.95
Cobertura de anticoncepción pos-evento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud (2)	L00	Porcentaje	Trimestral	69.30	63.13	0.00	0.00	0.00
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva (3)	L00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años sin seguridad social con exploración clínica.	L00	Porcentaje	Trimestral	20.60	3.10	1.80	58.10	8.74
Cobertura de detección de cáncer de mama con mastografía en mujeres de 40 a 69 años sin seguridad social.	L00	Porcentaje	Trimestral	30.00	3.90	3.30	84.60	11.00
Porcentaje de personas capacitadas en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.	M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	97.20	97.20	97.20
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan.	NBV	Porcentaje	Trimestral	8.90	2.20	2.70	122.70	30.34

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentajes de mujeres con cáncer de mama navegadas	NBV	Porcentaje	Trimestral	81.10	81.10	88.50	109.10	109.12
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología.	NBV	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	84.40	105.50	105.50
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario (PMA)	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	68.00	88.50	125.70	85.50
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Ingreso (PMA).	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	24.70	49.40	24.70
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	75.70	111.60	147.40	111.60
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario (PPSC)	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres dotadas con Terapia Molecular e Inmuno-oncología (PPDTM).	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	92.00	184.00	92.00
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo	NBV	Promedio	Trimestral	50.00	50.00	61.70	123.40	123.40
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo que se realiza la detección de la mutación de EGFR	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio (PMACE).	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	66.70	84.90	127.30	84.90
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia (PCEAQT).	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	39.60	99.00	39.60
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento dirigido gratuito por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK.	NCD	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito.	NCD	Porcentaje	Trimestral	10.50	10.00	12.20	122.00	116.19
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas.	NCD	Porcentaje	Trimestral	60.00	56.00	40.40	72.10	67.33
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID.	NCD	Porcentaje	Trimestral	90.00	87.50	85.00	97.10	94.44
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito.	NCD	Porcentaje	Trimestral	44.40	40.00	29.20	73.00	65.77
Porcentaje de Citologías cérvico Vaginales realizadas por tamizaje.	NCG	Porcentaje	Trimestral	7 500.00	91.89	90.56	98.60	1.21
Porcentaje de Estudios de Mastografía	NCG	Porcentaje	Trimestral	8 000.00	99.15	94.95	95.80	1.19
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas otorgadas (primera vez, subsecuente, urgencias, preconsulta).	NDE	Porcentaje	Trimestral	93.00	92.60	91.60	98.90	98.49

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa tiene una población objetivo de 24 672 429 mujeres y 11 026 hombres, así como una población atendida de 5 279 311 mujeres y 2 752 hombres.

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva informa que en el primer trimestre del año se transfirió el 100 por ciento de los recursos del ramo 12 a los 32 Servicios Estatales de Salud, a través de los Convenios Específicos en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas. Igualmente se menciona que **“el Monto de los recursos del Ramo 12 transferidos a los Servicios Estatales de Salud asciende a 64.62 mdp y representa una reducción del 28 por ciento en comparación al total de recursos asignados en 2016 (89.79 mdp)”**.

De acuerdo con los resultados del sistema de Información en Salud, durante este primer trimestre del año se han atendido a 154 588 adolescentes en los Servicios Amigables de la Secretaría de Salud, de los cuales el 62.3 por ciento son mujeres y el 37.7 por ciento son hombres.

El Instituto Nacional de Psiquiatría informa que se organizaron e impartieron dos cursos de capacitación para profesionales de la salud de diversas instituciones públicas y organizaciones sociales tanto de la Ciudad de México como de 3 estados de la República Mexicana.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) refiere que en lo que respecta al programa de Asma a todas las pacientes se les ha proporcionado una consulta médica, se realizaron pruebas de función pulmonar (espirometría), se aplicaron cuestionarios de control del asma y de calidad de vida. Se proporcionaron los medicamentos que se requieren para el tratamiento de mantenimiento (mensual) y de rescate (semestral) en el asma. Se realizaron estudios de laboratorio y gabinete como parte del seguimiento cotidiano en la consulta de la Clínica de Asma. Se ha logrado ayudar a las pacientes a cubrir el costo de estudios de laboratorio, pruebas de función respiratoria, tomografía de tórax entre otras.

## Hallazgos

El programa muestra congruencia en cuanto a su alineación en el objetivo, acciones e indicadores.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 7.41 mdp, así como un subejercicio de 145.51 mdp. De igual manera se observa que tres de sus indicadores no informan de avance alguno en el periodo.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 4 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** NHK

**Nombre de la UR:** Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

**Nombre del PP:** Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras).

**Objetivo:** Propiciar el acceso a las madres o padres solos a un servicio de cuidado infantil que les permita participar en el mercado laboral y garantizar que sus hijas e hijos sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Responsables y asistentes a las estancias infantiles

El programa informa de una reducción presupuestal del 13.92 por ciento, 31.22 mdp, teniendo un presupuesto modificado de 193.01 mdp, adicionalmente se observa que tiene un subejercicio de 2.34 mdp.

El indicador de gestión del programa no muestra avance alguno derivado del hecho de que la frecuencia del indicador es semestral.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	224.23	193.01	24.42	22.08	90.42	11.44

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Mujeres Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	NHK	Porcentaje	Semestral	65.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa tiene una población objetivo de 3 900 mujeres y 2 100 hombres, así como una población atendida de 1 194 mujeres y 45 hombres.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia informa al cierre del periodo enero-marzo 2017, que se llevaron a cabo 93 acciones de capacitación inicial, 31 para Responsables y 62 para Asistentes de las Estancias Infantiles. Durante el periodo enero-marzo del presente año, se realizaron 3 210 acciones de capacitación complementaria en los temas Modelo de Atención Integral (MAI).

Adicionalmente se informa que ***“la periodicidad del indicador es semestral, no obstante, se presenta en los avances al periodo en los anexos 1 y 2, lo cual refleja el número de responsables que han recibido capacitación complementaria al cierre del primer trimestre”***.

### Hallazgos

El programa está dirigido a la profesionalización de quienes laboran en estancias infantiles del DIF, por lo que su denominación y la acción, corresponden con la denominación del indicador.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 31.22 mdp y un subejercicio de 2.34 mdp.

Conforme a lo citado anteriormente y al objetivo de este PP se infiere que este programa queda alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

**Ramo:** 12 Salud

**Clave de la UR:** NHK

**Nombre de la UR:** Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

**Nombre del PP:** Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (148 Ejecutar el Programa de Atención a Mujeres en Situación de Vulnerabilidad).

**Objetivo:** Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, mediante el otorgamiento de apoyos y la instrumentación de proyectos para la protección de personas en estado de vulnerabilidad.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personas en situación de necesidad.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa presenta una reducción presupuestal de 13.5 mdp lo que representa una reducción en términos nominales del 70.83 por ciento, y adicionalmente se incurrió en un subejercicio de 0.32 mdp. Por otro lado, su único indicador informa de un avance del 94.8 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	19.06	5.56	0.53	0.21	39.62	3.78

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal.	NHK	Porcentaje	Trimestral	50.00	12.50	11.85	94.80	23.70

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa muestra una población objetivo de 2 620 mujeres y 2 620 hombres, así como una población atendida de 621 mujeres y 528 hombres.

La Unidad Responsable precisa que, durante el primer trimestre de 2017, se proporcionaron en total 621 apoyos a mujeres y 528 hombres.  $(621 / 5,240) * 100 = 11.85$  por ciento En este indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.

### Hallazgos

El programa tiene una reducción presupuestal de 13.5 mdp y un subejercicio en el periodo de 0.32 mdp.

Tomando en cuenta solo el indicador presentado, el programa se alinea al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** U008 Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes  
**Ramo:** 12 Salud  
**Clave de la UR:** 000 y 310  
**Nombre de la UR:** Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades y Dirección General de Promoción de la Salud.  
**Nombre del PP:** Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes  
**Número y denominación de acción:** Una acción de tipo1 (149 Reforzar las acciones de prevención y atención de la obesidad en mujeres).

**Objetivo:** Implementar acciones de promoción de la salud dirigida a población abierta de 5 a 60 años en todos los entornos y a través de eventos para la promoción de una alimentación correcta y consumo de agua, para promover la actividad física, así como acciones de lactancia materna y alimentación complementaria correcta y del rescate de la cultura alimentaria tradicional.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Población mexicana, hombres y mujeres de 5 y 60 años de edad en los entornos escolar, laboral y comunitario.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa muestra una reducción de 165 mdp, cantidad que obedecía al presupuesto de la Dirección General de Promoción de la Salud, dicha reducción representa en términos relativos el 48.79 por ciento del presupuesto del programa, adicionalmente se incurrió en un subejercicio de 6.55 mdp.

El programa tiene siete indicadores, mismos que dan cuenta del avance en las acciones realizadas por el programa, de éstos, cinco informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo y los restantes dos muestran un avance superior al 70 por ciento respecto a su meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	173.17	173.17	125.03	118.48	94.76	68.42
	310 Dirección General de Promoción de la Salud	165.00	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con detección de obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias	O00	Porcentaje	Trimestral	90.00	25.00	28.87	115.50	32.08
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con diagnóstico oportuno de diabetes e hipertensión arterial.	O00	Porcentaje	Trimestral	40.00	25.00	19.40	77.60	48.50
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con control de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.	O00	Porcentaje	Trimestral	44.00	68.18	51.31	75.30	116.61
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	310	Evento	Trimestral	90.00	20.00	22.00	110.00	24.44
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la actividad física en diferentes entornos	310	Evento	Trimestral	90.00	20.00	20.00	100.00	22.22
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción sobre los beneficios de la lactancia materna y la alimentación complementaria	310	Evento	Trimestral	70.00	15.00	16.00	106.70	22.86
Porcentaje de eventos educativos realizados para la difusión de la cultura alimentaria tradicional correcta	310	Evento	Trimestral	80.00	15.00	16.00	106.70	20.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

La Dirección General de Promoción de la Salud, misma que aparece en este informe trimestral con su presupuesto en ceros) informa que, durante el primer trimestre, a nivel nacional se realizaron:

- 9 784 eventos de lactancia materna y alimentación complementaria, dirigidos a población entre 5 y 60 años de edad, cumpliendo con un 16 por ciento de avance.
- 7 045 eventos de cultura alimentaria tradicional, dirigidos a población entre 5 y 60 años de edad, cumpliendo con un 16 por ciento de avance
- 15 916 eventos de actividad física, dirigidos a población entre 5 y 60 años de edad, cumpliendo con un 20 por ciento de avance
- 17 578 eventos de alimentación correcta y consumo de agua simple, dirigidos a población entre 5 y 60 años de edad, cumpliendo con un 22 por ciento de avance.

### Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo e indicadores muestran congruencia con la problemática detectada.

El programa tuvo una reducción de 165 mdp e incurrió en un subejercicio en el periodo por 6.55 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Los 14 programas del ramo 12 Salud, cuentan con un total de 57 acciones y 102 indicadores que en su mayoría reflejan la cobertura de los programas.

El ramo tuvo una reducción presupuestal del 5.71 por ciento (293.03 mdp) así como un subejercicio en el periodo de 170.51 mdp.

## 11. Ramo 13 Marina

El Ramo 13, Marina no sufre modificaciones en cuanto a su presupuesto, al primer informe trimestral, su presupuesto es de 7 mdp, con el cual sólo se llevan las acciones del programa *Sistema educativo naval y programa de becas*.

El programa tiene tres indicadores y una acción tipo 1.

### 1. PP. Sistema educativo naval y programa de becas

UR: Dirección General de Recursos Humanos

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** A006 Sistema educativo naval y programa de becas

**Ramo:** 13 Marina

**Clave de la UR:** 114

**Nombre de la UR:** Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

**Nombre del PP:** Sistema educativo naval y programa de becas

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

**Objetivo:** Institucionalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal de la Marina (hombres y mujeres)

**Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa Sistema educativo naval y programa de becas conserva su presupuesto y no reporta haber programado erogación alguna en el periodo, por otro lado, ninguno de sus tres indicadores tiene meta al periodo pese a tener definida una frecuencia trimestral, razón por la cual no informan de avances en el periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A006 Sistema educativo naval y programa de becas	114 Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos	7.00	7.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal naval desagregada por sexo, capacitados en materia de igualdad de género de forma presencial.	114	Porcentaje	Trimestral	5 000.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de material informativo relativo a la igualdad de género en la SEMAR, adquirido y difundido a personal naval (mujeres y hombres).	114	Porcentaje	Trimestral	22 000.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de personal desagregado por sexo, concientizado y sensibilizado en materia de igualdad de género y no violencia contra las mujeres, a través de la estimulación sensorial.	114	Porcentaje	Trimestral	2 000.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 14 700 mujeres y 14 300 hombres al mismo tiempo que muestra en ceros su población atendida.

La Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos informa que durante el primer trimestre del presente año, se realizó la planeación y el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios de capacitación a servidores públicos en materia de igualdad de género.

## Hallazgos

Tienen congruencia la acción, objetivo e indicador del programa.

El programa no incurrió en subejercicio y sus indicadores no tienen definida meta al periodo.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

## 12.Ramo 14 Trabajo y Previsión Social

El ramo 14, cuenta con tres PP operados por tres UR. El ramo tiene un presupuesto modificado de 373.56 mdp mismo que sirve para ejecutar siete acciones tipo 1. De igual manera, el ramo tiene seis indicadores, mismos que dan cuenta del avance de las acciones realizadas por los tres programas.

### 1.PP Procuración de justicia laboral

UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

### 2. PP Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

UR: Dirección General de la Inclusión Laboral y Trabajo de Menores

### 3. PP Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

UR: Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E002 Procuración de justicia laboral

**Ramo:** 14 Trabajo y Previsión Social

**Clave de la UR:** A00

**Nombre de la UR:** Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

**Nombre del PP:** Procuración de justicia laboral

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (315 Fortalecimiento de orientación jurídica laboral para la igualdad entre hombres y mujeres).

**Objetivo:** Proporcionar servicios de Procuración de Justicia Laboral, con enfoque de género, conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hombres y Mujeres que sufren violación a sus derechos laborales

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP *Procuración de justicia laboral* programó la erogación de 6.05 mdp incurriendo en un subejercicio por 0.97 mdp. De igual manera se observa un incremento presupuestal de 0.24 mdp. Por otro lado, su único indicador informa de un avance de más del 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Procuración de justicia laboral	A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	26.50	26.74	6.05	5.08	83.97	19.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres trabajadoras y beneficiarias con servicios concluidos de procuración de justicia laboral.	A00	Porcentaje	Trimestral	80 000.00	22.50	26.50	117.80	0.03

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa, de acuerdo al cuadro concentrador, aparece con una población objetivo en al igual que su población atendida.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo informa que proporciona los servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento. Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2017, la Profedet, en su primer nivel de atención denominado *servicios iniciados*, atendió un total de 42 642 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios atendidos 19 738 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (44.3 por ciento). En su segundo nivel de atención denominado *servicios concluidos* este Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 45 575 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 21 205 fueron

acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la Profedet a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 36 665 llamadas. Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 16 917 servicios asociados a mujeres que significan el 46.3 por ciento del total de las llamadas registradas.

En el apartado de Justificación de la diferencia de avances con respecto a las metas programadas se informa que ***“los resultados obtenidos al primer trimestre de 2017, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad”***.

## Hallazgos

El programa tuvo un subejercicio, según el primer IT, de 0.97 mdp.

No se percibe la incorporación de la Peg, ya que el planteamiento del PP desde su diagnóstico se presenta en forma general. Por otro lado, el programa se presenta como orientado hacia las mujeres, pero se brinda más atención a hombres.

El programa está alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013, 2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E003 Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

**Ramo:** 14 Trabajo y Previsión Social

**Clave de la UR:** 410

**Nombre de la UR:** Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores

**Nombre del PP:** Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

**Número y denominación de acción:** Cinco acciones del tipo 1 (206 Acciones interinstitucionales para Impulsar el cumplimiento del Convenio 189 de la OIT, 154 Promoción de la Inclusión laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad, 153 Jornaleras y Jornaleros Agrícolas fortalecidos en capacidades laborales, 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia y 212 Campaña nacional para la promoción del reconocimiento social del trabajo doméstico y difusión de los derechos de las trabajadoras domésticas).

**Objetivo:** Proporcionar conocimientos técnicos a las y los jornaleros sobre trabajo agrícola.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Jornaleras y jornaleros agrícolas con actividades de cosecha de hortalizas, cítricos, caña, café, flor de corte y/o *berries*, mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa informa de un subejercicio en el periodo de 0.44 mdp, así como de una reducción presupuestal de 0.18 mdp.

El programa tiene cuatro indicadores de los cuales dos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, los restantes dos tienen frecuencias semestral y anual respectivamente, razón por la que no informan avances en el periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E003 Ejecución de los programas y acciones de la política laboral	410 Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores	20.70	20.52	4.19	3.75	89.50	18.27

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de evaluaciones con fines de certificación de la competencia laboral en estándares de competencia publicados en el Diario Oficial de la Federación aplicados a personas en situación de vulnerabilidad.	410	Se refiere al porcentaje de certificaciones obtenidas con respecto a la totalidad de evaluaciones realizadas.	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de hombres y mujeres beneficiados por buenas prácticas de inclusión laboral	410	Personas	Trimestral	330 000.00	30 000.00	31 445.00	104.80	9.53
Porcentaje de grupos de trabajo para impulsar el convenio 189 de la OIT (Convenio 189).	410	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de eventos de fomento y promoción.	410	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa, de acuerdo a la información presentada en el primer IT, en el cuadro concentrador muestra en ceros su población objetivo y su población atendida.

Se informa que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) da cumplimiento en líneas de acción de diferentes programas transversales, entre ellos el Proigualdad; de esta manera la STPS para 2017 forma parte del grupo de trabajo que tendrá a bien tratar asuntos relacionados en favor de las trabajadoras y trabajadores domésticos; conjuntamente con la Secretaría de Gobernación (SG), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Nacional de la Mujeres (Inmujeres), Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Adicionalmente se informa que se logró la certificación de la competencia laboral de 931 trabajadoras y trabajadores del campo en los estados de Baja California, Jalisco y Sonora, de los cuales el 74.4 por ciento (693) son hombres. Igualmente se informa que, en el marco del Sistema para el Control y Seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral, se tuvo la participación de 22 organizaciones en 15 entidades federativas. En materia de atención a personas en situación de vulnerabilidad, se apoyó a 2 379 personas.

## Hallazgos

El presupuesto del programa muestra una ligera reducción, 0.18 mdp, así como también se informa de un subejercicio de 0.44 mdp.

El PP está alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S043 Programa de apoyo al empleo (PAE)

**Ramo:** 14 Trabajo y Previsión Social

**Clave de la UR:** 310

**Nombre de la UR:** Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

**Nombre del PP:** Programa de apoyo al empleo (PAE)

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (328 Operar políticas activas para promover el acceso al empleo u ocupación productiva de mujeres buscadoras de empleo).

**Objetivo:** Promover la participación de la mujer en la ocupación reduciendo las desventajas de la mujer al incorporarse a la población económicamente activa y que deriva de factores asociados a discriminación por razones socioeconómicas y culturales.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres buscadores y buscadores de empleo.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa conserva su presupuesto e informa de un subejercicio al periodo de 19.55 mdp. Por otro lado, su único indicador tiene un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	310 Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	326.30	326.30	144.37	124.82	86.46	38.25

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres buscadoras de empleo apoyadas con políticas activas de mercado laboral	310	Porcentaje	Trimestral	67.60	11.50	16.60	144.40	24.56

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa, muestra en el informe, tanto a su población objetivo como su población atendida en ceros.

Se informa que la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (SNE), opera políticas activas para promover el acceso al empleo u ocupación productiva de mujeres y hombres buscadoras y buscadores de empleo. Al primer trimestre de 2017, el SNE, atendió un total de 43 505 buscadoras de empleo y logró colocar a 17 235 mujeres en un empleo.

#### Hallazgos

Se informa de un subejercicio en el periodo de 19.55 mdp, así como de un avance en su único indicador superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

El PP está alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 14 informa de un incremento presupuestal de 0.06 mdp, así como de un subejercicio en el periodo de 20.96 mdp. En lo que respecta a los seis indicadores con que cuenta el ramo, dos no tienen meta al periodo mientras que los restantes cuatro informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### 13. Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

El ramo 15 tiene cuatro programas presupuestales, de acuerdo al anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* del PEF 2017, mismos que cuentan en conjunto con un presupuesto modificado de 2 015.54 mdp, el cual es 377.53 mdp inferior al presupuesto original del ramo.

El ramo cuenta con un total de 17 acciones (11 tipo uno, 3 tipo dos, y 3 tipo tres), y para evaluar el desempeño de sus cuatro programas se plantean 11 indicadores de desempeño.

**1. PP. Actividades de apoyo administrativo**

**UR: Dirección General de Programación y Presupuesto**

**2. PP Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales**

**UR Comisión Nacional de Vivienda**

**3. PP. Programa de Infraestructura**

**UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios**

**UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos**

**4. PP Programa de apoyo a la vivienda**

**UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares**

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** M001 Actividades de apoyo administrativo

**Ramo:** 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**Clave de la UR:** 410

**Nombre de la UR:** Dirección General de Programación y Presupuestación

**Nombre del PP:** Actividades de apoyo administrativo

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

**Objetivo:** Integrar la perspectiva de género en los procesos de la institución (no se encontró información en el anexo cualitativo que nos permitiera remitir mayor información).

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres.

**Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El presupuesto del programa no informa de variación alguna, y el presupuesto programado se erogó al 100 por ciento. Por otro lado, dado que sus indicadores tienen frecuencia semestral y anual respectivamente no informan de avances al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	410 Dirección General de Programación y Presupuestación	3.18	3.18	0.02	0.02	100.00	0.63

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de programas con reglas de operación de la SEDATU que incorporan la perspectiva de género	410	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres y hombres capacitadas/os y certificadas/os en materia de igualdad de género de la SEDATU.	410	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el cuadro concentrador del IT no se precisa la información correspondiente a la población objetivo y población atendida del programa.

En el apartado cualitativo, se informa que se están realizando reuniones de trabajo con órganos desconcentrados y descentralizados, se realizaron las cartas descriptivas y material de apoyo para la implementación de los cursos y talleres, planeación y diseño de material gráfico e información que promueva una cultura con igualdad de género.

## Hallazgos

Se sugiere revisar los indicadores, pareciera que deben ser corregidas algunas cuestiones en los mismos.

El programa conserva su presupuesto y ejecutó al 100 por ciento el recurso programado para el periodo.

Las actividades distinguidas a través de los indicadores presentados señalan alineación de este programa con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales

**Ramo:** 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**Clave de la UR:** QCW

**Nombre de la UR:** Comisión Nacional de Vivienda

**Nombre del PP:** Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales

**Número y denominación de acción:** Cuatro acciones tipo 1 (227 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de una vivienda nueva o usada, 225 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda, 228 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda y 226 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de lotes con servicios).

**Objetivo:** Abrir el acceso al financiamiento para vivienda a las familias de menores ingresos y evitar que la producción de vivienda social crezca de manera desordenada y sin cuidado de parámetros de sustentabilidad.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Población de bajos ingresos con necesidades de vivienda, que tienen capacidad de obtener financiamiento y que pueden aportar un ahorro previo

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

Según lo reportado en el primer IT el programa conserva su presupuesto 1 028.36 mdp, sin embargo, se observa un subejercicio en el periodo de 0.92 mdp. En lo que respecta a los indicadores, el programa tiene cuatro, de los cuales dos no informan de avance alguno y otro informa de un avance del 78.30 por ciento y el último informa de un avance del 239.5 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S177 Programa de Acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	QCW Comisión Nacional de Vivienda	1 028.36	1 028.36	182.00	181.08	99.49	17.61

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio para la adquisición de su vivienda nueva o usada, respecto al total de subsidios programados para mujeres al cierre del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Trimestral	83.60	4.78	11.45	239.50	13.70
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio para mejoramiento o ampliación, respecto al total de subsidios programados para mujeres al cierre del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Trimestral	4.00	0.23	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio para autoproducción, respecto al total de subsidios programados para mujeres al cierre del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Trimestral	12.10	0.69	0.54	78.30	4.46
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio para lote con servicios, aspecto al total de subsidios programados para mujeres al cierre del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Trimestral	0.10	0.01	0.00	0.00	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Primer Trimestre.

En el informe no se precisa la población objetivo ni la población atendida, ambas aparecen en ceros.

La Comisión Nacional de Vivienda informa que, Derivado de las nuevas directrices de la Política Nacional de Vivienda, se publicó en el mes de febrero de 2017, la modificación a las Reglas de Operación para el presente ejercicio fiscal, en las cuales se consideraron los cambios en los valores y criterios para el otorgamiento de subsidios, con el propósito de otorgar un mayor número de subsidios a personas de menores ingresos. Lo anterior tiene como resultado una mayor cobertura en el número de subsidios, principalmente bajo la modalidad de adquisición de vivienda nueva.

Igualmente se menciona que se priorizarán los apoyos a mujeres en situación de víctimas, mujeres jefas de familia, personas con capacidades diferentes; y jóvenes de conformidad con el criterio que al efecto ha emitido el Instituto Mexicano de la Juventud.

## Hallazgos

El programa no muestra reducción presupuestal, pero sí un subejercicio por 0.92 mdp. De igual manera se observa que dos de sus cuatro indicadores no muestran avance alguno.

Este programa se alinea al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018, “Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar”.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S273 Programa de infraestructura

**Ramo:** 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**Clave de la UR:** 510 y 512

**Nombre de la UR:** Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios y Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

**Nombre del PP:** Programa de infraestructura

**Número y denominación de acción:** dos acciones tipo 1 (170 Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias y 180 Género, salud sexual y reproductiva), tres acciones tipo 2 (417 Prevención violencia de género, 422 Prevención de violencia en el noviazgo y 423 Prevención de violencia familiar) y tres acciones tipo 3 (613 Conocimiento de diferentes masculinidades, 616 Prevención de embarazos en adolescentes y 617 Promoción de una cultura con equidad de género).

**Objetivo:** Mejorar las condiciones en las que viven las mujeres, principalmente las niñas y jóvenes, para evitar efectos del hacinamiento, tales como el abuso sexual.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hogares que se encuentren asentados en las zonas de Actuación del Programa, susceptibles de intervención que presenten deficientes y/o poca disponibilidad de condiciones de habitabilidad.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El *programa de infraestructura* informa de una reducción presupuestal del 29.36 por ciento, es decir, 116.72 mdp, además muestra un subejercicio en el periodo de 0.56 mdp. En cuanto a los indicadores, que son tres, ninguno tiene definida una meta al periodo, razón por la cual no informan de avance alguno.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S273 Programa de Infraestructura	510 Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios	373.55	274.04	133.35	133.04	99.77	48.55
	512 Dirección General de Rescate de Espacios Públicos	23.98	6.77	0.82	0.57	69.51	8.42

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres	510	Porcentaje	Trimestral	61.90	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.	510	Porcentaje	Trimestral	84.20	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres.	512	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el primer IT, no se precisa ni la población objetivo ni la población atendida, ambas aparecen en ceros.

La Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios menciona en el informe que el programa de infraestructura se encuentra en proceso de planeación para posteriormente realizar la recepción de propuestas de obras y acciones, así como de su revisión técnica y normativa, por lo anterior, no se programó avance para el primer trimestre en el indicador Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres.

### Hallazgos

Se muestra congruencia entre el objetivo, acciones e indicadores de programa.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 116.72 mdp y un subejercicio al periodo de 0.56 mdp. Ninguno de sus indicadores tiene meta al periodo.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 4 y 5 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S274 Programa de apoyo a la vivienda

**Ramo:** 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**Clave de la UR:** QIQ

**Nombre de la UR:** Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

**Nombre del PP:** Programa de apoyo a la vivienda

**Número y denominación de acción:** Cuatro acciones del tipo 1 (171 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, 172 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento, 174 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural).

**Objetivo:** Otorgar subsidios a mujeres jefas de hogar para vivienda nueva o mejoramiento de la que ya tienen.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hogares mexicanos en localidades urbanas y rurales con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de vivienda, con especial atención a la reubicación de aquellos que se encuentren en zonas de alto riesgo .

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa informa de una reducción presupuestal de 260.81 mdp, lo que en términos relativos es una reducción del 27.06 por ciento.

En lo correspondiente a sus dos indicadores, se observa que ambos tienen un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo, sin embargo, ninguno alcanza el 0.5 por ciento de su meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	964.00	703.19	8.06	8.06	100.00	1.15

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Viviendas nuevas otorgadas a mujeres jefas de familia por el Programa de Apoyo a la Vivienda.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	1 002.00	3.32	3.32	100.00	0.33
Ampliaciones y Mejoramientos de vivienda otorgados a mujeres de familia por el Programa de Apoyo a la Vivienda.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	22 926.00	58.87	58.87	100.00	0.26

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa muestra en ceros tanto su población objetivo como su población atendida, esto de acuerdo al primer IT.

Se informa para el primer trimestre de 2017, se han otorgado un total de 13 338 subsidios para acciones de vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de 263.61 mdp, también se precisa que para el primer trimestre se han otorgado apoyos de la siguiente manera:

- 128 subsidios para acciones de Unidad Básica de Vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de 4.48 mdp;
- 4 567 subsidios para acciones de ampliación y mejoramiento de Vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de 76.29 mdp;
- 584 subsidios para acciones de Unidad Básica de Vivienda Rural a favor de mujeres jefas de familia por un monto de 18.58 mdp;
- 8 059 subsidios para acciones de ampliación y mejoramiento de Vivienda en zona rural a favor de mujeres jefas de familia por un monto de 164.26 mdp;
- Adicionalmente de que se atendieron a 8 106 hombres jefes de familia por un monto de 164.95 mdp.

### Hallazgos

El programa reporta objetivo, acciones e indicadores congruentes entre sí.

El programa tiene una reducción presupuestal de 260.81 mdp y sus dos indicadores informan de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo, pero no alcanzan un avance del 0.5 por ciento respecto a su meta anual.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, reporta al Primer IT de 2017, cuatro programas presupuestarios a cargo de 5 UR´s con un presupuesto modificado general de 2 015.54 mdp el cual es un 15.78 por ciento inferior a su presupuesto original, lo que se traduce en una reducción de 377.53 mdp.

El total de acciones presentadas de los cuatro PP es de 17 y 11 indicadores, de los cuales cinco no cuentan con meta al periodo, dos no informan avance (pese a tener meta al periodo) y los otros tres muestran avance igual o superior al 100 por ciento en su meta al periodo.

#### **14. Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**

El ramo 16, Medio Ambiente y recursos naturales tiene cinco programas, de acuerdo al Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, del PEF 2017. El ramo tiene un presupuesto modificado de 290.40 mdp el cual es apenas inferior por 0.71 mdp a su presupuesto original.

El Ramo cuenta con 8 indicadores, mismos que dan cuenta del avance de sus programas, e igualmente tiene 4 acciones, tipo 1, de las cuales cada programa tiene una a cargo.

---

**1. PP Planeación, dirección y evaluación ambiental**

**UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia**

**2. PP Programa de conservación para el desarrollo sostenible (PROCOCES)**

**UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**

**3. PP Programa de empleo temporal (PET)**

**UR: 125, 135 y 138**

**UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial**

**4. PP Apoyos para el desarrollo forestal sustentable**

**UR: Comisión Nacional Forestal**

---

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

**Ramo:** 16 Medio ambiente y recursos naturales.

**Clave de la UR:** 116

**Nombre de la UR:** Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

**Nombre del PP:** Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1(324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

**Objetivo:** Formar funcionarios (as) públicos sensibilizados (as) y capacitados(as), para incluir criterios de igualdad en su actuar.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Funcionarias y funcionarios públicos del sector ambiental.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa *Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental*, tiene como objetivos la Institucionalización y transversalización de la Peg. En lo que respecta a su presupuesto, tiene un incremento de 0.26 mdp, sin incurrir en subejercicio alguno en el periodo.

El programa tiene un indicador, el cual, al tener definida una frecuencia semestral no informa de avance alguno en el periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	0.66	0.92	0.37	0.37	100.00	40.22

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones realizadas para transversalizar la perspectiva de género, la igualdad laboral y la no discriminación en la SEMARNAT.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa no informa ni de su población objetivo ni de su población atendida, ambas aparecen en ceros.

La Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia informa que durante el primer trimestre se realizó la planificación de las acciones, las cuales comprenden: Taller para funcionarios de mandos medios y altos, dos talleres para los Enlaces de Género, dos pláticas en igualdad laboral y no discriminación para todo el personal de la SEMARNAT, un Plan de Acción para incorporar la perspectiva de género en el Convenio sobre la Biodiversidad Biológica, Carteles con temas de la Norma, el Protocolo y el Día Internacional de la Mujer Indígena.

### Hallazgos

No se incurrió en subejercicio alguno, se tiene un incremento presupuestal de 0.26 mdp y su único indicador no informa avance alguno dado que tiene frecuencia semestral.

El programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

**Ramo:** 16 Medio ambiente y recursos naturales.

**Clave de la UR:** F00

**Nombre de la UR:** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

**Nombre del PP:** Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

**Número y denominación de acción:** Una acción de tipo 1 (316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género).

**Objetivo:** Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el entorno de las áreas protegidas.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hombres y mujeres habitantes de áreas protegidas.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El *Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible* (PROCODES) no informa reducción alguna en su presupuesto y erogó al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo.

Los cuatro indicadores del PP no programaron avance alguno para el periodo (no tienen meta al periodo).

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES)	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	81.64	81.64	3.33	3.33	100.00	4.08

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que participan en cursos de capacitación que contribuyen a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	53.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres que participan en proyectos para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	53.20	0.00	0.00	N/A	0.00
Proporción de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	89.50	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los comités de seguimiento del programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	42.30	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa, en el primer IT, aparece sin población objetivo y sin población atendida definidas.

El PROCOCES informa que en el primer trimestre informa que se realizaron las actividades pre-operativas del programa, lo anterior en cumplimiento al numeral 4.2 de las Reglas de Operación del PROCOCES 2017, dichas actividades consistieron en:

- 1) Publicación de la convocatoria el 20 de enero de 2017.
- 2) Límite para la recepción de solicitudes 20 de febrero.

3) El día 13 de marzo, fecha límite para el dictamen técnico y económico de las solicitudes.

4) La fecha para notificación Resultados a los beneficiarios fue el día 03 de abril de 2017. Por lo anterior, actualmente se están elaborando los convenios de concertación para la entrega de los apoyos a los beneficiarios.

## Hallazgos

El PP informa haber erogado el presupuesto de acuerdo a lo programado, sus indicadores no tienen meta al periodo y entre las actividades reportadas, se observa que éstas obedecen a los procedimientos administrativos relacionados con la generación, publicación de convocatorias y selección de beneficiarios.

El programa está alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S071 Programa de Empleo Temporal (PET)

**Ramo:** 16 Medio ambiente y recursos naturales.

**Clave de la UR:** 413, 125, 135 y 138

**Nombre de la UR:** Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

**Nombre del PP:** Programa de Empleo Temporal (PET)

**Número y denominación de acción:** Una acción de tipo 1 (317 Empleo temporal para mujeres).

**Objetivo:** Incorporar a las mujeres en actividades de conservación y productivas encaminadas a disminuir el deterioro ambiental.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres que sufren disminución temporal de sus ingresos

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

Este programa tiene una pequeña reducción presupuestal, 0.97 mdp, así como un subejercicio de 0.07 mdp. Por otro lado, el programa tiene dos indicadores, de los cuales uno tiene un avance del 121.40 por ciento mientras el otro apenas alcanza el 28.60 por ciento, ambos respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	125	0.00	7.75	1.69	1.62	95.86	20.90
	135	0.00	36.88	28.80	28.80	100.00	78.09
	138	0.00	7.49	6.72	6.72	100.00	89.72
	413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	131.46	78.37	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Participación de mujeres de proyectos aprobados.	413	Porcentaje	Trimestral	49.00	14.00	17.00	121.40	34.69
Porcentaje de jornales pagados a beneficiarias.	413	Porcentaje	Trimestral	49.00	14.00	4.00	28.60	8.16

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa, de acuerdo al primer IT, no informa de su población objetivo y su población atendida, ambas aparecen en el cuadro concentrador en ceros.

El programa informa que la Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial validó proyectos y transfirió los recursos a las Unidades Ejecutoras quienes iniciaron la operación de los recursos.

### Hallazgos

El PET presenta incorporación de acciones afirmativas que son tendientes a impulsar el empoderamiento de las mujeres y transformar las relaciones de género.

El programa tiene una reducción presupuestal de 0.97 mdp y un subejercicio de 0.07 mdp. Igualmente se informa que uno de sus dos indicadores apenas alcanzó un avance del 28.60 por ciento respecto a su meta al periodo.

El programa se alinea con el Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S219 Apoyos para el desarrollo forestal sustentable

**Ramo:** 16 Medio ambiente y recursos naturales.

**Clave de la UR:** RHQ

**Nombre de la UR:** Comisión Nacional Forestal

**Nombre del PP:** Apoyos para el desarrollo forestal sustentable

**Número y denominación de acción:** Una acción de tipo 1 (318 Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal).

**Objetivo:** Combatir el deterioro de los ecosistemas forestales, así como el aprovechamiento deficiente de los recursos.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Dueñas(os) y/o poseedoras(es) de superficies forestales.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

Para el primer IT se programó la erogación de 2.45 mdp mismos que se ejecutaron al 100 por ciento, al mismo tiempo que se observa que el programa conserva intacto su presupuesto asignado (original).

El programa tiene un indicador, mismo que informa de un avance al periodo del 401.1 por ciento respecto a su meta al periodo y del 71.63 por ciento respecto a su meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	RHQ Comisión Nacional Forestal	77.35	77.35	2.45	2.45	100.00	3.17

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres para acciones de conservación, restauración y aprovechamiento.	RHQ	Porcentaje	Trimestral	25.20	4.50	18.05	401.10	71.63

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el documento general del primer IT de 2017, se observan en ceros tanto la población objetivo como la población atendida del programa.

Se informa que al primer trimestre de 2017, se logró asignar recurso a 742 apoyos solicitados por personas físicas mujeres, lo que representa el 18.05 por ciento con relación al total de apoyos asignados a personas físicas (mujeres y hombres) de 4 110 apoyos previstos como meta. Cabe recalcar que el total de mujeres (personas físicas) beneficiadas, a través de Reglas de Operación del PRONAFOR al primer trimestre son 742.

#### Hallazgos

El programa no tiene reducción presupuestal alguna y no incurrió en subejercicio. Su indicador informa de un avance del 401.1 por ciento respecto a su meta al periodo.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013- 2018.

El ramo 16, Medio ambiente y recursos naturales presenta cuatro PP, en los cuales se percibe la incorporación de la Peg en el planteamiento de los mismos, ya que estos pretenden ir más allá de cubrir las necesidades prácticas de las mujeres, incluyendo acciones afirmativas para que las mujeres rurales e indígenas vivan procesos de empoderamiento y se apropien de los recursos.

El total de acciones presentadas en el ramo son cuatro, las cuales mostrarán su cumplimiento con un total de 8 indicadores, de los cuales, cinco no tienen meta al

periodo y dos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

## **15. Ramo 17 Procuraduría General de la República**

En el Anexo 13 del PEF 2017, aparece el ramo 17 con siete programas presupuestales, los cuales suman un presupuesto modificado de 145.13 mdp, el cual refleja una reducción de 0.47 mdp respecto al presupuesto original. Dicho presupuesto se empleará para llevar a cabo nueve acciones, de las cuales siete son del tipo 1 y dos del tipo 2.

Por otro lado, el ramo tiene un total de 43 indicadores mismos que dan cuenta del cumplimiento de los programas, y al primer IT, son 18 los indicadores que no tienen meta al periodo, dos los que no informan avance alguno y solamente 15 informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### **1. PP Investigar y perseguir los delitos del orden federal**

**UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra)**

**UR: Policía Federal Ministerial**

### **2. PP Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada**

**UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada**

**UR: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos**

### **3. PP Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito**

**UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra)**

**UR: Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad**

### **4. PP. Promoción del desarrollo humano y planeación institucional**

**UR: Instituto Nacional de Ciencias Penales**

**UR: Dirección General de Formación Profesional**

**UR: Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial**

### **5. PP. Actividades de Apoyo Administrativo**

**UR: Dirección General de Recursos Humanos y Organización**

**6. PP. Investigación académica en el marco de las ciencias penales**

**UR: Instituto Nacional de Ciencias Penales**

**7. PP. Investigar, perseguir y prevenir los delitos del orden electoral**

**UR: Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales**

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal

**Ramo:** 17 Procuraduría General de la República

**Clave de la UR:** 601 y 120

**Nombre de la UR:** Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas y Policía Federal Ministerial.

**Nombre del PP:** Investigar y perseguir los delitos del orden federal

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo dos (407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia) y una acción del tipo 1 (119 Capacitar al personal en temas de sensibilización de género).

**Objetivo:** Responder a la imperante necesidad de las mujeres, niñas y niños de contar con la protección del Estado frente a sus agresores y tratantes, desde una perspectiva de género y con pleno respeto a sus derechos humanos.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Servidores y servidoras públicas de la Policía Federal Ministerial, Víctimas y ofendidos.

**Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El PP presenta una reducción presupuestal de 0.95 mdp, así como un subejercicio de 1.09 mdp.

El programa tiene 12 indicadores, mismos que dan cuenta de los avances del programa, de éstos, cuatro no tienen definida meta al periodo, ocho informan de algún avance y sólo cinco presentan un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

**Avance presupuestal al Primer IT 2017**

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	120 Policía Federal Ministerial	8.50	8.50	0.00	0.00	N/A	0.00
	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	68.07	67.12	13.91	12.82	92.16	19.10

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de reuniones relacionadas con la operación del Programa Alerta AMBER México atendidas, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de alertas y prealertas activadas a nivel nacional, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	55.60	222.40	55.60
Porcentaje de servicios proporcionados por el Centro de Atención Telefónica (CAT) de la FEVIMTRA, EN 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.20	31.10	123.40	31.10
Porcentaje de Carpetas de Investigación Terminadas respecto de las Carpetas de Investigación Ingresadas en materia de orden federal por delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas. en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	1.80	18.00	18.00
Porcentaje de averiguaciones previas determinadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto a las averiguaciones previas en trámite, en 2017	601	Porcentaje	Trimestral	63.60	15.92	6.80	42.70	10.69
Porcentaje de actividades de capacitación y formación profesional realizadas en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	13.33	33.33	250.00	33.33
Porcentaje reuniones de apoyo a la función ministerial realizadas, en 2017	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	80.00	533.30	80.00
Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial entregados en 2017	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de capacitación con perspectiva de género realizadas en 2017.	120	Porcentaje	Trimestral	15.00	5.60	5.60	100.00	37.33
Porcentaje de mujeres integrantes de la Policía Federal Ministerial capacitadas en 2017	120	Porcentaje	Trimestral	20.00	19.90	17.50	87.90	87.50
Porcentaje de servidoras públicas operativas de la Policía Federal Ministerial con equipamiento táctico específico para mujeres, en 2017.	120	Porcentaje	Trimestral	90.10	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de avance en el diseño de un documento para prevención y atención a los casos de violencia de género ejercidos por personal policial, en 2017.	120	Porcentaje	Semestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el cuadro concentrador del primer informe trimestral se precisa una población objetivo de 16 mujeres y 63 hombres, así como una población atendida de 93 mujeres y 75 hombres.

La Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas informa en el primer trimestre:

- Para el indicador de *Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto al trámite*, se obtuvo el 6.8 por ciento, al despachar 36 averiguaciones previas de un total de 532 en trámite, lo que representa 9.1

puntos porcentuales por debajo de la meta anual programada de 15.92 por ciento.

- En el indicador *Porcentaje de carpetas de investigación despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto al trámite*, se obtuvo el 1.8 por ciento, al despachar cinco carpetas de investigación de un total de 280 expedientes en trámite, lo que representó 8.2 puntos porcentuales por debajo de la meta anual programada de 10 por ciento.
- En cuanto al *Porcentaje de actividades de capacitación y formación profesional realizadas respecto a las programadas* durante el primer trimestre 2017, la FEVIMTRA realizó 10 actividades, 33.3 por ciento con respecto a las 30 actividades programadas para el 2017, y mayor en 20 puntos porcentuales con respecto a la meta programada de 13.33 por ciento.
- Para el indicador de *Porcentaje de reuniones de apoyo a la función ministerial atendidas, respecto a las programadas*, para el primer trimestre de 2017, se atendieron 16 reuniones lo que representó el 80 por ciento respecto de las 20 reuniones programadas para el año 2017, cifra superior en 65 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 15 por ciento.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de servicios proporcionados por el Centro de Atención Telefónica de la FEVIMTRA*, durante el primer trimestre de 2017 se atendieron 1 966 llamadas y correos electrónicos, lo que representa un cumplimiento de 31.1 por ciento de servicios de los 6 320 programados en el año.
- Por lo que se refiere al indicador *Porcentaje de alertas y prealertas activadas del Programa Alerta AMBER México, respecto a las programadas* durante el primer trimestre de 2017 presento un cumplimiento de 55.6 por ciento, lo que representa 60 niñas, niños y adolescentes (39 mujeres y 21 hombres).

Por su parte la Policía Federal Ministerial refiere:

- Para el indicador *Porcentaje de actividades de capacitación con perspectiva de género realizadas en 2017*, durante el primer trimestre se realizaron dos

actividades de capacitación en materia de igualdad y no discriminación de género en la Policía Federal Ministerial, lo que representó el 5.6 por ciento respecto a las 36 actividades de capacitación igualando con ello la cifra programada. Durante el primer trimestre se llevaron a cabo dos cursos con perspectiva de género en los que participaron cinco personas: cuatro son hombres y una mujer.

- En lo correspondiente al indicador *Porcentaje de mujeres integrantes de la Policía Federal Ministerial capacitadas en 2017*, se logró la participación de 54 mujeres lo que representó el 17.5 por ciento de los 308 elementos de la Policía Federal Ministerial capacitados, cifra menor en 2.4 puntos porcentuales, respecto a la meta programada al periodo de 19.9 por ciento.
- Respecto al indicador *Diseño de un documento para la prevención y atención a los casos de violencia de género ejercidos por personal policial, en 2017*, la Policía Federal Ministerial se abocó al desarrollo de la propuesta y la revisión de algunas experiencias internacionales al respecto, con ello se logró la formulación del planteamiento del problema. Con esta actividad se logró un avance del 20 por ciento, lo que representa un 100 por ciento respecto a lo programado en el periodo.

## Hallazgos

El PP presenta congruencia entre el objetivo, acción e indicador.

El programa informa de una reducción presupuestal del 0.95 mdp, así como de un subejercicio de 1.09 mdp.

Este programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

**Ramo:** 17 Procuraduría General de la República

**Clave de la UR:** 400 y 414

**Nombre de la UR:** Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada y la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos.

**Nombre del PP:** Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

**Número y denominación de acción:** Una accione del tipo 2 (407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

**Objetivo:** Combatir de manera permanente la delincuencia organizada, actuando con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, a través de la investigación y seguimiento de denuncias en materia de delincuencia organizada. Generar modelo de atención a víctimas.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hombres y mujeres víctimas de delitos

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa es operado por dos Unidades Responsables, de las cuales una no tiene modificaciones presupuestales, ni subejercicio mientras que la otra, tiene una reducción presupuestal de 0.05 mdp, así como también un subejercicio de 0.60 mdp.

El programa tiene un total de cuatro indicadores de los cuales uno no informa avance alguno en el periodo pese a tener definida una meta al periodo, de los restantes tres el que tiene un mayor avance informa de un 39.70 y el que tiene menor avance de un 20 por ciento, todo respecto a su meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada	31.60	31.60	5.62	5.62	100.00	17.78
	414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos	20.67	20.62	4.07	3.47	85.26	16.83

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Averiguaciones Previas Consignadas respecto de las Despachadas, en 2017.	400	Porcentaje	Trimestral	36.30	34.90	9.70	27.80	26.72
Porcentaje de Carpetas de Investigación con Auto de Apertura a Juicio Oral, respecto del total de Carpetas de Investigación con solicitud de formulación de Acusación en materia de Delincuencia organizada en 2017.	400	Porcentaje	Trimestral	70.50	73.90	29.00	39.20	41.13
Porcentaje de Carpetas de Investigación con Auto de Apertura a Juicio Oral, respecto del total de Carpetas de Investigación con solicitud de formulación de Acusación en materia de Trata y Tráfico de personas, en 2017.	414	Porcentaje	Trimestral	83.30	100.00	20.00	20.00	24.01
Porcentaje de Averiguaciones Previas Consignadas respecto de las despachadas, en 2017.	414	Porcentaje	Trimestral	11.90	9.50	0.00	0.00	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.*

El programa, de acuerdo a la información expuesta en el cuadro concentrador del primer IT, muestra una población objetivo en ceros y una población atendida conformada por 71 mujeres y 169 hombres.

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada refiere:

Respecto al indicador *Porcentaje de averiguaciones previas consignadas respecto de las despachadas en el 2017*, durante el primer trimestre del 2017, se consignaron 22 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada; lo que representó el 9.69 por ciento de los 227 expedientes despachados y 25.17 puntos porcentuales por debajo de la meta.

En relación al indicador *Porcentaje de Carpetas de Investigación con Auto de Apertura a Juicio Oral, respecto del Total de Carpetas de Investigación con solicitud de formulación de Acusación en Materia de Delincuencia Organizada, en 2017*. Durante el primer trimestre del 2017 se realizaron 9 carpetas de investigación con auto de apertura a juicio oral de las 31 carpetas de investigación en etapa intermedia para formulación de acusación lo que representa 44.88 puntos porcentuales por debajo de la meta programada de 73.91.

Por su parte la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos informa que:

Respecto al indicador *Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas* en el trimestre que se informa enero-marzo 2017, en materia de tráfico y trata de personas, respecto del total de averiguaciones previas despachadas. En el trimestre que se informa enero-marzo 2017, no se consignaron expedientes de averiguaciones previas, respecto de los 26 expedientes de averiguaciones previas despachadas, lo que representó 9.5 puntos porcentuales por debajo de la meta programada.

En cuanto al indicador *Porcentaje de Carpetas de Investigación con Auto de Apertura a Juicio Oral, respecto del Total de Carpetas de Investigación con solicitud de formulación de Acusación en Materia de Delincuencia Organizada, en 2017*. Durante el primer trimestre del 2017 se realizaron: una carpeta de investigación con auto de apertura a juicio oral y se llevaron a cabo cinco carpetas de investigación en etapa intermedia para formulación de acusación lo que representa el 20.0 por ciento de la meta programada.

## Hallazgos

El PP reporta un subejercicio de 0.60 mdp, así como un recorte presupuestal de 0.05 mdp.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

**Ramo:** 17 Procuraduría General de la República

**Clave de la UR:** 600 y 601

**Nombre de la UR:** Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad y Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

**Nombre del PP:** Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

**Número y denominación de acción:** Dos acciones del tipo 1 (158 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, y de la Ley

General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 261 Acciones que promuevan el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas).

**Objetivo:** Actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Población que puede ser vulnerable a cometer o ser víctima de un delito del fuero federal, así como servidoras y servidores públicos que estén en contacto con ellos.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa informa de un ejercicio del presupuesto de acuerdo a lo programado, así como de un incremento presupuestal de 0.53 mdp, específicamente para la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.

En lo correspondiente a los indicadores del programa, se observa que el programa tiene 10, de los cuales cinco no tienen meta al periodo y los restantes cinco informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	600 Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad	0.60	0.60	0.02	0.02	100.00	3.33
	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	3.09	3.62	0.38	0.38	100.00	10.50

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de visitas realizadas a Centros Penitenciarios femeniles del país en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de acciones de capacitación en el Sistema Penal Acusatorio y Violencia de género dirigidas a comunidades indígenas realizadas en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de acciones de capacitación en Derecho de los Pueblos indígenas con perspectiva de género dirigidas a las y los servidores públicos de los tres niveles de gobierno realizadas en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de acciones de difusión en derecho de las personas imputadas, víctimas u ofendidas con perspectiva de género, y derechos de las mujeres indígenas, dirigidas a pueblos y comunidades indígenas en lengua materna en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres indígenas internas asesoradas por delitos del fuero federal en las visitas a los Centros Penitenciarios Femeniles del país, en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	116.70	116.70	116.70
Porcentaje de servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno de mandos medios y superiores capacitados en Derechos de los Pueblos Indígenas con perspectiva de género, en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	97.90	391.60	97.90
Porcentaje de reuniones atendidas en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	88.00	440.00	88.00
Porcentaje de materiales de divulgación distribuidos, en 2017	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	20.00	N/A	20.00
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA, a las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género extrema y trata de personas, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	23.27	81.10	348.50	81.10

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa mencionada, en el cuadro concentrador del primer IT, tener una población objetivo de 55 mujeres y una población atendida de 2 556 mujeres y 1 966 hombres.

La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad refiere:

- Respecto al *Porcentaje de visitas realizadas a Centros Penitenciarios del país femeniles, en 2017*, se tenían programadas tres visitas a Centros Penitenciarios del país femeniles, las cuales se pudieron llevar a cabo sin inconveniente alguno, logrando dar cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada trimestral y tener un avance del 33.33 por ciento de la meta anual. La finalidad de las visitas fue brindar asesoría legal; se tienen identificados los Centros Penitenciarios en los cuales hay población de mujeres indígenas internas por delitos del fuero federal, los ministerios públicos se desplazan a las entidades federativas, en donde entrevistan a las

internas, las asesoran y solicitan su partida jurídica para conocer su situación en el proceso o la sentencia, con lo que se cumplió la meta programada al trimestre. Cabe señalar que en este trimestre se entrevistaron a 21 mujeres, en dos Centros de la Ciudad de México y uno de Morelos.

- En relación al *Porcentaje de mujeres indígenas internas asesoradas por delitos del fuero federal en las visitas a los Centros Penitenciarios Femeniles del país, en 2017*, se tenía contemplado dar asesoría legal a 18 mujeres indígenas internas; sin embargo, la meta se superó en 16.7 puntos porcentuales, logrando entrevistar a dos mujeres internas en dos Centros de la Ciudad de México y 19 en el estado de Morelos, dando como resultado 21 mujeres indígenas internas asesoradas por parte de esta Unidad Especializada. Del total, 13 mujeres dijeron pertenecer al pueblo indígena náhuatl, tres son zapotecas, dos amuzgo, una otomí, una mixteca y una chatina.

Por su parte la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las mujeres y trata de personas informa:

- Respecto al indicador *Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas con respecto a las programadas* en el primer trimestre de 2017 se realizó el 97.9 por ciento de lo programado para el año, lo que representa 47 actividades. De las 47 actividades realizadas, 31 fueron de capacitación (actividades académicas) y 16 fueron de prevención.
- En relación al indicador *Porcentaje de reuniones atendidas en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas en 2017*, con respecto a las programadas, con el propósito de contribuir a combatir la violencia contra las mujeres y los delitos de trata de personas, para el primer trimestre de 2017 se realizaron 44 reuniones principalmente con organizaciones de la sociedad civil relacionadas con los temas competencia de la FEVIMTRA.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de materiales de divulgación distribuidos, en 2017*, con respecto a los programados en el primer trimestre de 2017 se

distribuyeron 3 materiales de divulgación, el 20 por ciento de lo que se tiene programado para el año, estos impresos fueron trípticos, cabe señalar que para este periodo no se tenía programada la distribución de materiales.

- En relación con el indicador *Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA* se otorgaron 12 804 servicios a víctimas de violencia de género y trata de personas, lo que represento el 81.1 por ciento respecto de los 15 780 programados a realizar en el año, 57.83 puntos porcentuales por encima de la meta programada.

## Hallazgos

El objetivo, acción e indicadores de este PP, se encuentran alineados entre sí. Presenta cuatro indicadores que dan cuenta de las actividades de divulgación, capacitación y de servicios otorgados por FEVIMTRA.

El programa muestra un incremento presupuestal de 0.53 mdp.

Este programa corresponde al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E013 Promoción del desarrollo humano y planeación institucional

**Ramo:** 17 Procuraduría General de la República

**Clave de la UR:** B00, SKC y 133

**Nombre de la UR:** Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial, Instituto Nacional de Ciencias Penales y Dirección General de Formación Profesional

**Nombre del PP:** E013 Promoción del desarrollo humano y planeación institucional

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (119 Capacitar al personal en temas de sensibilización de género).

**Objetivo:** Actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa no tiene modificación presupuestal y ejecuta al 100 por ciento los 0.15 mdp programados para el periodo. En lo que respecta a los indicadores, el programa tiene siete, de los cuales tres no tienen meta al periodo, uno no muestra avance y dos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	B00 Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	0.04	0.04	0.00	0.00	N/A	0.00
	SKC Instituto Nacional de Ciencias Penales	2.60	2.60	0.15	0.15	100.00	5.77
	133 Dirección General de Formación Profesional	1.30	1.30	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de cursos con temas básicos de género y violencia contra las mujeres, impartidos por el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial.	BOO	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de servidoras Públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas	SKC	Porcentaje	Trimestral	83.90	80.00	95.70	119.60	114.06
Porcentaje de cursos impartidos en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y Cualquier Forma de Discriminación de Género, por en INACIPE.	SKC	Porcentaje	Trimestral	11.50	15.20	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de servidoras públicas del INACIPE capacitadas respecto a los servidores públicos capacitados en 2017.	SKC	Porcentaje	Anual	50.90	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de becas pagadas a mujeres que cursaron estudios de formación inicial respecto del total de becas pagadas en estudios de formación inicial en 2017.	SKC	Porcentaje	Anual	66.70	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal de la PGR que participó en actividades de capacitación, respecto al total de personas de la PGR, en 2017.	133	Porcentaje	Trimestral	20.00	5.00	6.40	128.00	32.00
Porcentaje de servidoras públicas de la PGR capacitadas en 2017, respecto del total del personal capacitado en la PGR, en 2017.	133	Porcentaje	Trimestral	34.00	8.50	7.20	84.70	21.18

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa muestra una población objetivo de 3 679 mujeres y 3 678 hombres, así como una población atendida de 1 049 mujeres y 1 180 hombres.

El Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial indica que respecto al indicador *Porcentaje de cursos con temas básicos de género y violencia contra las mujeres, impartidos por el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial*,

durante el primer trimestre se realizaron los trámites de contratación del personal docente y la integración del Programa Académico, por lo cual no se desarrollaron actividades académicas.

El Instituto Nacional de Ciencias Penales refiere en el primer trimestre respecto al indicador *Porcentaje de servidoras públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas*. Con la finalidad de fomentar la profesionalización, actualización y superación de los servidores públicos y las servidoras públicas de las instituciones encargadas de la procuración de justicia a través de los servicios de capacitación y formación que brinda esta institución en igualdad de acceso y condiciones para hombres y mujeres, al cierre del primer trimestre 2017, se tiene que de las 393 servidoras públicas inscritas para capacitación en materia de ciencias penales, acreditaron 376, lo que representó un 95.7 por ciento de cumplimiento.

Por su parte la Dirección General de Formación Profesional informa que para el indicador *Porcentaje de personal de la PGR que participó en actividades de capacitación, respecto del total de personal de la PGR, en 2017, de enero a marzo de 2017*, recibieron capacitación 1 365 servidoras públicas y servidores públicos (48 por ciento mujeres y 52 por ciento hombres); lo que significó el 6.4 por ciento del total del personal activo de la Procuraduría General de la República, el cual ascendió a 21 163, lo que nos muestra una disminución de 1.4 puntos porcentuales para la meta programada al periodo de 5 por ciento. En cuanto al indicador *Porcentaje de servidoras públicas de la PGR capacitadas en 2017, respecto del total del personal capacitado en la PGR, en 2017, de enero a marzo de 2017*, la Dirección General de Formación Profesional realizó 78 actividades académicas; con las cuales se logró la participación de 656 servidoras públicas; lo que significó 7.2 por ciento respecto a las 9 076 personas a capacitar en el año, 1.3 puntos porcentuales por debajo de la meta programada al periodo de 8.5 por ciento.

## Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

El programa no sufre modificación presupuestal y ejecuta al 100 por ciento el recurso programado. Sin embargo, uno de sus indicadores no informa de avance alguno en el periodo.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** M001 Actividades de Apoyo Administrativo

**Ramo:** 17 Procuraduría General de la República

**Clave de la UR:** 811

**Nombre de la UR:** Dirección General de Recursos Humanos y Organización

**Nombre del PP:** Actividades de Apoyo Administrativo

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1(324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

**Objetivo:** Reforzar el proceso que lleve a eliminar la desigualdad laboral mediante la transversalización de la perspectiva de género.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres pertenecientes a cualquiera de las unidades de la PGR.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa no informa modificación presupuestal alguna y tampoco programó erogación en el periodo. Sin embargo, de sus cuatro indicadores, dos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, otro informa de un avance del 41.30 por ciento (respecto a su meta al periodo) mientras que último tiene definida una frecuencia anual, razón por la que no informa avance al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	811 Dirección General de Recursos Humanos y Organización	4.00	4.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones de difusión en materia de igualdad, no discriminación y violencia de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2017, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Trimestral	100.00	11.70	13.00	111.10	13.00
Porcentaje de acciones de capacitación dirigidas a la incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2017, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Trimestral	100.00	7.10	7.10	100.00	7.10
Porcentaje de nuevas salas de lactancia instaladas o mejoradas con presupuesto de la Unidad de Igualdad de Género, en 2017, en inmuebles de la Procuraduría General de la República de la Ciudad de México y el interior de la República.	811	Porcentaje	Anual	71.90	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje del personal en puestos de mandos medio, alto y sustantivo que participan en actividades de participación en actividades de capacitación coordinadas o llevadas a cabo por la Unidad de Igualdad de Género de la PGR, en 2017.	811	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	12.40	41.30	41.33

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa en ceros su población objetivo al mismo tiempo que informa que su población atendida es de 132 mujeres y 126 hombres. La Dirección General de Recursos Humanos y Organización informa que los cambios en la estructura de la Unidad de Igualdad de Género han dificultado que la Unidad avance más en el logro de sus objetivos, tanto de actividades asociadas a indicadores como otras que desarrolla como parte de su operación.

### Hallazgos

No informa de modificación presupuestal alguna, así como tampoco informa haber programado erogación alguna en el periodo. Por otro lado, dos de sus cuatro indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E010 Investigación Académica en el marco de las ciencias penales  
**Ramo:** 17 Procuraduría General de la República

**Clave de la UR:** SKC

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Ciencias Penales

**Nombre del PP:** Investigación Académica en el marco de las ciencias penales

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (110 Desarrollo de información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres).

**Objetivo:** Contribuir a lograr una procuración de justicia eficaz y eficiente desde una perspectiva de género que contribuya a consolidar el respeto por los derechos humanos.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y Hombres servidores públicos en las áreas de seguridad pública, procuración y administración de justicia y en ejecución de sanciones.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa no muestra modificación alguna en su presupuesto e informa haber erogado al 100 por ciento los 0.10 mdp programados para el periodo. Por otro lado, su único indicador tiene definida una frecuencia anual, por lo cual no se informará avances hasta el cuarto IT.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Investigación académica en el marco de las ciencias penales	SKC Instituto Nacional de Ciencias Penales	0.40	0.40	0.10	0.10	100.00	25.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de investigaciones desarrolladas en materia de Ciencias Penales desde la perspectiva de género con respecto al total de investigaciones desarrolladas, en 2017.	SKC	Porcentaje	Anual	5.30	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa muestra tanto a su población objetivo como a su población atendida en ceros, de acuerdo al cuadro concentrador del primer IT.

El Instituto Nacional de Ciencias Penales informa respecto a la valoración y revisión de los avances de investigación realizados en materia de análisis de discursos

judiciales y médicos en torno a la locura criminal. Igualmente se informa que se llevaron a cabo:

- Revisión de bibliografía metodológica e historiográfica en torno al género y mujeres en el siglo XX.
- Análisis de bibliografía metodológica e historiográfica en torno al género y mujeres en el siglo XX.
- Revisión de bibliografía jurídica y médica en torno al género y mujeres en el siglo XX.
- Análisis de bibliografía metodológica e historiográfica en torno al género y mujeres en el siglo XX.
- Análisis bibliografía jurídica y médica en torno al género y mujeres en el siglo XX.
- Revisión de bibliografía metodológica e historiográfica sobre psiquiatría y derecho penal.
- Búsqueda de fuentes primarias hemerográficas; selección de las mismas y análisis.
- Revisión material judicial (fuentes primarias: procesos penales). Las actividades antes citadas representan un 20 por ciento del 100 por ciento de la investigación.

## Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

El programa no tiene modificación presupuestal alguna, ejecutó al 100 por ciento el recurso programado y su indicador tiene frecuencia anual, razón por la que no informa avance al periodo.

Este programa corresponde al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral

**Ramo:** 17 Procuraduría General de la República

**Clave de la UR:** 700

**Nombre de la UR:** Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales  
**Nombre del PP:** Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral  
**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo uno (Capacitar al personal en temas de sensibilización de género).  
**Objetivo:** Prevenir, investigar y perseguir los delitos electores para garantizar la libertad del voto y generar seguridad, certeza jurídica y paz social en los procesos electorales del país.  
**Perfil de las y los beneficiarios:** servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, a la mayoría de los partidos políticos existentes, candidatas y candidatos, universidades, organismos autónomos, organismos paraestatales, empresas privadas .

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa no tuvo variación presupuestal en este primer IT y tampoco programó erogación alguna en el periodo. Por otro lado, de sus cinco indicadores, sólo uno tiene meta al periodo e informa de un avance del 150 por ciento respecto a su meta al periodo y anual.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	700 Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	4.73	4.73	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de artículos académicos en materia de género desarrollados, en 2017.	700	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance del proyecto Estudio sobre Violencia Política contra las Mujeres en Contenidos Mediáticos, alcanzados en 2017.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de avance del proyecto Investigación sobre Diez Casos Representativos de Violencia Política de género en el Ejercicio de un Cargo Público y Candidatas a Puestos de Elección Popular en diferentes Estados del País, alcanzados en 2017.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de avance de la Investigación de Violencia Política de Género en la Región Sur-Sureste de México, alcanzada en 2017.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de acciones de capacitación sobre el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las mujeres, realizada en 2017.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	150.00	150.00	150.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa, en el primer IT, una población objetivo de 500 mujeres y 500 hombres, así como una población atendida de 155 mujeres y 155 hombres.

Entre las actividades realizadas se informa que se realizaron tres acciones de capacitación sobre el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, lo que representó 50 por ciento más, respecto de las dos acciones programadas a realizar en el periodo. Con estas acciones se ha capacitado a 310 servidores públicos y ciudadanía en general.

Sobresale lo plasmado en el informe cualitativo donde se precisa que “**con la falta de leyes en la materia, y de la claridad en la interpretación del marco legal con respecto a la materia penal electoral, es complicado conocer o manifestar las limitaciones u oportunidades que presenta el entorno económico, demográfico, social, cultural, político, jurídico e institucional para la promoción de la igualdad de género**”.

### Hallazgos

No se observa modificación alguna en su presupuesto.

Sólo uno de sus cinco indicadores muestra meta al periodo, e informa un avance del 150 respecto a su meta al periodo y anual.

Este programa corresponde al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Los cinco programas correspondientes al ramo 17, Procuraduría General de la República, suman un presupuesto modificado de 145.13 mdp (0.47 mdp inferior al presupuesto original del ramo), de los cuales programaron un gasto al periodo de 24.25 mdp y solo erogaron 22.56 mdp, por lo anterior el ramo presenta un subejercicio de 1.69 mdp.

El total de acciones para este ramo es de nueve (siete tipo 1 y dos tipo 2) y los indicadores suman 43 de los cuales, 18 no tienen meta al periodo, dos no informan

avance alguno y sólo 15 informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

## 16. Ramo 18 Energía

El ramo 18 Energía presenta un total de 4 PP, los cuales están a cargo de seis Unidades Responsables. El ramo cuenta con ocho acciones a realizar (seis de tipo 1 y dos de tipo tres) y para evaluar la implementación de las mismas se sirve de un total de 15 indicadores.

<b>1. PP Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas</b> UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
<b>2. PP Actividades de apoyo administrativo</b> UR: Oficialía Mayor UR: Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales UR: Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales.
<b>3. PP Coordinación de la política energética en electricidad</b> UR: Subsecretaría de Electricidad
<b>4. PP Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía</b> UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

### Programas del ramo 18 Energía, con presupuesto etiquetado.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas

**Ramo:** 18 Energía

**Clave de la UR:** A00

**Nombre de la UR:** Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

**Nombre del PP:** Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (166 Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género).

**Objetivo:** Capacitación en la normativa de género a las y los servidores públicos de la unidad responsable.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

Este PP no programó gasto al periodo y tampoco tiene meta al periodo en su indicador.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	0.10	0.10	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que labora en la CNSNS desagregado por sexo, capacitados (as) en materia de igualdad de género y no discriminación.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de personal que labora en la CNSNS desagregado por sexo, capacitados (as) en materia de igualdad de género y lenguaje incluyente.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el primer IT no se visualiza la población objetivo ni la población atendida del programa, ambas son presentadas en ceros.

Entre las actividades informadas por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) menciona que se difundió material por correo electrónico y en los tableros de cada piso de las instalaciones de la CNSNS sobre el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día Internacional de la Mujer y sobre Hostigamiento y Acoso Sexual*.

Se dio a conocer a todo el personal de la CNSNS el nombre de las personas que fungirán como consejeras de acuerdo a lo que marca el Protocolo para la Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el DOF el 31 de agosto del 2016, y otro en el que se mencionan sus funciones en el cargo que se les designó, considerando las propuestas de los servidores(as) públicos(as) de esta CNSNS.

## Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

El programa no erogó presupuesto, ni programó avance en sus indicadores.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** M001 Actividades de apoyo administrativo

**Ramo:** 18 Energía

**Clave de la UR:** 400, 410 y 413

**Nombre de la UR:** Oficialía Mayor, Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales y Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

**Nombre del PP:** Actividades de apoyo administrativo

**Número y denominación de acción:** Tres acciones del tipo1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad, 102 Coordinación de acciones de igualdad entre mujeres y 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género) y dos acciones del tipo 3 (604 Mejoramiento del ambiente laboral y 606 Difusión en temas que promuevan la erradicación de la discriminación de género.)

**Objetivo:** Realizar cursos, talleres y actividades de difusión que permitan capacitar al personal sobre la situación de la igualdad entre mujeres y hombres, dando a conocer problemáticas y necesidades actuales, que permitan cerrar brechas de género y propicien la igualdad, la erradicación de la violencia y discriminación entre mujeres y hombres.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Funcionarias y funcionarios públicos del sector

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa denominado *Actividades de apoyo administrativo* incurrió en un subejercicio de 0.02 mdp por parte de la Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales. De igual manera se observa una reducción presupuestal de 0.21 mdp. Por otro lado, el programa tiene siete indicadores, de los cuales ninguno tiene meta al periodo, razón por la que no informan de avance alguno.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	400 Oficialía Mayor	0.09	0.17	0.02	0.02	100.00	11.76
	410 Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	0.34	0.34	0.07	0.07	100.00	20.59
	413 Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales	7.28	6.99	1.80	1.78	98.89	25.46

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la re-certificación de la NMX-025-R-SFI-2015.	400	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal en la SENER desagrado por sexo capacitado en materia de hostigamiento y acoso sexual.	410	Porcentaje	Semestral	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres trabajadoras de la dependencia informadas sobre las acciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres de la SENER.	410	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de impactos en los eventos programados para el ciclo cultural sobre derechos humanos de las mujeres.	413	Porcentaje	Semestral	15.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance para la elaboración de la Metodología para garantizar la participación de las mujeres en proyectos del sector energético.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de realización de acciones para la evaluación de los avances en aplicación de PEG en programas sustantivos.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance en la investigación sobre los impactos sociales y económicos para las mujeres de proyectos energéticos.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo al primer IT, el programa tiene una población objetivo de 650 mujeres y 650 hombres, así como una población atendida de 415 mujeres y ningún hombre.

La Oficialía Mayor informa que la vigencia del certificado vence en noviembre de 2017 por lo que las acciones para la certificación de la SENER comenzarán en el segundo semestre.

La Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales refiere que en el primer trimestre del año se comenzaron a realizar los términos de referencia, para la realización del *Ciclo cultural sobre Derechos humanos de las Mujeres*. Por otro lado, se tiene la primera versión de los términos de referencia de la investigación sobre los impactos sociales y económicos para las mujeres de proyectos energéticos.

A su vez la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales informa que a fin de conmemorar el *día Internacional de la Mujer* la Secretaría de Energía organizó un evento cuyo objetivo principal fue reconocer el esfuerzo de las trabajadoras para alcanzar los retos institucionales, dicho evento fue presidido por el Secretario de Energía Pedro Joaquín Coldwell, quien realizó un puntual recuento de los grandes logros que han tenido las mujeres a nivel mundial, y de manera específica reconoció a cada una de las trabajadoras por contribuir al logro de las metas institucionales. Por otro lado, en cuanto a la impartición de capacitación en materia de prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, esta no se ha comenzado ya que el programa tiene que alinearse con los contenidos que establezca el Instituto Nacional de las Mujeres.

## Hallazgos

El objetivo, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa informa de un recorte presupuestal de 0.21 mdp, así como de un subejercicio de 0.02 mdp.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P002 Coordinación de la política energética en electricidad.

**Ramo:** 18 Energía

**Clave de la UR:** 300

**Nombre de la UR:** Subsecretaría de Electricidad

**Nombre del PP:** Coordinación de la política energética en electricidad

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género).

**Objetivo:** Facilitar a las mujeres la toma de decisión respecto a la energía que ellas mismas están utilizando, y poner a su alcance información útil, fácil y de carácter técnico.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Energía y del Sector Energético.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP no programó erogación presupuestal alguna ni avance alguno en su indicador para este primer trimestre según este primer IT.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Coordinación de la política energética en electricidad	300 Subsecretaría de Electricidad	0.29	0.29	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de participantes en el tercer encuentro "La cultura de género en el sector energía" con referencia al segundo encuentro "La cultura de género en el sector energía".	300	Porcentaje	Anual	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 500 mujeres y 200 hombres al mismo tiempo que informa de una población atendida en ceros.

La Subsecretaría de Electricidad (Unidad Responsable) menciona que aún no se cuenta con avances ya que dependen de la realización del Encuentro de Cultura de Género, el cual se realizará en los próximos meses.

## Hallazgos

No se programó erogación alguna ni avance en los indicadores para este primer trimestre.

El programa esta alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía

**Ramo:** 18 Energía

**Clave de la UR:** E00

**Nombre de la UR:** Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

**Nombre del PP:** Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía

**Número y denominación de acción:** Una acción de tipo 1 (165 Fomentar la participación entre mujeres y hombres en la capacitación en la materia).

**Objetivo:** Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos

**Perfil de las y los beneficiarios:** Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

La UR no programó gasto al primer periodo de 2017, así como tampoco programó avance alguno en ninguno de los dos indicadores con que cuenta el programa.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	0.15	0.15	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Semestral	33.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de hombres capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Semestral	54.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo al primer IT la población objetivo del programa son 33 mujeres y 54 hombres mientras que la población atendida se reporta en ceros.

La comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía menciona que se aplicó la detección de necesidades de capacitación y se identificaron los cursos en materia de género, precisa que aún no se ha realizado la capacitación en materia de género al personal, que la misma se tiene contemplada para el mes de abril.

#### Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

De los cuatro programas con presupuesto etiquetado en el ramo 18 Energía, se derivan ocho acciones, mismas que están orientadas a la institucionalización de la Peg en el sector energético.

Para dar seguimiento a dichas acciones se cuenta con 15 indicadores (de los cuales ninguno tiene definida una meta al periodo) y un presupuesto modificado de 8.04 mdp, el cual es 0.21 mdp inferior al presupuesto original.

Para el primer IT del 2017, sólo uno programa del ramo programó erogaciones, fue el programa Actividades de apoyo administrativo y se incurrió en un subejercicio de 0.02 mdp.

## 17. Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

En el ramo 19 se registra un solo programa que da apoyo a 36 mujeres viudas de veteranos de la Revolución Mexicana, este cuenta con un presupuesto asignado de 0.45 mdp, de los cuales programó como gasto al periodo 0.25 mdp logrando ejecutar únicamente 0.23 mdp.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.  
**Ramo:** 19 Aportaciones de Seguridad Social  
**Clave de la UR:** 411  
**Nombre de la UR:** Unidad de Política y Control Presupuestario  
**Nombre del PP:** Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.  
**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres).  
**Objetivo:** Otorgar pensión a mujeres viudas de edad avanzada de veteranos de la Revolución Mexicana.  
**Perfil de las y los beneficiarios:** Adultas Mayores.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP muestra al primer IT de 2017, que sólo ejecutó 0.23 mdp de los 0.25 mdp programados. Por otro lado, su único indicador tiene definida una frecuencia semestral, razón por la que no informa de avances al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	411 Unidad de Política y Control Presupuestario	0.45	0.45	0.25	0.23	92.00	51.11

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de apoyos a viudas de veteranos de la revolución que reciben ayuda económica semestral	411	Beneficiarios	Semestral	72.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

La UR informa que se tiene conocimiento de la supervivencia de 36 Viudas de veteranos de la Revolución Mexicana de las cuales sólo 33 cobraron la ayuda económica semestral, quedando pendiente de cobro la ayuda para tres viudas, sabiendo que dos de ellas residen en Michoacán y una en Guerrero.

### Hallazgos

Este programa corresponde al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

### 18. Ramo 20 Desarrollo Social

El ramo 20 Desarrollo Social se conforma por seis programas, mismos que suman un presupuesto modificado de 10 565.13 mdp. (50.57 mdp inferior al presupuesto original del ramo).

El ramo tiene un total de 13 indicadores mismos que darán cuenta del avance de las acciones emprendidas por los programas, de esos indicadores, al primer IT, ocho no cuentan con meta al periodo y cinco informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo. Igualmente cabe mencionar que el ramo tiene nueve acciones de las cuales seis son tipo 1, dos son tipo 2 y una es tipo 3.

#### 1. PP Articulación de políticas públicas integrales de juventud

UR: Instituto Mexicano de la Juventud

#### 2. PP. Programa de fomento a la economía social

UR: 121-152

UR: Dirección General de Opciones Productivas

UR: Instituto Nacional de la Economía Social

<b>3. PP Programa de coinversión social</b>
<b>UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)</b>
<b>4. PP Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)</b>
<b>UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)</b>
<b>5. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras</b>
<b>UR: Dirección General de Políticas Sociales</b>
<b>6. PP Pensión para Adultos Mayores</b>
<b>UR: 213</b>

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud.

**Ramo:** 20 Desarrollo Social.

**Clave de la UR:** VUY

**Nombre de la UR:** Instituto Mexicano de la Juventud

**Nombre del PP:** Articulación de políticas públicas integrales de juventud

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (201 Capacitación y formación con criterios de igualdad y no discriminación y temas relacionadas de erradicación de cualquier forma de discriminación de género).

**Objetivo:** Capacitar a las y los titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven, con el fin de generar acciones afirmativas en materia de igualdad entre mujeres y hombres por cada dirección sustantiva del Imjuve.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres jóvenes y hombres jóvenes de 12 a 29 años, titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

La UR informa de un recorte presupuestal de 43.76 quedando en un presupuesto modificado de 145.81 mdp, adicionalmente se observa un subejercicio en el periodo de 0.03 mdp. Por otro lado, el programa sólo cuenta con un indicador mismo que no tiene meta definida en el periodo razón por la que no informa avance alguno.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	189.57	145.81	7.42	7.39	99.60	5.07

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de categorías del Pp E016 que coadyuvan a la reducción de la brecha de género existente entre la población joven participante y la población pobre beneficiada, entre el total de categorías que integran el Pp E016.	VUY	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo al cuadro concentrador del primer IT, el programa no precisa su población objetivo ni informa de su población atendida, ambas aparecen en ceros.

El Instituto Mexicano de la Juventud informa que se diseñó el indicador para el ejercicio fiscal 2017 *Porcentaje de categorías del Pp E-016 que coadyuvan a la reducción de la brecha de género existente entre la población joven participante y la población joven beneficiada, entre el total de categorías que integran el Pp E-016*, el cual tiene una frecuencia de medición anual, debido a que el periodo de ejecución de las categorías del Pp E-016 está programado a partir del segundo semestre del año. Por lo anterior, los resultados de la acción se reportarán en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017.

### Hallazgos

El programa informa de un recorte presupuestal de 43.76 mdp, así como de un subejercicio de 0.03 mdp. El único indicador que tiene, aparece con frecuencia anual, razón por la que informará avances hasta el cuarto trimestre.

Dado que este PP manifiesta, mediante su indicador, que su propósito es promover acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y evitar la discriminación de género se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S017 Programa de fomento a la economía social

**Ramo:** 20 Desarrollo Social.

**Clave de la UR:** 210 y L00

**Nombre de la UR:** Dirección General de Opciones Productivas e Instituto Nacional de la Economía Social

**Nombre del PP:** Programa de fomento a la economía social

**Número y denominación de acción:** Dos acciones tipo 1 (208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional y 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional).

**Objetivo:** Coadyuvar a que los Organismos del Sector Social de la Economía conformados exclusivamente por mujeres se incorporen a actividades remuneradas, a través de la implementación y desarrollo de proyectos productivos.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa muestra una reducción presupuestal de 0.39 mdp y también de un subejercicio a cargo del Instituto Nacional de la Economía Social por 3.8 mdp.

Este PP cuenta con dos indicadores, mismos que informan de avance alguno pese a que uno no tiene definida meta al periodo, el otro informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S017 Programa de Fomento a la Economía Social	UR'S 121-152	0.00	63.45	7.48	7.48	100.00	11.79
	210 Dirección General de Opciones Productivas	160.04	93.74	0.00	0.00	NA	0.00
	L00 Instituto Nacional de la Economía Social	553.94	556.40	167.40	163.60	97.73	29.40

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	L00	Porcentaje	Trimestral	57.40	0.00	0.64	N/A	1.11
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	210	Proyecto	Trimestral	60.00	2.80	3.00	107.10	5.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa muestra una población objetivo en ceros, así como informa de una población atendida de 288 mujeres y 124 hombres, de acuerdo al primer IT.

La Dirección General de Opciones Productivas informa que al primer trimestre otorgó 63 proyectos productivos a grupos sociales conformados exclusiva o mayoritariamente por mujeres (232 mujeres), lo que representa el 64.29 por ciento del total de proyectos otorgados (98) entre enero y marzo. Asimismo, de las 412 personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar apoyados al primer trimestre, el 69.9 por ciento son mujeres (288 mujeres beneficiarias).

### Hallazgos

Las actividades realizadas son congruentes con el objetivo y acciones planteadas.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 0.39 mdp, así como un subejercicio por 3.8 mdp. Ambos indicadores informan avance pese a que uno no tiene definida meta al periodo.

De acuerdo a lo reportado este programa da atención al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S070 Programa de Coinversión Social

**Ramo:** 20 Desarrollo Social

**Clave de la UR:** D00

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Desarrollo Social

**Nombre del PP:** Programa de Coinversión Social

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (173 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres), una acción tipo 2 (412 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género) y una acción tipo 3 (412 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género).

**Objetivo:** Promoción de proyectos de coinversión entre el Gobierno y las OSC, dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad, desigualdad por género o vulnerabilidad. Desde un enfoque transversal y con perspectiva de género.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Organizaciones de la Sociedad Civil.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El Instituto Nacional de Desarrollo Social informa de un incremento presupuestal de 0.22 mdp, así como también informa que no programó erogación alguna en el periodo y que sus tres indicadores tampoco tienen definida una meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S070 Programa de Coinversión Social	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	124.82	125.04	0.00	0.00	N/A	0.00
	UR's de la 121 a la 152	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres.	D00	Porcentaje	Trimestral	46.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género.	D00	Porcentaje	Trimestral	29.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.	D00	Porcentaje	Trimestral	25.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo a la información provista en el cuadro concentrador del primer IT, el programa no muestra su población objetivo ni informa sobre su población atendida.

El Instituto Nacional de Desarrollo Social informa, al corte del primer trimestre del ejercicio fiscal 2017, que se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se realizaron 26 Talleres de Capacitación en Reglas de operación del Programa de Coinversión Social 2017 y Presentación de Proyectos, en los que asistieron 1 376 Personas y 813 Actores Sociales.
- Se realizaron 4 Talleres de Elaboración de proyectos con perspectiva de género, en los que asistieron 105 personas y 76 Actores Sociales.
- Se realizaron 18 Talleres de las Convocatorias del 1er Bloque de Convocatorias en las que asistieron 385 personas y 234 Actores Sociales.
- Se realizaron 5 Talleres de las Convocatorias del 2do Bloque de Convocatorias en las que asistieron 200 personas y 164 Actores Sociales.
- Se realizaron 13 Talleres de Inducción y Sensibilización a Dictaminadores/as en las que asistieron 378 personas, dentro de las cuales asistieron 149 Organizaciones de la Sociedad Civil, 74 Instituciones de Educación Superior y/o Centros de Investigación y 145 Instituciones Gubernamentales.
- Se realizaron 4 Sesiones de Inducción y sensibilización para el Secretariado Técnico en las que asistieron 30 personas.
- Se publicó el primer bloque de convocatorias que incluye Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL), Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI), Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG) y Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de OSC y otros Actores de la Sociedad (PF). En este bloque de convocatorias se recibieron 620 proyectos y se logró dictaminar un total de 265 (42 por ciento).

## Hallazgos

El programa no cuenta con indicadores que permitan conocer los procesos y resultados de los proyectos apoyados (experiencias exitosas).

Dado que uno de los objetivos del programa es apoyar a las y los actores sociales que se encuentran débiles y desarticulados para promover el desarrollo social de

los grupos vulnerables, se sugiere presentar indicadores que reflejen la cobertura y resultados de los procesos de profesionalización dirigidos a las OSC.

El programa informa de un incremento presupuestal de 0.22 mdp, no programó erogación en el periodo ni avance en sus tres indicadores.

Se considera alineado a los Objetivos 4 y 5 del Proigualdad 2013-2018, ya que el programa se propone genera entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas y también fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

**Ramo:** 20 Desarrollo Social

**Clave de la UR:** D00

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Desarrollo Social

**Nombre del PP:** Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, (PAIMEF)

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 2 (413 Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres).

**Objetivo:** Contribuir a prevenir y atender la violencia contra las mujeres, a través de las acciones que realizan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), en coordinación con las diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en esa materia.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres que viven violencia, a través de las IMEF.

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El PAIMEF muestra una reducción presupuestal de 2.55 mdp, así como también un subejercicio en el periodo de 68.80 mdp. Por otro lado, ninguno de sus dos indicadores tiene meta al periodo, razón por la cual no informan de avances.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	303.09	300.54	85.23	16.43	19.28	5.47

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF	D00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja.	D00	Porcentaje	Trimestral	6.40	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo al primer informe trimestral la población objetivo del programa es de 462 969 mujeres y su población atendida al periodo es de 162 800 mujeres.

El Instituto Nacional de Desarrollo Social informa que durante el primer trimestre se recibieron las 32 propuestas de Programas Anuales y se revisaron 28 en mesas de análisis en las que participaron 57 personas de diversos sectores. Por otro lado, 3 de ellas, ya cuentan con recursos, además de cumplir con el ajuste de sus programas de acuerdo con las recomendaciones de las mesas, concluyeron satisfactoriamente el cierre del ejercicio anterior.

### Hallazgos

Uno de los obstáculos mencionados para la operación eficiente del PP se refiere al incumplimiento de las IMEF en sus ejercicios fiscales anteriores y estos procesos de gestión quedan también invisibilizados en los indicadores.

El programa informa de un recorte presupuestal de 2.55 mdp, así como de un subejercicio, al periodo, de 68.80 mdp.

De acuerdo a la temática que aborda el programa se considera alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

**Ramo:** 20 Desarrollo Social

**Clave de la UR:** 211 y de la 121 a la 152

**Nombre de la UR:** Dirección General de Políticas Sociales y Delegaciones de Sedesol en los Estados

**Nombre del PP:** Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1(176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian).

**Objetivo:** Brindar a madres y padres solos servicios de cuidado para sus menores hijos, dándoles la oportunidad de insertarse al empleo formal o a los espacios de profesionalización.

**Perfil de las y los beneficiarios.** Madres y padres solos.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras prácticamente conserva su presupuesto, sin embargo, se observa que incurrió en un subejercicio de 6.44 mdp. Por otro lado, el programa tiene cuatro indicadores, mismos que en su totalidad informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, uno de ellos incluso ya rebasó el 100 por ciento de su meta anual.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	211 Dirección General de Políticas Sociales	1 336.95	1 168.53	37.90	32.72	86.33	2.80
	UR's de la 121 a la 152	2 547.31	2 715.71	574.21	572.95	99.78	21.10

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Hijas(os) o niñas(os) al cuidado de beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles	211	Porcentaje	Trimestral	330 000.00	100.00	110.15	110.20	0.03
Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos	211	Porcentaje	Trimestral	311 322.00	100.00	110.92	110.90	0.04
Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa	211	Porcentaje	Trimestral	9 300.00	100.00	102.71	102.70	1.10
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena.	211	Estancia Infantil	Trimestral	6 000.00	5 806.00	6 923.00	119.20	115.38

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo a la información provista en el primer IT, puntualmente en el cuadro concentrador, no se precisa la población objetivo y no se informa de la población atendida, ambas aparecen en ceros.

Se informa que el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres trabajadoras informó que se ha realizado un pago oportuno, igualmente se menciona que el programa estará sujeto a la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 por parte del Coneval.

### Hallazgos

Se reitera la opinión de que, aunque la UR presenta los indicadores de forma muy completa, no se encontró uno asociado a las condiciones de seguridad y cumplimiento de las Estancias Infantiles, lo cual daría elementos para la renovación de convenios de concertación con estas. Es decir, tampoco hay un indicador que hable de la calidad de los servicios prestados en las estancias.

Se incurrió en un subejercicio de 6.44 mdp, todos sus indicadores tienen un avance superior a su meta al periodo.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S176 Pensión para Adultos Mayores

**Ramo:** 20 Desarrollo Social

**Clave de la UR:** 213

**Nombre de la UR:** No fue posible localizar el nombre en los documentos

**Nombre del PP:** Pensión para Adultos Mayores

**Número y denominación de acción:** una acción del tipo 1 (319 Promoción de acciones con perspectiva de género para mejorar las condiciones de vida y asegurar el disfrute de los derechos sociales de las adultas mayores.

**Objetivo:** Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de los adultos mayores de 65 años en adelante que no cuentan con una jubilación o pensión contributiva

**Perfil de las y los beneficiarios.** Hombres y mujeres mayores de 65 años.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa tiene un presupuesto modificado de 5 395.91 mdp el cual es 4.07 mdp inferior a su presupuesto original, de igual manera se observa que en el periodo se incurrió en un subejercicio de 77.42 mdp. Por otro lado, su único indicador tiene una frecuencia semestral, razón por la que no informa avances en el periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S176 Pensión para Adultos Mayores	213	5 397.89	5 393.82	1 405.62	1 328.20	94.49	24.62
	UR'S 121-152	2.09	2.09	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Adultas Mayores dentro del Padrón Activo de Beneficiarios.	213	Porcentaje	Semestral	58.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo a la información presentada en el primer it, el programa no precisa su población objetivo, pero informa de una población atendida de 2.16 millones de mujeres y 3.22 millones de hombres.

En el informe no se pudo encontrar información adicional sobre el programa, así como pudiesen ser las acciones realizadas.

### **Hallazgos**

No se encontró información sobre el programa, no se mencionan las acciones realizadas en el periodo, ni justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas o acciones de mejora planteadas.

El programa tiene una reducción presupuestal de 4.07 mdp y un subejercicio al periodo de 77.42 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que la temática abordada es la de incorporar a las jefas de hogares con carencia alimentaria a un sistema de protección social y capacitarlas para el autocuidado.

El ramo 20 Desarrollo Social cuenta con un presupuesto total modificado de 10 565.13 mdp, el cual es 50.57 mdp inferior a su presupuesto original, de los cuales programó como gasto en el primer periodo de 2017, 2 285.26 mdp, incurriendo en un subejercicio de 156.49 mdp.

Cabe mencionar que el subejercicio reportado se debe principalmente al *Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas* y al programa *Pensión para Adultos Mayores*.

## 19. Ramo 21 Turismo

El ramo 21 Turismo tiene sólo un programa de acuerdo al Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* del PEF 2017, igualmente sólo tiene cuatro acciones, todas tipo 1, siete indicadores y un presupuesto modificado de 9.57 mdp.

### 1. PP Planeación y conducción de la política de turismo

UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P001 Planeación y conducción de la política de turismo

**Ramo:** 21 Turismo

**Clave de la UR:** 600

**Nombre de la UR:** Subsecretaría de Planeación y Política Turística

**Nombre del PP:** Planeación y conducción de la política de turismo

**Número y denominación de acción:** Cuatro acciones tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad, 188 Instrumentar el Programa para Incorporar la Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo, 222 Instrumentar el Programa para el Empoderamiento Económico de las Mujeres en las MIPYMES Turísticas y 170 Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Colectivas).

**Objetivo:** Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos estratégicos en las que son beneficiadas e incorporará la perspectiva de género en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política nacional de turismo a través de su Programa Sectorial. (Institucionalización de la Peg).

**Perfil de las y los beneficiarios.** Servidoras y servidores públicos, prestadoras y prestadores de servicios turísticos así como también mujeres emprendedoras de Mipymes turísticas.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

La UR informa que ejerció al 100 por ciento el recurso programado para el periodo, así como que el programa no ha tenido reducción presupuestal. Por otro lado, de los siete indicadores que informan del avance del programa sólo dos tienen definida una meta al periodo y ambos informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Planeación y conducción de la política de turismo	600 Subsecretaría de Planeación y Política Turística	9.57	9.57	0.08	0.08	100.00	0.84

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres graduadas del Programa de Desarrollo Comunitario para Mujeres.	600	Porcentaje	Semestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones cumplidas del Plan Turismo Libre de Trabajo Infantil en el sector de los viajes y el turismo 2017.	600	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones cumplidas de la estrategia integral de prevención a la trata de personas en el sector de viajes y el turismo 2017.	600	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados y/o sensibilizados en cursos y talleres con enfoque de género.	600	Porcentaje	Trimestral	50.00	20.00	24.00	120.00	48.00
Porcentaje de servidoras/as públicos/as a mandos medios superiores capacitados y/o sensibilizados en cursos y talleres con enfoque de género.	600	Porcentaje	Trimestral	30.00	20.00	22.00	110.00	73.33
Porcentaje de mujeres dueñas de MIPYMES turísticas satisfechas con el 3er Encuentro de Mujeres Emprendedoras.	600	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acuerdos cumplidos del Comité de Igualdad de Género.	600	Porcentaje	Cuatrimestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo al informe trimestral no se precisa la población objetivo ni la población atendida, ambas aparecen en ceros.

La Subsecretaría de Planeación y Política Turística informa que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En el marco del día internacional de la mujer se llevó a cabo un foro de sensibilización para las y los servidores públicos de la Secretaría de Turismo al que asistieron 183 personas (144 mujeres, 39 hombres). En el evento se dio la participación del Inmujeres, del Secretario de Turismo, del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Turístico, además se impartió una conferencia, *Ni de Venus ni de Marte: La Desigualdad y Violencia de Género*

a *Partir de las Construcciones Socioculturales de la Masculinidad y la Femenidad* en la cual se dotó de las herramientas y conocimientos para iniciar un análisis e identificar el contexto sociocultural en el que se construye la masculinidad y feminidad y como este determina la desigualdad y los diferentes niveles de violencia de género. Los medios certifican realidades, por tanto, normalizan conductas y actitudes que promueven y/o refuerzan la violencia simbólica.

- Asimismo, durante el evento se llevaron a cabo visitas guiadas a la exposición temporal, titulada *Feminicidio en México*, la cual muestra la realidad de nuestro país con relación a la mujer, donde el machismo y la misoginia permanecen en ejercicio de funciones y evita una igualdad y equidad a toda costa, ya sea por cuestiones culturales o por intolerancia, mismas que llevan a la violencia de género que, de forma lamentable, termina en homicidio.

## Hallazgos

El objetivo, acción e indicadores muestran congruencia entre sí, así como las actividades presentadas.

El programa no tiene reducción presupuestal ni subejercicio y sus indicadores avanzan mejor de lo planeado.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

## 20. Ramo 22 Instituto Nacional Electoral

El ramo 22, cuenta con tres programas en el Anexo 13 del PEF 2017, los cuales para su operación tienen destinado un presupuesto modificado de 23.28 mdp (el presupuesto original era de 24.74 mdp). El ramo se instrumenta con tres acciones tipo 1, las cuales serán evaluadas con seis indicadores.

<b>1. PP. Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía</b>
<b>UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b>
<b>2. PP Dirección soporte jurídico electoral y apoyo logístico</b>
<b>UR: Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación</b>
<b>3. PP Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión</b>
<b>UR: Unidad Técnica de Fiscalización</b>

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

**Ramo:** 22 Instituto Nacional Electoral

**Clave de la UR:** 115

**Nombre de la UR:** Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

**Nombre del PP:** Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (202 Apoyo a proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres).

**Objetivo:** Fortalecer los liderazgos de las mujeres en política o puestos de toma de decisión.

**Perfil de las y los beneficiarios:** OSC que trabajan sobre temas de género para promover la igualdad entre mujeres y hombres y mujeres organizadas mayores de 18 años, interesadas en participar en asuntos políticos y/o estén participando o hayan participado en contiendas políticas y/o en espacios de toma de decisión.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

Este programa muestra una reducción presupuestal de 1.37 mdp, así como un subejercicio en el periodo de 0.41 mdp. Por otro lado, el programa tiene dos indicadores, de los cuales ninguno tiene meta al periodo, y ambos tienen definida una frecuencia anual, razón por la que informarán avances hasta el cuarto IT.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	17.00	15.63	1.42	1.01	71.13	6.46

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Fortalecimiento y construcción de capacidades en OSC, mediante la capacitación.	115	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Participación e incidencia de mujeres (capacitadas por OSC) en el espacio público.	115	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el primer informe trimestral se observa que el programa tiene una población objetivo de 960 mujeres y no informa sobre los avances respecto a la población atendida.

La Unidad Responsable informa que el 20 de enero de 2017 se presentó un diagnóstico sobre el desarrollo del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) desde el 2008 hasta el 2016, en el que se presenta el perfil de las OSC participantes, la importancia de que éstas tengan experiencia en temas de género, el perfil de población objetivo y las entidades de implementación de los proyectos, así como las acciones de promoción de la participación ciudadana y fortalecimiento de liderazgos políticos de las mujeres. Además, se identifican los problemas detectados para la selección de los proyectos y los problemas que enfrentaron las organizaciones para desarrollar proyectos de incidencia para orientar políticas públicas de igualdad. Dicho diagnóstico permitió identificar las necesidades de mejora para el Concurso, y los cambios que se deben plantear en la nueva edición. Por lo que para el año 2017, se incluye como una necesidad detectada la capacitación a OSC, y la evaluación tanto del proceso del Concurso como de los proyectos implementados por las organizaciones.

### Hallazgos

La denominación del programa, objetivos, acción e indicadores son congruentes entre sí.

El programa informa de una reducción presupuestal de 1.37 mdp, así como de un subejercicio de 0.41 mdp.

Este programa queda alineado a dos Objetivos del Proigualdad 2013-2018, de acuerdo con el tema, al Objetivo 1 y conforme a la metodología de operación con el 6.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

**Ramo:** 22 Instituto Nacional Electoral

**Clave de la UR:**101

**Nombre de la UR:** Presidencia del Consejo General

**Nombre del PP:** Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

**Número y denominación de acción:** Dos acciones del tipo 1 (155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia y 157 Capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)).

**Objetivo:** Reforzar el compromiso institucional con temas como la igualdad y la no discriminación y continuar trabajando en los tres ejes complementarios el desarrollo humano, la institucionalización y la transversalización.

**Perfil de las y los beneficiarios.** Personal del INE

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa R008, informa de un recorte presupuestal de 0.09 mdp, así como de un subejercicio de 0.49 mdp. Para evaluar el programa, se sirven de dos indicadores, de los cuales uno informa de un avance del 58.3 por ciento y el otro del 100 por ciento, ambos sobre su respectiva meta al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	122 Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	4.48	4.39	0.58	0.09	15.52	2.05

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance del proyecto Acciones para la igualdad sustantiva en el INE.	122	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	8.75	58.30	8.75
Porcentaje de avance del proyecto Acciones para la igualdad en el ejercicio de los derechos político-electorales.	122	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el informe trimestral se observa que aparece en ceros la población objetivo del programa mientras que se informa de una población atendida de 268 mujeres y 93 hombres.

Entre las actividades realizadas se informa lo siguiente:

- El 16 de febrero de 2017 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación. En dicha sesión se contó con la participación de la experta Marina Guadalupe Adriana Ortega Ortiz, Secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien capacitó a las personas integrantes del Grupo sobre los Estándares para la sustanciación de casos de violencia laboral con perspectiva de género.
- Se llevó a cabo el Foro Internacional Asimetrías y estereotipos de género en los medios de comunicación, los días 2 y 3 de marzo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, México), cuyo objetivo fue el de propiciar un espacio de diálogo y reflexión entre distintas autoridades electorales, medios de comunicación, partidos políticos, academia y organizaciones de la sociedad civil en el que se estudie la cobertura en medios de comunicación de las campañas electorales y sus asimetrías entre las candidatas y los candidatos con el fin de generar propuestas de mejora hacia una participación igualitaria y libre de estereotipos de género.
- Se realizó el Segundo Encuentro e intercambio de experiencias de consejeras y consejeros del INE y OPLE sobre la representación político-electoral de las mujeres celebrado en Guadalajara, Jalisco, los días 31 de

marzo y 1o de abril. El objetivo del encuentro fue propiciar un espacio de análisis y reflexión sobre la participación político electoral de las mujeres, conocer el funcionamiento de los observatorios en materia de participación política de las mujeres; las acciones llevadas a cabo desde las Comisiones de género, así como la construcción de la agenda en materia de igualdad.

## Hallazgos

Se generó un subejercicio en el periodo de 0.49 mdp aunado al hecho de que se suscitó una reducción presupuestal de 0.09 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, sin embargo de acuerdo al planteamiento que se da sobre los resultados esperados se puede considerar que el PP alude también al Objetivo 1, ya que una de las acciones afirmativas esperadas, según se reporta, es la de propiciar un mayor acceso a las mujeres a los puestos de decisión en el INE.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

**Ramo:** 22 Instituto Nacional Electoral

**Clave de la UR:**120

**Nombre de la UR:** Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

**Nombre del PP:** Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

**Número y denominación de acción:** Dos acciones del tipo 1 (108 Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional incluyente que promueva la igualdad de género y la no discriminación y 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres).

**Objetivo:** Generar productos estratégicos de alto impacto secuenciales que permitan a la UFRPP incorporar la transversalización de la Perspectiva de Género en sus procesos.

**Perfil de las y los beneficiarios.** Personal del INE y personas militantes de partidos políticos

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa reporta no tener reducción alguna en su presupuesto, así como no haber programado erogación alguna para el periodo, de la misma manera se

visualiza que los dos indicadores con los que cuenta el programa tienen una frecuencia anual y por lo tanto no informan avance al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	120 Unidad Técnica de Fiscalización	3.26	3.26	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de las actividades realizadas del proyecto Acciones para la igualdad desde la fiscalización 2017.	120	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance de las actividades realizadas del proyecto Clima Organizacional en condiciones de Igualdad 2017.	120	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 848 mujeres y 743 mujeres, así como de una población atendida de 591 mujeres y 441 hombres.

Entre las actividades realizadas se informan las siguientes:

- En febrero de 2017 se dio inicio a los trabajos para la elaboración del anexo técnico para la actividad de trabajo en equipo, solicitando cotizaciones con diversos proveedores para realizar la actividad en comento, con un enfoque de igualdad de condiciones y la generación de equipos de trabajo eficientes.
- En febrero de 2017 se dio inicio a los trabajos para el diseño del anexo técnico para la contratación y realización de los tutoriales que contribuyan a mejorar la los Programas Anuales de Trabajo que utilizan los partidos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de

las mujeres, así como para la transversalizar la perspectiva de género al ejercicio y fiscalización de los recursos del gasto programado.

## Hallazgos

El PP no programó erogación alguna al periodo, así como tampoco muestran sus indicadores avance al periodo, dado que tienen definida una frecuencia semestral

Dado que el programa atiende dos diferentes problemáticas, es decir que lleva a cabo acciones para la Ipeg y da seguimiento al 3 por ciento asignado a los partidos políticos para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres, se encuentra alineado a los Objetivos 6 y 1 del Proigualdad 2013-2018.

## 21. Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

El ramo 35 cuenta con dos programas en el Anexo 13 del PEF 2017, mismos que suman un presupuesto modificado de 35.89 mdp del que programaron para el primer trimestre erogaciones por 9.88 mdp, logrando erogar únicamente 5.61 mdp.

El ramo tiene cuatro indicadores mismos que darán cuenta del avance de los programas del ramo y de las dos acciones tipo 1 que tiene programadas.

1. **PP. Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos de la mujer**

**UR. Cuarta Visitaduría General**

2. **PP Actividades de apoyo administrativo**

**UR: Oficialía Mayor**

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

**Ramo:** Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

**Clave de la UR:** 104

**Nombre de la UR:** Cuarta Visitaduría General

**Nombre del PP:** Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (200 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres; y atender asuntos de la mujer).

**Objetivo:** Formación en temas de género y seguimiento a la política pública de género a nivel Nacional.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Servidoras y servidores pública/os integrantes de la administración pública federal y local encargados/as de la observancia y el cumplimiento a la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa informa de una reducción presupuestal de 0.01 mdp, así como de un subejercicio, en el periodo, de 3.7 mdp, resultado de sólo erogar 4.89 de los 8.59 mdp de pesos programados. Por otro lado, el programa sólo tiene un indicador, mismo que tiene definida una frecuencia anual, razón por la que se presentarán avances hasta el cuarto IT.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	104 Cuarta Visitaduría General	30.69	30.68	8.59	4.89	56.93	15.94

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de instituciones en la Administración Pública Federal (APF) observadas por el Programa Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) con respecto al total de instituciones de la APF obligadas a cumplirlos.	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo al Informe Trimestral el programa no tiene definida su población objetivo (aparece en ceros) pero si informa de su población atendida la cual es de 897 mujeres y 360 hombres.

La Unidad Responsable informa que Se realizaron 23 servicios de promoción y capacitación en materia de género para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. De estos:

- 14 se impartieron en modalidad de taller y abordaron temas sobre *Introducción a la violencia de género, Principios básicos de género; Derechos Humanos, Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres; Derechos Humanos y Género; Género, derechos humanos y violencia contra las mujeres; Género, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos y Hostigamiento y Acoso Sexuales.*
- 7 fueron en modalidad de conferencia y versaron sobre *derechos humanos y violencia contra las mujeres; Género y derechos humanos; Derechos de las Mujeres y la Salud; La perspectiva de género y el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres; Del certificado de nacimiento al derecho a la identidad y Derechos Económicos de las mujeres.*
- 2 fueron en modalidad de foros sobre *Más mujeres: mejor economía y mejor democracia.*

## Hallazgos

No existe indicador para medir el alcance de las acciones de seguimiento a la política nacional de género.

El programa tuvo un subejercicio al periodo por 3.70 mdp y sus indicadores no cuentan con meta al periodo.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** M001 Actividades de Apoyo Administrativo

**Ramo:** Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

**Clave de la UR:** 112

**Nombre de la UR:** Oficialía Mayor

**Nombre del PP:** Actividades de Apoyo Administrativo

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

**Objetivo:** atender la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal de la Comisión nacional de Derechos Humanos.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa planteó ejecutar del presupuesto en el primer trimestre 1.29 mdp logrando la ejecución de únicamente 0.72 mdp con lo que se incurrió en un subejercicio de 0.57 mdp. Por otro lado, el programa tiene tres indicadores, los cuales informan de un avance superior tanto a su respectiva meta al periodo como a su respectiva meta anual.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	112 Oficialía Mayor	5.18	5.21	1.29	0.72	55.81	13.82

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y en prevención de la discriminación y violencia de género.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	117.00	117.00	117.00
Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y en prevención de la discriminación y violencia de género.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	55.00	55.00	55.00
Porcentaje de personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista y prevención de la discriminación y violencia de género.	112	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	93.00	102.70	103.33

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El informe trimestral muestra que el programa tiene una población objetivo de 256 mujeres y 296 hombres, así como informa de una población atendida de 75 mujeres y 41 hombres.

Entre las actividades realizadas se informan las siguientes:

- La Unidad de Igualdad de Género tiene aprobado el plan de trabajo 2017 en el que los temas centrales para las acciones de capacitación, sensibilización, promoción y difusión son la perspectiva de género, la prevención de la violencia de género, el lenguaje incluyente y no sexista, el derecho a la igualdad y no discriminación y la inclusión.
- Se iniciaron acciones de capacitación con un evento de capacitación sobre el *Empoderamiento de las Mujeres* al que asistieron 64 personas servidoras públicas de la Comisión Nacional de Derecho Humanos (CNDH) (43 mujeres y 21 hombre).
- También en el marco de la conmemoración del 8 de marzo se impartieron 2 cursos sobre *Derechos humanos de las mujeres* en el que hasta el 31 de marzo se habían capacitado 52 trabajadoras y trabajadores de la CNDH (32 mujeres y 20 hombres).
- Se han realizado acciones de difusión de temas relativos a derechos de las mujeres o sobre derechos humanos desde un enfoque de género, mediante

el correo electrónico del personal y el sitio de intranet de la CNDH. Estas acciones de difusión lograron en este primer trimestre 2 030 visitas a los materiales elaborados por la Unidad de Igualdad de Género.

## Hallazgos

El programa muestra un subejercicio en el periodo por 0.57 mdp.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo incurrió en un subejercicio de 4.27 mdp en el periodo mientras que de sus cuatro indicadores sólo uno no tenía meta al periodo y los tres restantes informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo (y anual).

## 22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta también con un solo PP, el cual tiene para su operación 90 mdp. El ramo propone instrumentar dos acciones y para evaluar la ejecución de las mismas se sirve de tres indicadores.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

**Ramo:** 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**Clave de la UR:** 90X

**Nombre de la UR:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**Nombre del PP:** Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

**Número y denominación de acción:** Dos acciones del tipo 1 (193 Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional y 194 Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas).

**Objetivo:** Proporcionar una beca mensual y un apoyo para útiles a madres solteras, para continuar estudiando y les permita fortalecer su desarrollo profesional.

**Perfil de las y los beneficiarios.** Madres mexicanas, solteras, divorciadas, viudas o separadas que estén cursando estudios profesionales en sistema escolarizado y de tiempo completo

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa no sufre variaciones en su presupuesto, 90 mdp, mismos que programó y ejecutó al 100 por ciento en el periodo que se revisa. Sin embargo, dado que

ninguno de sus indicadores tiene una meta al periodo es que no se observa avance en los mismos.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	90.00	90.00	90.00	90.00	100.00	100.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de madres mexicanas jefas de familia que recibieron beca de apoyo y concluyeron sus estudios en el periodo de vigencia.	90X	Porcentaje	Semestral	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres indígenas becarias que ingresan a un Posgrado de Calidad.	90X	Porcentaje	Anual	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Contribución del Programa a Apoyos Complementarios a Mujeres Indígenas Becarias CONACYT en la conclusión del Ciclo escolar del Programa Posgrado.	90X	Porcentaje	Anual	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el Informe trimestral aparecen en ceros tanto la población objetivo del programa como su población atendida.

La Unidad Responsable informa, en el apartado cualitativo, que durante el periodo de 2013 a 2016 no lográndose visualizar la información correspondiente a las actividades realizadas en este primer trimestre con los 90 mdp erogados.

### Hallazgos

El programa tiene como destinatarias a madres solas, lo que es congruente con la denominación de las acciones y el objetivo planteado.

El programa ejecutó el presupuesto de acuerdo a lo programado.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

### **23. Ramo 40 Información Nacional Estadística y Geográfica**

El ramo 40 tiene un programa denominado Producción y difusión de información estadística y geográfica el cual no sufre variación alguna en su presupuesto al primer IT (64.89 mdp). El programa se conforma de cuatro acciones tipo uno y cuenta con seis indicadores mismos que darán cuenta del desarrollo de las acciones emprendidas por el programa.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica

**Ramo:** 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

**Clave de la UR:** 100

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Nombre del PP:** Producción y difusión de información estadística y geográfica

**Número y denominación de acción:** Tres acciones del tipo 1 (205 Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH), 203 Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), 325 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2015 (ENDIREH) y 331 Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia contra las mujeres).

**Objetivo:** Contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Instituciones públicas

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa presupuestal erogó el 100 por ciento del presupuesto programado para el periodo el cual fue de 31.93 mdp, cantidad que representa el 49.21 por ciento del presupuesto total del programa.

El programa cuenta con cinco indicadores, los cuales en su totalidad tienen un avance del 100 por ciento en su meta al periodo y un 25 por ciento en su meta anual.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica	100 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	64.89	64.89	31.93	31.93	100.00	49.21

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores estratégicos de ocupación y empleo según trimestre.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de avance en la publicación de la ENOE según trimestre.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género de manera trimestral en la página electrónica del INEGI.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de informes que reporta trimestralmente el avance de las actividades programadas para el procesamiento de la encuesta y difusión de resultados de la ENIGH	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de Avance trimestral de las actividades realizadas de la ENDIREH 2016.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de avance trimestral de las actividades realizadas en el Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia Contra las Mujeres (SIESVIM).	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Las actividades reportadas al Primer IT de 2017 son:

- En lo correspondiente a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH) se realizaron actividades en lo referente al tratamiento de la información y preparación y análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares 2016.
- En lo respectivo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) se llevaron a cabo diversas actividades: se atendieron las solicitudes especiales de usuarios sobre la ENIGH 2014 y anteriores, se validó la base de datos de la ENIGH 2016, se terminó de integrar la base de datos de la ENIGH 2016, se diseñaron los tabulados básicos de la ENIGH 2016 para la publicación de los resultados y se empezaron a generar los resultados de la ENIGH 2016.

- En cuanto a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se actualizaron en febrero de 2017 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la ENOE, correspondientes al cuarto trimestre de 2016, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, y que son: Tasa de participación, Tasa de desocupación, Tasa de ocupación parcial y desocupación 1 (TOPD1), Tasa de presión general (TPRG), Tasa de trabajo asalariado, Tasa de subocupación, Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1). Así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada en el cuarto trimestre del 2016.
- Sobre el Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia contra las Mujeres (SIESVIM) Se acordó que la publicación y lanzamiento del SIESVIM para el 30 de abril de 2017, se realizó la definición del diseño de los tabulados, gráficos y mapas de los indicadores; se concluyó la elaboración de la fichas de metadatos de los 214 indicadores que contiene el sistema, Se terminó la maquetación para la página Web del Sistema y se llevó a cabo la compilación del Código Nacional Federal y los códigos penales estatales, con la finalidad de incluirlos al Sistema integrado y dar inicio a su revisión.

## Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa ejecutó el presupuesto dispuesto para el periodo al 100 por ciento, al igual que sus indicadores muestran un avance del 100 por ciento en la meta al periodo.

Dado que el PP presentará información estadística que permitirá la generación de acciones afirmativas y política pública con Peg, se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

## 24. Ramo 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones

El ramo 43 tiene un programa denominado *Actividades de apoyo administrativo* el cual no sufre variación alguna en su presupuesto al primer IT (5.32 mdp) pero incurre en un subejercicio de 2.10 mdp. El programa se conforma de tres acciones tipo uno y cuenta con tres indicadores mismos que darán cuenta del desarrollo de las acciones emprendidas por el programa.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** M001 Actividades de Apoyo Administrativo  
**Ramo:** 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones  
**Clave de la UR:** 240  
**Nombre de la UR:** Unidad de Administración  
**Nombre del PP:** Actividades de Apoyo Administrativo  
**Número y denominación de acción:** Tres acciones del tipo 1 (108 Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional incluyente que promueva la igualdad de género y la no discriminación, 157 Capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros) y 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género).  
**Objetivo:** Institucionalizar la perspectiva de Género en la Institución.  
**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Ciudad de México.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa Actividades de apoyo administrativo no informa de reducción alguna en su presupuesto, pero sí de un subejercicio de 2.10 mdp al no erogar ni un solo peso de los 2.10 mdp programados.

El programa tiene tres indicadores, de los cuales sólo uno tiene meta al periodo, mismo que informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y también sobre su meta anual.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	240 Unidad de Administración	5.32	5.32	2.10	0.00	0.00	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal capacitado en temas de Igualdad de Género y no Discriminación.	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance de las actividades realizadas en la semana de la mujer.	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de cumplimiento de actividades para la creación de la Unidad de Género del IFT.	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el informe se visualizan en ceros tanto su población objetivo como su población atendida.

Las actividades reportadas al Primer IT de 2017 son:

- Difusión durante la semana del 6 al 10 de marzo, de una campaña de comunicación interna, con el fin de concientizar al personal en el objeto de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, así como la difusión de cifras relacionadas con las mujeres en México.
- Conjuntamente con ONU Mujeres; UNESCO y la UNAM, y como parte de los compromisos que contrajo el Instituto Federal de Telecomunicaciones al adherirse a la plataforma internacional *HeforShe* de ONU Mujeres, el 7 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó el foro *Mujeres, Medios y TIC*, en el que se presentaron los resultados del *Estudio cualitativo sobre la inclusión y representación de género en los medios y contenidos audiovisuales*.
- El miércoles 8 de marzo se llevó a cabo la conferencia *Mujeres Mexicanas en el Siglo XXI: Retos y Competencias* con el objeto de visibilizar los roles de las mujeres en la actualidad.
- El jueves 9 de marzo, se realizó la conferencia denominada *Nuevas Masculinidades*, con el objeto de identificar las principales características de los estudios sobre masculinidad y distinguir sus principales líneas de

investigación, para analizar situaciones concretas relacionadas con el ejercicio del poder y la violencia de género.

- El viernes 10 de marzo se llevó a cabo una actividad con el objeto de sensibilizar al personal, con la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de salarios en los años 60.

## Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa incurrió en un subejercicio de 2.10 mdp.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

## 25. Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía

El ramo 45 reporta dos programas en el Anexo 13 del PEF 2017, el ramo cuenta con un presupuesto total modificado de 0.26 mdp. El programa cuenta con seis acciones (dos tipo 1, dos tipo 2 y tres tipo 3) mismas que son evaluadas por ocho indicadores, mismos que no tienen meta al periodo.

### 1. PP. Regulación y permisos de electricidad

UR. Órgano de Gobierno

UR. Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

### 2. PP Regulación y permisos de hidrocarburos

UR. Órgano de Gobierno

UR. Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** G001 Regulación y permisos de electricidad

**Clave de la UR:** 300

**Nombre de la UR:** Secretaría Ejecutiva

**Nombre del PP:** Regulación y permisos de electricidad

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género), una acción tipo 2 (404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Proigualdad y LGAMVLV) y una acción tipo 3 (610 Difusión-Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales).

**Objetivo:** Divulgar y promocionar la LGIMH y la LGAMVLV para que se sepa que la dependencia difunde y sensibiliza a favor de las relaciones laborales más justas e igualitarias

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal de la institución.

**Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa presupuestal no programó erogación alguna para este primer trimestre.

De igual manera los indicadores del programa no cuentan con meta al periodo pese a que los cuatro indicadores tienen frecuencia trimestral (uno tiene frecuencia anual).

**Avance presupuestal al Primer IT 2017**

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G001 Regulación y permisos de electricidad	100 Órgano de Gobierno	0.08	0.08	0.00	0.00	N/A	0.00
	218 Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social	0.05	0.05	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servidoras/es públicos capacitados en materia de género, nivel básico con calificación aprobatoria.	100	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de servidoras/es públicos de mando superior capacitados en materia de género.	100	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de servidoras/es públicos sensibilizados en materia de LGIMyH y la LGAMVLV durante 2017.	218	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de sensibilización conseguido entre las y los empleados de la Comisión, ante las campañas realizadas.	218	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

No fue posible encontrar información en el primer informe trimestral sobre:

- Población objetivo
- Población atendida
- Acciones realizadas en el periodo
- Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
- Acciones de mejora para el siguiente periodo.

### Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

No hay avance en la erogación del presupuesto, tampoco en los indicadores y no se presenta información sobre alguna acción realizada.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** G003 Regulación y permisos de hidrocarburos

**Ramo:** 45 Comisión reguladora de Energía

**Clave de la UR:**300

**Nombre de la UR:** Secretaría Ejecutiva

**Nombre del PP:** Regulación y permisos de hidrocarburos

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género), una acción tipo 2 (404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Proigualdad y LGAMVLV) y una acción tipo 3 (610 Difusión-Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales).

**Objetivo:** Divulgar y promocionar la LGIMH y la LGAMVLV para que se sepa que la dependencia difunde y sensibiliza a favor de las relaciones laborales más justas e igualitarias

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal de la institución.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa presupuestal no programó erogación alguna para este primer trimestre.

El programa cuenta con cuatro indicadores para evaluar las tres acciones del programa, todos con frecuencia trimestral y ninguno de los indicadores tiene meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G002 Regulación y permisos de hidrocarburos	100 Órgano de Gobierno	0.08	0.08	0.00	0.00	N/A	0.00
	218 Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social	0.05	0.05	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servidoras/es públicos capacitados en materia de género, temas especializados, con calificación aprobatoria.	100	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de servidoras/es públicos de mando medio o superior capacitados en materia de género.	100	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de servidoras/es públicos sensibilizados en materia de LGMyH y la LGAMVLV durante 2017.	218	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de sensibilización conseguido entre las y los empleados de la Comisión, ante las campañas realizadas.	218	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

No fue posible encontrar información en el primer informe trimestral sobre:

- Población objetivo
- Población atendida
- Acciones realizadas en el periodo
- Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
- Acciones de mejora para el siguiente periodo.

## Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

No hay avance en la erogación del presupuesto, tampoco en los indicadores y no se presenta información sobre alguna acción realizada.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

## 26. Ramo 47 Entidades no Sectorizadas

El ramo 47 Entidades no Sectorizadas cuenta con siete PP en el Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* del PEF 2017, los cuales tienen asignado un presupuesto modificado de 1 208.76 mdp es decir tuvo una reducción de 117.98 mdp, de los cuales ejerció al primer periodo 120.0 mdp, de los 132.89 mdp programados, dando como resultado un subejercicio de 12.89 mdp.

Los siete programas, son llevados a cabo por tres Unidades Responsables y presentan 13 acciones (12 acciones tipo 1 y una acción tipo 2), y 21 indicadores, resulta preciso mencionar que dos programas no cuentan con indicador que evalúe los avances de los mismos.

### 1. PP Atención a Víctimas

UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

### 2. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

### 3. PP Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

### 4. PP Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

### 5. PP Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

### 6. PP Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena

UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

### 7. PP Programa de Derechos Indígenas

UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E033 Atención a Víctimas

**Ramo:** 47 Entidades No Sectorizadas

**Clave de la UR:** AYJ

**Nombre de la UR:** Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

**Nombre del PP:** Atención a Víctimas

**Número y denominación de acción:** Dos acciones del tipo 1 (106 Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos y 110 Desarrollo de Información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres).

**Objetivo:** Establecer mecanismos para la capacitación, la formación, la actualización y la especialización de funcionarios públicos de las instituciones.

**Perfil de las y los beneficiarios:** hombres y mujeres víctimas de delitos.

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El PP E033 no informa de reducción presupuestal alguna, y reporta haber ejecutado al 100 por ciento el recurso programado. Por otro lado, ninguno de sus cinco indicadores tiene meta en el periodo que se revisa, razón por la que no informan avance.

#### **Avance presupuestal al Primer IT 2017**

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E033 Atención a Víctimas	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	7.42	7.42	0.46	0.46	100.00	6.20

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance alcanzado en el Proceso de certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI:2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el periodo que se informa.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de personal de mando medio y superior de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas capacitado por la incorporación de la perspectiva de igualdad de género que en la evaluación post alcanzan al menos 80% de créditos.	AYJ	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que brindan atención directa, capacitado en contenidos especializados para la atención de mujeres en situación de víctima que en la evaluación post alcanzan al menos el 80% de aciertos.	AYJ	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio Anual del índice de valoración de las acciones para generar información y conocimiento especializado sobre mujeres en situación de víctima.	AYJ	Promedio	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio anual del índice de desarrollo de diagnósticos, estudios e investigaciones en materia de igualdad y no discriminación.	AYJ	Promedio	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

De acuerdo al Informe Trimestral, tanto la población objetivo como la población atendida aparecen en ceros.

Entre las actividades realizadas se informa que se han emitido 34 mensajes semanales relacionados con la difusión del marco normativo en materia de igualdad de género y no discriminación, la promoción de una cultura institucional incluyente y el uso del lactario para trabajadoras de la CEAV. Se integraron 47 nuevos documentos al Centro de Documentación sumando en total 760 textos.

### Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador muestran alineación correcta.

No se informa de reducción presupuestal, ni de subejercicio al periodo, así como tampoco de avance en sus indicadores.

Los objetivos generales de programa lo ubican alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** M001 Actividades de apoyo administrativo

**Ramo:** 47 Entidades No Sectorizadas

**Clave de la UR:** HHG

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de las Mujeres

**Nombre del PP:** Actividades de apoyo administrativo

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (263 Apoyo administrativo para el desarrollo de actividades con perspectiva de género).

**Objetivo:** Generar acciones para el cambio de Cultura Institucional, desarrollar la perspectiva de género en la institución.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Funcionarias y funcionarios públicos

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa es operado el Instituto Nacional de las Mujeres, tiene al periodo un subejercicio de 0.39 mdp, resultado de haber erogado exclusivamente 2.06 de los 2.45 mdp programados. Por otra parte, el programa no presenta propiamente un indicador que evalúe las acciones realizadas por la UR.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	11.50	11.47	2.45	2.06	84.08	17.96

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
EL PROGRAMA NO CUENTA CON UN INDICADOR								

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

El Instituto menciona que **“se cumplieron las obligaciones de pago en materia de servicios básicos para el óptimo funcionamiento de las instalaciones (energía eléctrica, telefonía convencional y servicios de internet, entre otros); además de cubrir las erogaciones por arrendamiento del inmueble sede del Inmujeres y los servicios de vigilancia. Al periodo, a través de este programa presupuestario, se ha ejercido el 3.3 por ciento del recurso de Servicios**

***Personales. El recurso erogado representa el 84.2 por ciento con respecto al presupuesto programado modificado al periodo, lo que permitió contar con los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.”***

## **Hallazgos**

No se logra visualizar la manera en que las actividades reportadas tengan relación con la perspectiva de género.

El programa, en total, presenta un subejercicio de 0.39 mdp y no cuenta con indicadores que evalúen su desempeño.

Dado que las actividades reconocidas en la UR que informa, son de mantenimiento se dificulta asociarla a un Objetivo del Proigualdad 2013-2018, es debido a la acción presupuestada y enunciada “*Apoyo administrativo para el desarrollo de actividades con perspectiva de género*” que se considera como alienada al Objetivo 6 del Proigualdad.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

**Ramo:** 47 Entidades No Sectorizadas

**Clave de la UR:** HHG

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de las Mujeres

**Nombre del PP:** Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (262 Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal).

**Objetivo:** Implementar la perspectiva de género

**Perfil de las y los beneficiarios:** Sin Información en el anexo cualitativo (se infiere que funcionarias y funcionarios públicos de la institución)

## **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa O001 *Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno* informa de una reducción presupuestal de 0.16 mdp, así como también de un subejercicio de 0.05 mdp. Por otro lado, este PP no presenta indicadores que den cuenta del desempeño del programa.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	7.30	7.14	1.52	1.47	96.71	20.59

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
EL PROGRAMA NO CUENTA CON UN INDICADOR								

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Hallazgos

No se precisa en el informe la población objetivo y atendida del programa (ambas aparecen en ceros). Se observa que el programa se dedica a realizar auditorías y a hacer seguimiento de observaciones.

Asimismo, el PP no presenta indicadores que den cuenta del número de acciones realizadas y el resultado de las mismas.

De acuerdo a las acciones relatadas en el informe cualitativo del primer IT de 2017, se dificulta asociar el programa a algún Objetivo del Proigualdad 2013-2018. Sin embargo, es debido a una acción denominada *"Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal"* que se consideró alineada al Objetivo 6 del Proigualdad.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** P010 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres  
**Ramo:** 47 Entidades No Sectorizadas  
**Clave de la UR:** HHG  
**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de las Mujeres  
**Nombre del PP:** Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

**Número y denominación de acción:** 3 acciones del tipo 1 (262 Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal, 265 Desarrollar información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres y 267 Apoyar proyectos con perspectiva de género realizados por Organizaciones de la Sociedad Civil) y una acción tipo 2 (403 Proponer y vincular programas y acciones para erradicar la violencia contra las mujeres).

**Objetivo:** Generar acciones tendientes al impulso de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y hacer un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciben como pares.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y Hombres en México (Organizaciones de la Sociedad Civil).

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

El programa erogó el 85.65 por ciento del presupuesto programado para el periodo generando un subejercicio de 12.45 mdp.

El programa tiene diez indicadores de los cuales 6 no cuentan con meta al periodo y sólo cuatro informan de un avance, los cuatros muestran un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

#### **Avance presupuestal al Primer IT 2017**

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	420.68	419.52	86.75	74.30	85.65	17.71

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### **Avance de indicadores al Primer IT 2017**

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente (sensibilización).	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	10.00	73.60	736.00	73.60
Porcentaje de personas capacitadas presencialmente para la certificación en los estándares de competencia.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.66	17.00	102.00	17.00
Porcentaje de personas capacitadas en los cursos en línea autogestivos.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Avance en las acciones realizadas para actualizar y/o producir cursos o materiales educativos en línea.	HHG	Acción	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de convenios de colaboración entre el INMUJERES y otras dependencias y entidades o instituciones para promover y fortalecer las acciones para el logro de la igualdad sustantiva firmados.	HHG	Porcentaje	Anual	83.30	N/A	N/A	N/A	N/A
Índice de las actividades de compilación y difusión de la información con perspectiva de género.	HHG	índice	Trimestral	84.40	25.90	25.90	100.00	30.69
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de entidades federativas que tienen como mínimo en su marco normativo: Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, Ley de igualdad entre mujeres y hombres y Ley para prevenir y eliminar la Discriminación.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de entidades federativas con reformas jurídicas publicadas que eliminan dispositivos legales discriminatorios en materia civil que coadyuven a cerrar brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	81.25	87.50	107.70	87.50

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el informe no se precisa la población objetivo ni la población atendida por el programa (ambas aparecen en ceros).

Entre las actividades realizadas en el marco del programa se informan las siguientes:

- Se certificaron 104 personas, 85 mujeres y 19 hombres, en cuatro de los cinco estándares que se encuentran en operación: ocho mujeres en el EC0263 Acompañamiento emocional a mujeres diagnosticadas con cáncer de mama; 24 personas, 21 mujeres y 3 hombres, en el EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico; 55 personas, 39 mujeres y 16 hombres, en el EC0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género; 17 mujeres en el EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.

- En el periodo enero-marzo, se realizaron dos aperturas del taller de capacitación presencial denominado *Comunicación sin sexismo*.

## Hallazgos

El programa presenta subejercicio de 12.45 mdp.

Como lo indica la acción en este PP se enmarcan las actividades sustantivas del Inmujeres como Organismo Rector de la Política de Igualdad y muchas de las actividades realizadas quedan invisibilizadas ya que no existen indicadores que den cuenta de ellas.

Dada la condición del Inmujeres y la denominación de la acción este programa da cumplimiento al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, ya que en este hace referencia al impulso de las acciones afirmativas en favor de la igualdad entre mujeres y hombres

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S010 Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género

**Ramo:** 47 Entidades No Sectorizadas

**Clave de la UR:** HHG

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de las Mujeres

**Nombre del PP:** Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (266 Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura institucional de las entidades federativas y municipios).

**Objetivo:** Fortalecer a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

**Perfil de las y los beneficiarios directos:** Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El PP S010 no muestra reducción presupuestal alguna, ni programó erogación alguna en el periodo. De igual manera se observa que ninguno de sus dos indicadores tiene meta al periodo, razón por la cual no informan de avance.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	378.86	378.86	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para presentar propuestas en los temas estratégicos.	HHG	Porcentaje	Semestral	41.30	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para llevar a cabo acciones de fortalecimiento institucional en: 1.Profesionalización, 2.Recursos materiales, y 3.Recursos humanos.	HHG	Porcentaje	Semestral	24.90	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el informe aparecen en ceros tanto la población objetivo como la población atendida del programa.

En el apartado cualitativo del informe se precisan las actividades realizadas por el programa, mismas que guardan una estrecha relación con las convocatorias a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, e instancias Municipales de las Mujeres y/o las Unidades Administrativas u homologas a las Instancias Municipales de las Mujeres. Mismas que se dice ingresaron a la plataforma para ingresar sus solicitudes de participación en el programa.

### Hallazgos

El programa no informa de reducción alguna en su presupuesto, así como tampoco de haber hecho erogación alguna. Sus indicadores tienen frecuencia semestral, por lo cual no informan de avances al periodo.

El programa está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S249 Programa para el mejoramiento de la producción y la productividad indígena

**Ramo:** 47 Entidades No Sectorizadas

**Clave de la UR:** AYB

**Nombre de la UR:** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

**Nombre del PP:** Programa para el mejoramiento de la producción y la productividad indígena

**Número y denominación de acción:** Tres acciones de tipo 1 (118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y 223 Impulsar la participación de las mujeres indígenas y afroamericanas en procesos organizativos en torno a un proyecto productivo definido por ellas mismas, atendiendo a los criterios de equidad, género, sustentabilidad, interculturalidad y derechos).

**Objetivo:** Apoyar a mujeres indígenas para fortalecer sus capacidades y para poner en marcha proyectos productivos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de posición social.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Hombres y mujeres indígenas mayores de edad.

### **Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017**

---

El programa informa de un recorte presupuestal de 116.48 mdp y de una ejecución del 100 por ciento del recurso programado para el periodo. En cuanto a sus indicadores, ninguno tiene meta al periodo, sin embargo, dos de ellos informan de cierto grado de avance.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	416.66	300.18	41.71	41.71	100.00	13.89

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de grupos o sociedades que recibieron recursos con la vertiente Mujer Indígena.	AYB	Porcentaje	Trimestral	32.70	0.00	10.99	N/A	33.61
Porcentaje de mujeres apoyadas con acciones de capacitación y asistencia técnica.	AYB	Porcentaje	Trimestral	43.40	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa.	AYB	Porcentaje	Trimestral	52.30	0.00	8.06	N/A	15.41

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el informe se visualiza una población objetivo de 129 474 mujeres y 95 062 hombres, mientras que la población atendida aparece en ceros.

En el informe se menciona que, al 31 de marzo, se apoyaron 301 proyectos en la modalidad Mujer Indígena, en beneficio de 1 648 mujeres, de 54 municipios de cinco entidades federativas, por un monto total de 30.23 mdp. En la modalidad de Proyectos Productivos Comunitarios, se ejercieron 35.98 mdp, para apoyar 346 proyectos en beneficio de 2 019 productores indígenas (1 095 mujeres y 924 hombres), de 84 municipios ubicados en cinco estados de la República.

### Hallazgos

El programa muestra congruencia entre su denominación, acción, objetivo e indicador.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 116.48 mdp.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** U011 Programa de derechos indígenas

**Ramo:** 06 Hacienda y Crédito Público.

**Clave de la UR:** AYB

**Nombre de la UR:** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

**Nombre del PP:** Programa de derechos indígenas

**Número y denominación de acción:** Una acción tipo 1 (261 Acciones que promuevan el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas).

**Objetivo:** Fortalecer las casas de la Mujer Indígena y fomentar la equidad de género en la población indígena.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres y hombres indígenas.

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa tuvo una reducción presupuestal de 0.15 mdp, y al primer trimestre no ha programado erogación alguna. En lo correspondiente a su único indicador, éste tiene definida una frecuencia anual, razón por la que sólo se informarán avances en el cuarto IT.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U011 Programa de Derechos Indígenas	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	84.32	84.17	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el informe se observa que el programa tiene una población objetivo de 46 000 mujeres y 14 000 hombres al mismo tiempo que la población atendida se reporta en ceros.

Se informa que al periodo que se reporta fueron publicadas las convocatorias de las diferentes modalidades del tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género del Programa de Derechos Indígenas: 1. Casas de la Mujer Indígena de apertura y continuidad. 2. Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra Mujeres con Enfoque Intercultural. 3. Fortalecimiento para el Ejercicio de Derechos de las Mujeres Indígenas Recibiéndose entre todas las modalidades un total de 708 propuestas, mismas que fueron valoradas y publicados los resultados en la página de internet de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Al mes de marzo se está en proceso de suscripción de convenios y entrega de los recursos económicos a las instancias ejecutoras que resultaron autorizadas.

### **Hallazgos**

La denominación de programa, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 0.15 mdp.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 1 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

### **27. Ramo 48 Cultura**

El ramo 48 reporta dos programas en el Anexo 13 del PEF 2017, el ramo cuenta con un presupuesto total modificado de 30.43 mdp. El ramo cuenta con dos acciones del tipo 1 mismas que son evaluadas por tres indicadores, de los cuales sólo dos tienen meta al periodo.

## 1. PP. Desarrollo Cultural

UR. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura  
UR. Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Sistema Nacional de Fomento Musical)

## 2. PP. Programa Nacional de Becas

UR. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** E011 Desarrollo cultural

**Ramo:** 48 Cultura

**Clave de la UR:** E00 y 210

**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Sistema nacional de Fomento Musical)

**Nombre del PP:** Desarrollo cultural

**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (124 Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura).

**Objetivo:** Impulsar a las mujeres en las artes y sensibilizar al público en general sobre la equidad de género y el papel de las mujeres en la sociedad, a través de las actividades que se enmarcan en este programa.

**Perfil de las y los beneficiarios:** Personal docente del INBA, Mujeres Artistas y OSC.

## Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa E011 programó ejercer en el primer trimestre 2.48 mdp de su presupuesto mismos que erogó al 100 por ciento, igualmente se observa que el programa tuvo un incremento presupuestal de 1.3 mdp.

En lo concerniente a los indicadores, el programa tiene dos, los cuales informan avances del 30 y 100 por ciento, respecto a su meta al periodo, respectivamente.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E011 Desarrollo Cultural	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	22.18	23.48	2.46	2.46	100.00	10.48
	210 Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Sistema Nacional de Fomento Musical)	3.00	3.00	0.02	0.02	100.00	0.67

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural.	E00	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	7.50	30.00	7.50
Porcentaje de niñas y jóvenes atendidas integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias	210	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el informe no se precisa la población objetivo ni se visualiza la población atendida (ambas aparecen en ceros).

En el informe cualitativo se puede leer que el programa ***“Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias” continúa impulsando bienestar de sus integrantes poniendo marcha nuevas estrategias que permitan desarrollar de manera óptima cada una de las acciones que contribuyen con el desarrollo artístico de quienes lo integran***”.

Por su parte el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura informa que ***“para el primer trimestre se alcanzaron 30 eventos de 50 programados para un cumplimiento del 60 por ciento en virtud de que los recursos no fluyeron rápidamente al principio de año, debido al cambio de Ramo Presupuestal en el que las dependencias culturales se vieron implicadas***”.

### Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador presentan congruencia entre sí.

El programa informa de un incremento presupuestal de 1.3 mdp, así como no haber incurrido en subejercicio alguno.

El programa se alinea con el Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

**Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:** S243 Programa Nacional de Becas  
**Ramo:** 48 Cultura  
**Clave de la UR:** E00  
**Nombre de la UR:** Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura  
**Número y denominación de acción:** Una acción del tipo 1 (220 Formación de mujeres en las actividades artísticas).  
**Objetivo:** Atender la problemática de acceder, permanecer y concluir los estudios en las instituciones de Educación Básica y Educación Media Superior, en los jóvenes de 12-29 años y el acceso de las mujeres en áreas o profesiones masculinizadas.  
**Perfil de las y los beneficiarios:** Mujeres de 12 a 29 años y jóvenes embarazadas

### Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2017

El programa no dispuso erogación alguna en el periodo, no informa de reducción presupuestal alguna y dado que su único indicador tiene definida una frecuencia anual no informa de avance al periodo.

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S243 Programa Nacional de Becas	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3.95	3.95	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

#### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA para su formación artística.	E00	Porcentaje	Anual	69.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En el informe aparecen en ceros tanto la población objetivo como la población atendida de programa.

En el informe cualitativo se lee que **“el resultado de las becas otorgadas se tiene calendarizado para el cuarto trimestre de 2017, sin embargo, entre tanto, se analizan las solicitudes conforme a lo determinado en las reglas de operación correspondientes al INBA”**.

## Hallazgos

No se ejerció presupuesto alguno y no se observa reducción presupuestal.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que tiende a fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

## 28. Ramo 18 Energía (con recursos propios)

### 1. PP Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional

UR: Centro Nacional de Control de Energía

El programa muestra un subejercicio de 0.21 mdp, resultado de no haber erogado recurso alguno del total de recurso programado, igualmente no se observa avance alguno en sus tres indicadores.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E568 Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	TOM Centro Nacional de Control de Energía	1.50	1.50	0.21	0.00	0.00	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal del Cenace capacitado en temas de género bajo el supuesto de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación en 2017.	TOM	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje del personal del servicio público (desagregado por sexo) informados sobre la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH), la Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), Código Ética y Conducta del Cenace durante 2017.	TOM	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje asistencia a eventos (desagregada por sexo) que promueva la sensibilización en materia de igualdad de género y como medio de conciliación de la vida laboral y la vida personal de las y los servidores públicos del Cenace.	TOM	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.00	0.00	N/A	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### 29. Ramo 50 GYR Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Este ramo presenta tres programas, los cuales operan con presupuesto propio, del cual no reportan cantidades presupuestadas ni erogaciones al Primer IT de 2017.

Sin embargo, ambos presentan avances sustantivos en los indicadores, lo cuales van de un 90 a más del 100 por ciento, siempre y cuando la frecuencia del indicador esté definida como trimestral, llegando en la mayoría de los indicadores a cumplir ya con la meta anual.

#### 1. PP Prevención y control de enfermedades

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

#### 2. PP Servicios de guardería

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

#### 3. Atención a la salud

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

## Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E001 Prevención y control de enfermedades (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A
E007 Servicios de guardería (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A
E011 Atención a la salud (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Proporción de Adolescentes Embarazadas	GYR	Porcentaje	Anual	8.40	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	97.30	102.40	102.42
Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años	GYR	Porcentaje	Semestral	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en mujeres de 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura de detección de primera vez de diabetes mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Proporción	Semestral	33.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de madres trabajadoras beneficiarias mediante el servicio de guardería.	GYR	Porcentaje	Trimestral	99.80	99.78	99.80	100.00	100.00
Porcentaje de cobertura de la demanda del servicio de guardería.	GYR	Porcentaje	Trimestral	22.80	22.86	22.74	99.50	99.74
Porcentaje de inscripciones en guarderías.	GYR	Porcentaje	Trimestral	83.40	87.62	83.05	94.80	99.58

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Oportunidad de Inicio de la Vigilancia Prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	59.00	59.00	55.80	94.60	94.58
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Promedio	Trimestral	6.50	6.50	7.50	115.40	115.38

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### 30. Ramo 51 GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Este ramo cuenta con dos PP, los cuales operan con presupuesto propio, con un presupuesto total modificado de 236.91 mdp, el cual es 31.59 mdp inferior al presupuesto original, ambos programaron un gasto de 61.33 mdp y erogaron 57.23 mdp, lo que representa un subejercicio de 4.10 mdp al periodo.

#### 1. PP Atención a la salud

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

#### 2. PP Equidad de género

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

#### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E044 Atención a la Salud	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	241.67	210.08	54.59	50.49	92.49	24.03
E036 Equidad de Género	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	26.83	26.83	6.74	6.74	100.00	25.12

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Son 10 los indicadores para ambos programas, el Programa de Atención a la Salud da atención a mujeres derechohabientes embarazadas, mientras que el programa de Equidad de Género tiene como objetivo la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios del ISSSTE a nivel federal y estatal en temas de género y violencia hacia las mujeres, así como la institucionalización de la Peg en el Instituto.

De los 10 indicadores presentados, cinco no cuentan con meta al periodo mientras que los otros cinco si presentan avance, de los cinco que presentan avance cuatro informan de un avance igual o superior al 100 por ciento en su meta al periodo.

## Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Unidades Administrativas con objetivos transversales del PROIGUALDAD incorporados a las actividades de la Unidad Administrativa.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de estrategias del PROIGUALDAD instrumentadas en las unidades administrativas.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Administrativas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.80	34.40	119.40	34.40
Porcentaje de acciones de difusión e información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.80	37.60	130.60	37.60
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	26.80	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de materiales y recursos didácticos elaborados en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de campañas de difusión en materia de igualdad y no discriminación realizadas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	33.33	100.00	33.33
Porcentaje de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia impartidos a Enlaces de Equidad.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de campañas de difusión en materia de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	33.33	100.00	33.33

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Mujer	Trimestral	3.70	0.90	0.29	32.20	7.84

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### 31. Ramo 52 TYY Petróleos Mexicanos (con recursos propios)

#### 1. PP Actividades de apoyo administrativo

**UR: Pemex Corporativo**

El programa, único del ramo en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, informa de una reducción presupuestal de 7.0 mdp al mismo tiempo que menciona haber ejecutado al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo. Por otro lado, el programa tiene tres indicadores, de los cuales dos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, el otro indicador informa de un 56 por ciento respecto a su meta al periodo.

### Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	T9N Pemex Corporativo	12.69	5.69	5.69	5.69	100.00	100.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas capacitadas en temas de sensibilización de género en PEMEX durante 2017.	T9N	Porcentaje	Trimestral	20.00	5.00	2.80	56.00	14.00
Porcentaje de capacitaciones en temas de sensibilización de género impartidas en PEMEX durante 2017.	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	40.00	160.00	40.00
Porcentaje de avance en el diseño y validación de una estrategia para reducir las brechas de desigualdad laboral entre mujeres y hombres en PEMEX durante 2017.	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## 32. Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Este ramo cuenta con 11 PP, los cuales operan con presupuesto propio, con un presupuesto total modificado de 33.11 mdp (no muestra modificación respecto al presupuesto original), en conjunto programaron un gasto de 8.82 mdp y erogaron 0.11 mdp, lo que representa un subejercicio de 8.71 mdp al periodo.

#### 1. PP Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos

UR: Comisión Federal de Electricidad

#### 2. PP Operación y Mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad

#### 3. PP: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad

UR: Comisión Federal de Electricidad

#### 4. PP. Operación y mantenimiento a las líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica

UR: Comisión Federal de Electricidad

**5. PP: Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica**

**UR: Comisión Federal de Electricidad**

**6. PP: Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica**

**UR: Comisión Federal de Electricidad**

**7. PP: Actividades de apoyo administrativo**

**UR: Comisión Federal de Electricidad**

**8. PP: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno**

**UR: Comisión Federal de Electricidad**

**9. PP: Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica**

**UR: Comisión Federal de Electricidad**

**10. PP: Seguridad Física en las instalaciones de electricidad**

**UR: Comisión Federal de Electricidad**

**11. PP: Planeación y dirección de los procesos productivos**

**UR: Comisión Federal de Electricidad**

## Avance presupuestal al Primer IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E555 Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	TVV Comisión Federal de Electricidad	4.50	4.50	1.13	0.11	9.73	2.44
E561 Operación y Mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	10.00	10.00	2.50	0.00	0.00	0.00
E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	TVV Comisión Federal de Electricidad	1.33	1.33	0.33	0.00	0.00	0.00
E567 Operación y mantenimiento a las líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	TVV Comisión Federal de Electricidad	3.15	3.15	0.79	0.00	0.00	0.00
E570 Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	2.04	2.04	0.51	0.00	0.00	0.00
F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	1.18	1.18	0.14	0.00	0.00	0.00
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	TVV Comisión Federal de Electricidad	3.83	3.83	1.72	0.00	0.00	0.00
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.25	0.25	0.00	0.00	N/A	0.00
P552 Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	4.50	4.50	1.12	0.00	0.00	0.00
R582 Seguridad Física en las instalaciones de electricidad	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.53	0.53	0.13	0.00	0.00	0.00
R585 Planeación y dirección de los procesos productivos	TVV Comisión Federal de Electricidad	1.80	1.80	0.45	0.00	0.00	0.00

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

En cuanto a los indicadores que evalúan los once programas de la Comisión Federal de Electricidad son 33 pero ninguno cuenta con meta al periodo, pese a que algunos indicadores tienen definida una frecuencia trimestral.

### Avance de indicadores al Primer IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas.	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas.	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje de la población	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje de la población	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Operativo	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## **Consideraciones finales**

El análisis de los PP contenidos en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2017 se realiza con base en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, divulgados de manera trimestral por la SHCP.

Para el caso del presente análisis, se revisó el primer informe trimestral de 2017, con la finalidad de identificar el avance de los indicadores en relación al ejercicio del presupuesto, la información reportada por las dependencias a cargo y la alineación que estos PP guardan con el Proigualdad 2013-2018.

### **1. Ramos administrativos y programas presupuestarios**

El Anexo 13 está integrado por 106 Programas Presupuestarios, adscritos a 31 ramos. Los 31 ramos presentan 106 PP, de los cuales 88 se operan con presupuesto etiquetado y 18 con presupuesto propio, y en su mayoría presentan avances, ya sea en acciones llevadas a cabo, avance presupuestal, planeación de actividades, etc.

En el informe se visualizan muchas cuestiones características del primer IT, tales como que no se ha liberado el recurso, que no se ejecutó porque apenas se están llevando a cabo las licitaciones, que se encuentra aún en planeación una parte del programa, que no se le ha dado el visto bueno o autorización al programa, entre otras, todas, justificaciones del por qué no se cumple al 100 por ciento con lo programado.

**Cuadro 1.- Ramos y PP en el Anexo 13 del PEF 2017**

	Ramo	No de Programas en el Anexo 13	No de Programas Reportados
<b>Programas con GEMIG</b>	1	1	1
	4	6	6
	5	3	3
	6	1	1
	7	1	1
	8	2	2
	9	1	1
	10	2	2
	11	7	7
	12	14	14
	13	1	1
	14	3	3
	15	4	4
	16	4	4
	17	7	7
	18	4	4
	19	1	1
	20	6	6
	21	1	1
	22	3	3
	35	2	2
	38	1	1
	40	1	1
43	1	1	
45	2	2	
47	7	7	
48	2	2	
<b>PP con Presupuesto propio</b>	18*	1	1
	50	3	3
	51	2	2
	52	1	1
	53	11	11
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>106</b>	<b>106</b>

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.\* Recursos propios.

El ramo 12 Salud rebasa por mucho en programas a los demás ya que cuenta con 14 programas, de los cuales el 100 por ciento de ellos tiene presupuesto etiquetado.

El ramo 12 es seguido por el 53, Comisión Federal de Electricidad, el cual tiene 11 programas presupuestarios, todos ellos son llevados a cabo con recursos propios.

En contraste, 12 ramos cuentan con un sólo PP, estos son: 01 Poder Legislativo, 06 Hacienda y Crédito Público, 07 Defensa Nacional, 09 Comunicaciones y Transportes, 13 Marina, 18 Energía (con recursos propios), 19 Aportaciones a Seguridad Social, 21 Turismo, 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 40 Información Nacional Estadística y Geográfica, 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones y 52 Petroleos Mexicanos (con recursos propios).

Respecto a la importancia de contar con la adecuada y oportuna información sobre las acciones de los programas, se señala que las dependencias y entidades de la APF con recursos etiquetados para la igualdad entre mujeres y hombres, se encuentran facultadas de acuerdo al artículo 24 del Decreto de PEF 2017 a realizar de manera trimestral el reporte de sus acciones y resultados ante la SHCP:

Las dependencias y entidades que tengan a su cargo programas para mujeres y la igualdad de género, así como las entidades federativas y municipios que reciban recursos etiquetados incluidos en el Anexo 13 de este Decreto, deberán suscribir los convenios respectivos durante el primer trimestre, así como informar sobre los resultados de los mismos, los publicarán y difundirán para darlos a conocer a la población e informarle, en las lenguas nacionales reconocidas por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas existentes en la entidad federativa, sobre los beneficios y requisitos para acceder a ellos, en los términos de la normativa aplicable.. (...)

Las dependencias y entidades con presupuesto asignado dentro del Anexo 13, que realicen estudios y generen bases de datos o levantamientos de encuestas, deberán hacer públicos sus resultados en sus portales institucionales con el propósito de poder realizar evaluaciones y análisis posteriores. Las dependencias y entidades responsables de la coordinación de los programas contenidos en el Anexo 13 del presente Decreto informarán trimestralmente a través del sistema de información desarrollado por la Secretaría, y en el Sistema de Evaluación de Desempeño en los

términos y plazos establecidos en las disposiciones respectivas, sobre los aspectos presupuestarios de los programas y los resultados alcanzados en materia de mujeres e igualdad de género, medidos a través de los indicadores y sus metas contenidos en la matriz respectiva. Asimismo, se detallarán los aspectos por cada programa presupuestario, contenido en el Anexo mencionado, la población objetivo y atendida, los indicadores utilizados, la programación y el avance en el ejercicio de los recursos, dependencias y entidades responsables de la coordinación de los programas contenidos en el Anexo 13 del presente Decreto informarán trimestralmente a través del sistema de información desarrollado por la Secretaría, y en el Sistema de Evaluación de Desempeño en los términos y plazos establecidos en las disposiciones respectivas, sobre los aspectos presupuestarios de los programas y los resultados alcanzados en materia de mujeres e igualdad de género, medidos a través de los indicadores y sus metas contenidos en la matriz respectiva. (...) (Decreto de PEF 2017 publicado en el DOF el 30 de noviembre de 2016).

## **2. Unidades responsables**

Con base en el Primer IT de 2017 se identifica que, los 88 programas reportados están operados por 109 unidades responsables. Cabe mencionar que aparecen 106 programas, pero 18 son con recursos propios, mismos que no suman al GEMING, esos 18 programas pertenecen a cinco ramos, Energía(con recursos propios) con un programa, IMSS con tres programas, ISSSTE con 2 programas y CFE con 11 programas y Petroleos Mexicanos con un programa. todos estos últimos programas cuentan con una sola UR, la dependencia en sí.

**Cuadro 2.- UR de los PP en el Anexo 13 del PEF 2017**

	Ramo	No de Programas en el Anexo 13	UR
<b>Programas con GEMIG</b>	1	1	2
	4	6	8
	5	3	3
	6	1	1
	7	1	5
	8	2	4
	9	1	1
	10	2	2
	11	7	11
	12	14	17
	13	1	1
	14	3	3
	15	4	5
	16	4	7
	17	7	10
	18	4	6
	19	1	1
	20	6	**6
	21	1	1
	22	3	3
	35	2	2
	38	1	1
	40	1	1
43	1	1	
45	2	2	
47	7	3	
48	2	2	
<b>PP con Presupuesto propio</b>	18*	1	1
	50	3	1
	51	2	1
	52	1	1
	53	11	1
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>106</b>	<b>114</b>

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre. \* Recursos propios. \*\*No se contabilizaron las dependencias estatales que ejecutan los programas como unidades responsables.

### 3. Reglas de operación

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) las Reglas de operación (RO) establecen disposiciones a las que deben sujetarse determinados programas y fondos federales con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos (LFPRH, artículo 2, fracción XLV), las cuales deberán publicarse en el DOF a más tardar el 31 de diciembre anterior al ejercicio fiscal en el cual se aplicarán los recursos presupuestarios.

La norma jurídica enunciada dispone que la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, podrá señalar los programas a través de los cuales se otorguen subsidios, “que deberán sujetarse a reglas de operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia” (LFPRH, artículo 77).

**Cuadro 3.- Programas con RO en el Anexo 13 del PEF 2017**

PP del Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, con Reglas de Operación, 2017.

Concepto	Total	Con reglas de operación	Sin reglas de operación
Número de programas presupuestarios	106	24	82
%	100	23.6	77.4

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Primer Trimestre.

Los Ramos Administrativos donde se concentran los programas que cuentan con RO vigentes en 2017 son:

**Cuadro 4.-PP con GEMIG que tienen el más alto porcentaje con RO vigentes en 2017, por Ramo Administrativo**

Ramo administrativo	Programas con Reglas de operación	%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>
<b>11. Educación Pública</b>	5	20.8
<b>20. Desarrollo Social</b>	5	20.8
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	3	12.5
<b>16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	3	12.5
<b>12. Salud</b>	2	8.3
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	2	8.3
<b>8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	1	4.2
<b>10. Economía</b>	1	4.2
<b>14. Trabajo y Previsión Social</b>	1	4.2
<b>48. Culutra</b>	1	4.2

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Como se puede observar, los ramos que concentran mayor porcentaje con RO vigentes para 2017 son cuatro: 11 Educación Pública, 20 Desarrollo Social, 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, ellos juntos agrupan el 67 por ciento de los programas con RO vigentes para 2017.

#### **4. Problemática atendida y alineación con el Proigualdad 2013-2018**

La problemática atendida por los 106 PP reportados en el Primer IT de 2017 está relacionada de manera preponderante con la atención de los compromisos del Estado mexicano en materia de igualdad entre mujeres y hombres; la no discriminación por motivos de género; la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y la trata de personas; la salud materna, la potenciación de la agencia económica de las mujeres, y el apoyo a la vivienda entre otros temas.

De acuerdo a los Objetivos del Proigualdad 2013-2018, se encontró que 37 de los PP se alinean con el Objetivo 6, principalmente porque están orientados a la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios que operan estos programas.

**Cuadro 5. Alineación de los PP del Anexo 13 del PEF 2017 con los Objetivos Transversales del Proigualdad 2013-2018**

Objetivo Transversal	No de PP Alineados
Objetivo transversal 1: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.	7
Objetivo transversal 2: Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, y garantizarles acceso a una justicia efectiva.	8
Objetivo transversal 3: Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.	7
Objetivo transversal 4: Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.	17
Objetivo transversal 5: Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas.	3
Objetivo transversal 6: Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.	37
<b>Total</b>	<b>79</b>

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre. Proigualdad 2013-2018.

Relacionado con lo anterior, nueve de los programas se alinean a más de un objetivo debido a que impulsan dos o más temas y cabe mencionar que algunos de

los programas no presentaron la suficiente información, sobre las actividades realizadas, para poder clasificarlos en alguno de esos objetivos transversales, se espera que para el siguiente informe anexen información sobre ellos y así poder clasificarlos, de manera provisional se vio la alineación que guardarían con los Objetivos del Proigualdad en función de las acciones presupuestadas.

**Cuadro 6.- Programas alineados a más de un Objetivo del Proigualdad 2013-2018**

Objetivos Transversales	No de Programas
Objetivos 1 y 6	3
Objetivos 4 y 5	2
Objetivos 4 y 2	1
Objetivos 3 y 6	1
Objetivos 2 y 6	1
Objetivos 1 y 2	1
<b>Total</b>	<b>9</b>

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre. Proigualdad 2013-2018

El tema de impulso a la participación política de las mujeres, mujeres en puestos directivos de la Administración Pública Federal (APF) y acciones que promuevan el índice de avance en la armonización legislativa en las entidades federativas, se encuentran ausentes en los PP reportados en el Anexo 13 del PEF 2017.

## 5. Población a la que se orienta

La población a la que se orientan los PP, según el sexo y de acuerdo a lo reportado por las UR muestra que son 69 programas los que dan atención a hombres y mujeres; 12 PP dan atención solo a mujeres; 5 orientan sus acciones a las organizaciones de la sociedad civil como intermediarias y 2 a las IMEF. Resulta preciso decir, que es un aproximado, debido a que como resultado de las fusiones generadas por el esfuerzo de aplicar en la Administración Pública Federal, la técnica presupuestal denominada, Presupuesto Base Cero, se llevó a cabo toda una reestructuración programática, se fusionaron programas, se eliminaron otros, se crearon otros, acciones que desarrollaban algunos programas eliminados se

conservaron, se generaron otras acciones, dando como resultado que haya programas que no se puedan clasificar como exclusivos para las mujeres, debido a que como programa también atiende a hombres, siendo que hay acciones en dichos programas que si resultan ser exclusivas para las mujeres.

**Cuadro 7.- Población por sexo a la que se orientan los PP del Anexo 13 del PEF 2017**

Mujeres	Mujeres y Hombres	OSC	IMEF
12	69	5	2
13.6	78.4	5.7	2.3

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Se observa que solamente 13.6 por ciento de los PP reportan a las mujeres como población a la que se orientan (lo cual no es ni una quinta parte del total de los programas), es decir 12 PP, mientras que 69 PP señalan que se destinan tanto a mujeres como a hombres, representando aproximadamente 78.4 por ciento del total. Resulta importante precisar que de estos 69 programas la mayoría se orienta a personal con cargos públicos que reciben la capacitación en género para operar los programas.

## 6. Indicadores

Los indicadores son muy relevantes ya que tienen como función realizar las mediciones sobre las acciones implementadas por los PP. En ese sentido, constituyen una herramienta útil para identificar los objetivos e impactos buscados por los programas. Son instrumentos que permiten la verificación de los procesos de gestión o bien de los resultados, diseñados para contar con un estándar con el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, generando productos y alcanzando objetivos concretos (Mondragón, 2002).

El primer informe trimestral de 2017 permite identificar, en la mayoría de los casos, cuales son los indicadores de los PP, especificando la unidad de medida referente, así como la frecuencia de medición de cada indicador (anual, semestral, trimestral, etcétera), además de establecer la meta anual y los avances registrados al período.

En el periodo que se revisa, se reportaron 401 indicadores, de los cuales el 49.1 por ciento presenta avance al periodo, y también de los 401 el 33.7 por ciento cumplieron con las metas programadas alcanzando 100 o más del 100 por ciento de avance, mientras por otro lado el 3.5 por ciento de los indicadores no presentan avance alguno al periodo, de igual manera, el 47.4 por ciento de los indicadores los que no cuentan con meta al periodo.

**Cuadro 8. Porcentaje de cumplimiento de los PP con respecto a los indicadores presentados**

Total de indicadores	Sin meta al periodo N/A	Con avance	Sin avance	100 % o más
401	190 47.4	197 49.1	14 3.5	137 33.7

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Es importante resaltar que dos PP no presentan indicadores en el informe del primer trimestre, dichos programas son los denominados, *M001 Actividades de Apoyo Administrativo* y el *O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno*, ambos se encuentran en el Ramo 47 Entidades no Sectorizadas y ambos tienen como Unidad Responsable al Instituto Nacional de las Mujeres.

Los ramos que reportan mayor número de indicadores son: el ramo 12 Salud que presenta 102 indicadores, el ramo 17 Procuraduría General de la República que presenta 43 indicadores y el ramo 11 Educación Pública que presenta 23. En contraste aparecen, el ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social y el ramo 10 Economía, los cuales sólo cuentan con uno y dos indicadores respectivamente. Importante es mencionar que el Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad tiene 33

indicadores, mismos que evalúan sus programas, pero se considera por separado ya que este ramo costea sus programas totalmente con recursos propios.

Pese a los avances alcanzados, resulta necesario continuar afinando los instrumentos de medición de las políticas públicas de Igualdad del PEF 2017. Muestra de lo anterior, es que los indicadores reportados para dar seguimiento a los programas, en su mayoría son considerados de cobertura y gestión, son pocos los que cuentan con indicadores de resultado y mucho menos PP que incluyen de impacto. Lo anterior no permite tener en muchos de los casos una visión clara de la población atendida, de la claridad y calidad con que son operados los PP y de los resultados e impactos de los mismos de manera integral.

Al respecto se lograron identificar, debido a la inadecuada redacción que estos indicadores presentan, 401 de los siguientes tipos:

**Cuadro 10. Clasificación de los indicadores de los PP por tipo.**

Cobertura	Gestión	Resultado	Impacto
105	252	38	6
26.2	62.8	9.5	1.5

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.



**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## 7. Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género

En el PEF 2017 se plantean tres tipos de acciones a realizar:

Tipo 1.- que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres,

Tipo 2.- que promuevan la erradicación de la violencia de género y

Tipo 3 – que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Estas Acciones a realizar se presentan para cada PP con su tipo y descripción en los cuadros correspondientes a cada programa. La suma de acciones reportadas en el PEF 2017 da un total de 196<sup>8</sup> con la siguiente distribución y presupuesto.

**Cuadro 11- Distribución por Tipo de las Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género en el PEF 2017**

<b>1</b>	<b>Igualdad entre mujeres y hombres</b>	158
<b>2</b>	<b>Erradicación de la violencia de género</b>	22
<b>3</b>	<b>Erradicación de cualquier forma de discriminación de género</b>	16

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.



<sup>8</sup> Sólo se contabilizan aquellas que suman al gemig, las que son llevadas a cabo con recursos propios no fueron contabilizadas.

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

## 8. Presupuesto

Una acción fundamental para dar cumplimiento a los compromisos internacionales, además de los instrumentos jurídicos nacionales, ha sido la etiquetación de presupuestos para la igualdad entre mujeres y hombres en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación desde el año 2008.

Esta acción, además de contribuir a la eficiencia en el manejo de los recursos, mide de manera más efectiva el impacto de la inversión pública en la calidad de vida de las personas.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), se aprueba por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, atendiendo a las facultades constitucionales otorgadas al poder legislativo en la determinación del Presupuesto Público Federal (Art.74 de la CPEUM).

Asimismo, se establece en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), desde el 2012:

Que la administración pública de los recursos públicos federales debe realizarse con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Que los recursos que se asignen a los programas presupuestarios, y a las inversiones contenidas en el Anexo Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres no podrán reducirse, salvo los casos previstos en dicha ley; que la Cuenta Pública deberá contener los resultados del ejercicio del presupuesto establecidos en dicho anexo transversal, y que el sistema del desempeño incluirá indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género (LFPRH).

Con respecto al ejercicio del presupuesto al Primer IT de 2017, se comenta que son los 27 ramos, mismos que cuentan con 88 PP en el Anexo 13 de PEF 2017 con GEMIG, fueron los mismos que informaron teniendo 114<sup>9</sup> UR.

Estos 88 programas, que suman un total de 26 493.4 mdp en el presupuesto modificado, programaron un gasto al periodo 5 227.8 mdp, de los cuales ejercieron 4 830 mdp, lo que representó un avance de 92.4 por ciento al periodo, detectándose un subejercicio total de 397.9 mdp.

**Cuadro 12.- Total de ejercicio del gasto al Primer IT de 2017 de los PP con GEMIG**

Ramo	Número de Programas	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
			Millones de pesos (mdp)				%	%
1	1	2	29.00	29.00	7.25	0.40	5.52	1.38
4	6	8	213.19	194.28	7.59	7.59	100.00	3.91
5	3	3	17.00	17.00	12.34	11.64	94.33	68.47
6	1	1	4.00	4.00	0.00	0.00	N/A	0.00
7	1	5	108.00	108.00	0.00	0.00	N/A	0.00
8	2	4	2 454.47	2 454.15	42.96	37.11	86.38	1.51
9	1	1	6.28	6.23	0.60	0.54	90.00	8.67
10	2	2	334.00	332.00	0.00	0.00	N/A	0.00
11	7	11	3 704.97	3 635.57	660.05	647.05	98.03	17.80
12	14	17	5 132.53	4 839.50	1 391.80	1 221.29	87.75	25.24
13	1	1	7.00	7.00	0.00	0.00	N/A	0.00
14	3	3	373.50	373.56	154.61	133.65	86.44	35.78
15	4	5	2 393.07	2 015.54	324.25	322.77	99.54	16.01
16	4	7	291.11	290.40	43.36	43.29	99.84	14.91
17	7	10	145.60	145.13	24.25	22.56	93.03	15.54
18	4	6	8.25	8.04	1.89	1.87	98.94	23.26
19	1	1	0.45	0.45	0.25	0.23	92.00	51.11
20	6	6**	10 615.70	10 565.13	2 285.26	2 128.77	93.15	20.15
21	1	1	9.57	9.57	0.08	0.08	100.00	0.84
22	3	3	24.74	23.28	2.00	1.10	55.00	4.73
35	2	2	35.87	35.89	9.88	5.61	56.78	15.63
38	1	1	90.00	90.00	90.00	90.00	100.00	100.00
40	1	1	64.89	64.89	31.93	31.93	100.00	49.21
43	1	1	5.32	5.32	2.10	0.00	0.00	0.00
45	2	2	0.26	0.26	0.00	0.00	N/A	0.00
47	7	3	1 326.74	1 208.76	132.89	120.00	90.30	9.93
48	2	2	29.13	30.43	2.48	2.48	100.00	8.15
18*	1	1	1.50	1.50	0.21	0.00	0.00	0.00
50*	3	1	N/A	N/A	0.00	0.00	N/A	0.00
51*	2	1	268.50	236.91	61.33	57.23	93.31	24.16
52*	1	1	12.69	5.69	5.69	5.69	100.00	100.00
53*	11	1	33.11	33.11	8.82	0.11	1.25	0.33
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>114</b>	<b>27 424.64</b>	<b>26 493.38</b>	<b>5 227.82</b>	<b>4 829.96</b>	<b>92.39%</b>	<b>18.23%</b>

*Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.*

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.*

<sup>9</sup> No se sumaron las delgaciones estatales de las dependencias, mismas que ejecutan los recursos en algunos programas.

Son 17 los ramos que cuentan con programas con GEMIG que presentan subejercicio al periodo, destacando entre ellos los ramos 12 Salud, 20 Desarrollo Social, 14 Trabajo y Previsión Social, 11 Educación Pública y 47 Entidades no Sectorizadas, con cifras superiores a los 10 mdp. En la tabla se incluyen los ramos 51 y 53, mismos que no fueron mencionados anteriormente y tienen subejercicio, la razón por la que no se mencionaron es porque esos ramos se ejecutan con recursos propios y no suman al GEMIG.

**Cuadro 13.- Programas con GEMIG, que presentan subejercicio al Primer IT de 2017**

Ramo	Número de Programas	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual	Sub Ejercicio
		Millones de pesos (mdp)				%	%	(mdp)
1	1	29.00	29.00	7.25	0.40	5.52	1.38	6.85
5	3	17.00	17.00	12.34	11.64	94.33	68.47	0.70
8	2	2 454.47	2 454.15	42.96	37.11	86.38	1.51	5.85
9	1	6.28	6.23	0.60	0.54	90.00	8.67	0.06
11	7	3 704.97	3 635.57	660.05	647.05	98.03	17.80	13.00
12	14	5 132.53	4 839.50	1 391.80	1 221.29	87.75	25.24	170.51
14	3	373.50	373.56	154.61	133.65	86.44	35.78	20.96
15	4	2 393.07	2 015.54	324.25	322.77	99.54	16.01	1.48
16	4	291.11	290.40	43.36	43.29	99.84	14.91	0.07
17	7	145.60	145.13	24.25	22.56	93.03	15.54	1.69
18	4	8.25	8.04	1.89	1.87	98.94	23.26	0.02
19	1	0.45	0.45	0.25	0.23	92.00	51.11	0.02
20	6**	10 615.70	10 565.13	2 285.26	2 128.77	93.15	20.15	156.49
22	3	24.74	23.28	2.00	1.10	55.00	4.73	0.90
35	2	35.87	35.89	9.88	5.61	56.78	15.63	4.27
43	1	5.32	5.32	2.10	0.00	0.00	0.00	2.10
47	7	1 326.74	1 208.76	132.89	120.00	90.30	9.93	12.89
51*	2	268.50	236.91	61.33	57.23	93.31	24.16	4.10
53*	11	33.11	33.11	8.82	0.11	1.25	0.33	8.71

*Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.*

**Fuente:** CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre. Trimestre

A manera de conclusión, respecto a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de aprobar el PEF, resulta importante hacer notar las variaciones al mismo que se realizan por parte del Poder Ejecutivo a lo largo del año.

Es decir, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 se autoriza según el Anexo 13, llamado “*Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*” la cantidad de 27 424.6 mdp, mismo presupuesto que se ve reducido cuando se publica el Primer Informe Trimestral de 2017 donde figura un presupuesto de 26 493.4 mdp, lo que se traduce en una reducción del 3.4 por ciento (en términos relativos).

Este presupuesto modificado 26 493.4 mdp, al compararlo con lo aprobado para el ejercicio fiscal 2016 que fue de 25 898.5 mdp representa un incremento presupuestal de apenas el 2.30 por ciento, más aún, si nos remitimos al Proyecto de PEF 2017, es decir la iniciativa del presidente de la república, ésta contemplaba un presupuesto, para el Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, de aproximadamente 26 762 mdp, lo que deja entrever, que el presupuesto modificado echa por suelo, los recursos adicionales aprobados-gestionados por las y los Diputados en la H. Cámara de Diputados en su facultad exclusiva de aprobar, discutir, modificar el PEF así como también representa una retracción en la intención original del presidente de 178.6 mdp.

A manera de conclusión sobre los indicadores, que como ya se mencionó, *son muy relevantes ya que tienen como función realizar las mediciones sobre las acciones implementadas por los PP.* (Mondragón, 2002). Se aprovecha la ocasión para hacer las siguientes menciones sobre el tema:

1. Si los indicadores miden las acciones implementadas por los *PP* sería inadmisibile presentar programas presupuestarios sin indicadores, en cierto sentido daría a entender que no importa el programa, la acción a realizar o el programa en sí, de ser así, se cae en la contradicción de que si no importa para que tener un programa.
2. El definir indicadores con frecuencia anual, obstaculiza ver el avance del mismo de manera trimestral, limita las posibilidades de corregir fallas, de

reorientar las acciones o el presupuesto, cuestiones para las que también sirven los indicadores.

3. Se considera relevante hacer una revisión puntal y exhaustiva de los indicadores, ya que algunos continúan sin coincidir en su denominación y unidad de medida o incluso en las metas planteadas.

Aunado a lo anterior, y continuando con el tema de los indicadores, resulta que la expresión *“Para este trimestre no se tiene contemplado reportar avances en el indicador del Anexo 13”* encontrada en el Primer IT, aunado al hecho de que 190 indicadores se encuentran sin meta al periodo, más del 47 por ciento de los indicadores, vale la pena preguntarse ¿Qué tanto sentido tiene el elaborar el Primer IT? ¿Únicamente se presenta para cumplir con el Artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017? Puesto que entre ese escaso avance en los indicadores, la práctica común de algunas dependencias de justificar el poco avance o el no haber realizado actividad alguna en el periodo debido a que se encuentra en planeación el programa, se encuentra en licitación, está en diseño la estrategia, no se ha liberado el recurso y el bajo reporte sobre la población objetivo y atendida por parte de las dependencias, poca es la información que proporciona el informe que permita tomar decisiones, a conciencia, tendientes a hacer más eficiente y eficaz el Anexo 13. Cabe mencionar que hay programas que sin informar avance en los indicadores si informan actividades realizadas en el periodo y otros más que sin tener meta al periodo, en sus indicadores, si informan de cierto grado de avance en el mismo, sin embargo estas dependencias y programas son una minoría.

A manera de conclusión sobre la política pública con enfoque de género tenemos que mucha gente identifica al Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, como el anexo para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, y resultado del presente análisis se puede decir que es una idea errónea, dista mucho para el Anexo 13 represente un cúmulo de acciones afirmativas en pro de las mujeres del país.

Lo anterior lo podemos sustentar sirviéndonos de los siguientes puntos:

1. Si prestamos atención al número de programas del Anexo 13 que son exclusivos para mujeres, tenemos que son una minoría, incluso entre los programas del propio Anexo 13.
2. Si prestamos atención a lo que se informa que realizan algunos programas pertenecientes al anexo sabremos que algunas actividades reportadas poca o nula relación guarda con el desarrollo y empoderamiento de las mujeres del país.

## Glosario

Sigla	Definición
<b>APF</b>	Administración Pública Federal
<b>Cdi</b>	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
<b>CEAMEG</b>	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
<b>CIG</b>	Comisión de Igualdad de Género Cámara de Diputados
<b>CNDH</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>CNEGSR</b>	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
<b>Conacyt</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>Conapred</b>	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
<b>Conavim</b>	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
<b>Conapo</b>	Consejo Nacional de Población
<b>CIENI</b>	Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>ENIGH</b>	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
<b>ENOE</b>	Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo
<b>ENGASTO</b>	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares
<b>Fevimtra</b>	Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
<b>Fodeimm</b>	Fondo para el Desarrollo de las instancias municipales de mujeres
<b>Fommur</b>	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales
<b>Fonaes</b>	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad
<b>GEMIG</b>	Gasto Etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género
<b>HHV-8</b>	Human hipervirus, Virus del Sarcoma de Kaposi
<b>IMEF</b>	Instancia de Mujeres de la Entidad Federativa
<b>IMF</b>	Instituciones de microfinanciamiento
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>Incan</b>	Instituto Nacional de Cancerología

<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>Inegi</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>Inmujeres</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>ISSSTE</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
<b>IT</b>	Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública lo relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
<b>ITS</b>	Infecciones de Transmisión Sexual
<b>LFPRH</b>	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
<b>LGAMVLV</b>	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia
<b>LGIMH</b>	Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
<b>mdp</b>	Millones de pesos
<b>Mipymes</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas
<b>PAIMEF</b>	Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>Peg</b>	Perspectiva de género
<b>PET</b>	Programa de Empleo Temporal
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República
<b>PP</b>	Programa presupuestario
<b>Procodes</b>	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
<b>Profedet</b>	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
<b>Promusag</b>	Programa de la Mujer en el Sector Agrario
<b>RO</b>	Reglas de Operación
<b>SCT</b>	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
<b>Sectur</b>	Secretaría de Turismo
<b>Sedesol</b>	Secretaría de Desarrollo Social
<b>Sedena</b>	Secretaría de la Defensa Nacional
<b>Segob</b>	Secretaría de Gobernación

<b>Semarnat</b>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
<b>SNDIF</b>	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>SNPASEVM</b>	Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
<b>SEDATU</b>	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, antes Secretaría de la Reforma Agraria
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>SS</b>	Secretaría de Salud
<b>SSP</b>	Secretaría de Seguridad Pública
<b>SIAFFASPE</b>	Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
<b>UR</b>	Unidad Responsable del ejercicio de los recursos presupuestales
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana

## Referencias

- Bellamy K. (2002). "Presupuesto de Género". Documento de información para la Red informal de expertos en presupuestos de género del Consejo de Europa. Grupo de presupuestos de mujeres del Reino Unido (Women's Budget Group). Localizado el 28 de febrero de 2014 en: <http://centreantigona.uab.cat/docs/articulos/Presupuestos%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), (2012). *Metodología para la identificación y seguimiento a los programas presupuestarios con gasto etiquetado para las mujeres y la igualdad de género (GEMIG) diseñada en el Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Igualdad de Género*. Elaborado por A. Medina en marzo de 2012.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), (2016). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017*. México. DOF del 30 de noviembre de 2016.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), (2015). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016*. México. DOF del 27 de noviembre de 2015.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres (2013). Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018. México.
- Mondragón A. (2002) *¿qué son los indicadores?* Consultada el 22 de junio de 2010 en: [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/notas/notas19.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/notas/notas19.pdf)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2017). *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2017*. Primer trimestre de 2017. México. Versión electrónica disponible en [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2016). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017*. México. Versión electrónica disponible en [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx)



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS  
MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Cámara de Diputados  
LXIII Legislatura  
Agosto 2017

<http://ceameg.diputados.gob.mx>  
[ceameg.difusion@congreso.gob.mx](mailto:ceameg.difusion@congreso.gob.mx)

50-36-00-00 / 01-800-1-22-68-72 Ext. 59218

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

C. Adriana Gabriela Ceballos Hernández  
Directora General

Mtro. Justino Eugenio Arriaga Rojas  
Director de Estudios Jurídicos  
de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Lic. Blanca Judith Díaz Delgado  
Directora de Estudios Sociales  
de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Lic. Pablo Delgadillo Vallejo  
Actualización